



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

**TULCÁN** LTDA.



20  
23



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL**

## CONTENIDO

FILOSOFÍA CORPORATIVA	3
CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES	4
INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6
INFORME GERENCIA GENERAL	13
INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA	32
INFORME AUDITORÍA EXTERNA	35
INFORME AUDITORÍA INTERNA	46
MAPA ESTRATÉGICO	50
INFORME COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS	51
INFORME COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	67
INFORME SUBGERENCIA DE NEGOCIOS	71
INFORME SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA Y OPERACIONES	78
INFORME ATENCIÓN AL CLIENTE	87
ESTADOS FINANCIEROS	91
CALIFICACIÓN DE RIESGOS	96

**Documento navegable**

Cuidando el  
Medio Ambiente!!



---

## FILOSOFÍA CORPORATIVA

### VISIÓN

Hasta el año 2024 consolidaremos la calificación de riesgos AA+ para ubicarnos entre las tres mejores cooperativas calificadas, con un crecimiento de al menos el 40% en activos; salud financiera adecuada; satisfacción de nuestros socios y clientes e innovación tecnológica segura.

### MISIÓN

Somos una Institución de intermediación financiera, que brinda productos y servicios cooperativos con responsabilidad social, talento humano comprometido e infraestructura tecnológica; que promueve la inclusión financiera y el desarrollo sostenible de nuestros grupos de interés.

## VALORES INSTITUCIONALES

✓ Respeto ✓ Honestidad ✓ Solidaridad ✓ Lealtad ✓ Transparencia ✓ Pertenencia

## POLÍTICA DE CALIDAD

Para brindar un servicio de calidad nos comprometemos a trabajar en equipo y mejorar continuamente los procesos, cumpliendo las exigencias y normativa del sector financiero, popular y solidario; e innovando la gama de productos y servicios cooperativos que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros socios y clientes.

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

“LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA., es una organización dedicado a actividades de intermediación financiera, cuya Gerencia General está comprometida con la seguridad y la salud de sus trabajadores y con el cumplimiento de la legislación vigente y normativas preventivas a fin de garantizar condiciones favorables de trabajo para su personal y la comunidad que le rodean mediante:

- a) La asignación de recursos tecnológicos, económicos y humanos para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
- b) La capacitación y el fomento del conocimiento de su personal en Seguridad y Salud en el trabajo.
- c) La integración de Seguridad y Salud en el trabajo a las actividades diarias de la Institución.
- d) El establecimiento del mejoramiento continuo del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

De la adecuada implementación, evaluación y mejora continua de ésta Política se encarga el Jefe de Talento Humano de lo Cooperativa.

## REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “TULCÁN” LTDA.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MSc. Juan Carlos Jaramillo Obando

Dra. Karla Lorena Obando Maya

Abg. Miriam Graciela Caguazango Arcos

Ing. Andrés Javier López Ruano

Ing. Franklin Marcelo Viteri Molina

### CONSEJO DE VIGILANCIA

Econ. Marco Miguel Santamaría López

Lcdo. Byron Jesús Rodríguez Villarreal

MSc. Justo Pastor Enríquez Vizcaíno

### AGENCIA TULCÁN

Abg. Cristian Edín Moreno Ortega

Dr. Luis Alfonso López Jácome

MSc. Víctor Eduardo Cárdenas Narváez

MSc. Javier Mauricio Lucero Salcedo

MSc. Orlando William Martínez Arévalo

Ing. Edwin René Puetate Pazmiño

Lcda. Alexandra Janneth Chávez Fweltala

MSc. Marlon Darwin Chamorro Chávez

MSc. Jorge Edison Narváez Puerres

Abg. Luis Aníbal Reina Enríquez



**AGENCIA JULIO ANDRADE**

Dra. Blanca Teresa Rojas Narváez

**AGENCIA HUACA**

Ing. Gribaldo Alexis Vizcaíno Villota

**AGENCIA SAN GABRIEL**

Abg. Raúl Porfirio Lucero Benalcázar

Ing. Edgar Gustavo Ortega Armas

Lcda. Kathy Esmeralda Suarez Navarrete

Abg. Viviana Elizabeth Brucil Herrera

**AGENCIA EL ÁNGEL**

Ing. Fausto Aníbal Navarrete Taimal

**AGENCIA IBARRA**

MSc. Damaris Priscila Morocho Cifuentes

MSc. María Cristina Delgado Padilla

Ing. Rosa Elizabeth Toapanta Lema

Ing. Catalina Alexandra Villegas Montalvo

**AGENCIA QUITO CENTRO**

MSc. Greis Marisol Coral Ramos

Dra. Alexandra Katterine Lucero Orbe

Ing. Zoila Mercedes Portilla Rosero

Cont. Aura Elisa Encalada Narváez

Lcda. Laddy Lucila Benavides Cadena

Abg. Ulises Armando Narváez Mafla

Dr. Robertho Miguel Rosero Enríquez

Arq. Byron Gustavo Cadena Huertas

**AGENCIA QUITO SUR**

Lcda. Catalina Alexandra Zambonino Altamirano

**LATACUNGA**

Dra. Norma Cecilia Yáñez Chanco

MSc. Paola Mariela Proaño Molina

## INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2023

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Tulcán” Ltda., presenta a la Asamblea General de Representantes el informe de la gestión realizada en el periodo 2023, concordante con el artículo 66 del Reglamento Interno Administrativo: “Del informe de Presidencia. – el informe anual de actividades de la Presidencia de la Cooperativa deberá incluir un acápite en el cual deberá contener en forma resumidas las tablas de retribuciones de la Gerencia General y los ejecutivos, dietas y viáticos de los vocales de administración y vigilancia de la Cooperativa e informe sobre las partes vinculadas y conflictos de interés en caso de existir, en cumplimiento de las normas de Buen Gobierno Cooperativo y la normativa vigente”

### 1. GOBIERNO COOPERATIVO

Para el ejercicio de nuestras funciones hemos actuado alineados al Estatuto Social de la Cooperativa, Reglamento Interno Administrativo, Reglamento de Buen Gobierno y demás normativa vigente.

Hemos logrado gestionar a través de un gobierno saludable y estable, haciendo prevalecer:

- Respeto a las competencias de cada órgano de gobierno interno
- Cumplimiento de la normativa y conocimiento actualizado de las resoluciones emitidas por el organismo de control.
- Respeto a las atribuciones, obligaciones y prohibiciones para Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia; establecidas en la normativa vigente.
- Emisión de sugerencias encaminadas a la mejora continua, amparados en norma; como por ejemplo: para todo proceso de contratación o adquisición ejecutar un proceso precontractual concordante con el Manual de Adquisiciones.
- Contrataciones o adquisiciones a través de procesos, precautelando su transparencia y mejores condiciones para la Cooperativa.
- Manejo sigiloso de las aprobaciones de solicitudes de donaciones, auspicios que ingresan al Consejo de Administración, alineados al Manual de Responsabilidad Social; permitiendo aportar significativamente a un buen gobierno; y, que en su parte pertinente indica:
  - “La entrega de donaciones, aprobadas previamente por el Consejo de Administración, serán entregadas personalmente por los trabajadores de las áreas atinentes a la Responsabilidad Social”
  - “Las donaciones aprobadas por el Consejo de Administración por ningún concepto podrán llevar nombres o imágenes de Directivos, Gerencia o Trabajadores de la Institución, únicamente y de ser el caso podrán llevar el logotipo y nombre de la Institución”
  - “Las donaciones realizadas no podrán ser parte de proselitismo político o partidario de ningún socio, miembro de Asamblea, Consejos, Gerencia o trabajadores que impulse campaña personal o de partido político a favor de la imagen individual”

Entre las donaciones realizadas se citan como ejemplos la autorización para 1) adquisición de cartillas de bingo solidario organizado por la Parroquia La Dolorosa de la ciudad de Tulcán con el objetivo de mejorar su fachada; apoyando de esta manera a una institución que guarda historia con nuestros orígenes como cooperativa; 2) adquisición de implementos de seguridad a ubicarse en el sector de la Agencia Quito Centro, tras solicitud del Comité de Seguridad Ciudadana Julio Andrade del Distrito Metropolitano de Quito” con el objetivo de unir esfuerzos entre vecinos y fortalecer la seguridad.

- Realización de Asambleas; en el periodo de informe se realizan cuatro asambleas generales de Representantes: una ordinaria, dos informativas y una extraordinaria; promoviendo de esta manera el mantener permanentemente informados a los Representantes sobre la situación de la Cooperativa. Previo a la realización de las asambleas se han gestionado capacitaciones para los Representantes en temas relevantes como Buen Gobierno y Liderazgo.

## 2. TABLA DE RETRIBUCIONES

De conformidad al artículo 66 del Reglamento Interno Administrativo de la Cooperativa.- “Del informe de Presidencia”; se presenta de forma resumida la tabla de remuneraciones al 31 de diciembre del 2023, de Gerencia General, dietas y viáticos de los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, incluyendo pago por movilización de Representantes:

Concepto	Monto 2023
Pago por movilización Representantes	36,990.00
Dietas Consejo de Administración	108,000.00
Gastos de Representación	10,800.00
Viáticos Consejo de Administración	5,480.08
Capacitación Consejo de Administración	23,742.86
Dietas Consejo de Vigilancia	64,800.00
Viáticos Consejo de Vigilancia	2,564.46
Capacitación Consejo de Vigilancia	3,390.14
Honorarios Gerencia General	98,280.00
Viáticos Gerencia General	710.11
Capacitación Gerencia General	4,093.56
Honorarios trabajadores (251)	3,138,830.76

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda

## 3. PARTES VINCULADAS

El Consejo de Administración monitorea mensualmente el informe de créditos vinculados, en cumplimiento a las disposiciones del organismo de control, al 31 de diciembre del 2023 se registran doce operaciones de crédito con morosidad a la fecha de cierre, en los créditos vinculados por gestión, de las cuales tres se encuentran con demanda judicial.

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia no se encuentran en mora al cierre de diciembre del 2023, los Representantes de la Asamblea General no registran mora en más de 60 días.

A continuación, se detalla el cupo por grupo familiar vinculado:

Total Número de Vinculados	126	
Patrimonio Técnico Constituido 31 -12-2023	46'932,729.37	
Cupo máximo vinculados 10% del Patrimonio Técnico		100.00%
Cupo Vinculado Ejecutado	2'985,216.56	63.61%
Saldo del Cupo Vinculado	1'708,056.38	36.39%
Cupo máximo individual 1% del Patrimonio Técnico	469,327.29	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda

#### 4. TALENTO HUMANO

Este Consejo de Administración, ha precautelado desde sus competencias, mantener una situación favorable y de mejora permanente para los trabajadores, siendo así que se rescata:

- Mantenimiento de bono de navidad de USD 150, con entrega de quintal de arroz, azúcar y funda de caramelos.
- Cena de aniversario institucional con la reunión de todo el personal.
- Mañana deportiva por aniversario institucional, incluyendo la participación de todo el personal para promover la integración.
- Cena navideña por sector geográfico.
- Incremento y homologación de sueldos.
- Continuidad de aprobación de política de incentivo de estudios para cuarto nivel para trabajadores.
- Continuidad y mantenimiento de dotación de uniformes 2023, reemplazo de prendas.
- Continuidad de los beneficios de la póliza de seguro de vida y salud para trabajadores.
- Continuidad de pasantías internacionales para personal del área de negocios, solicitando incluir a personal del área administrativa y operativa.
- Realización de team building.

#### 5. SOCIOS

Entre los principales logros alcanzados por esta administración en beneficio de nuestros socios durante el periodo 2023, se resaltan:

- Proyecto de implementación del sistema CORE Financiero COBIS versión Web AS-IS
- Continuidad del no copago en citas médicas para socios, con entrega gratuita de medicina.
- Entrega de jarros navideños por temporada.
- Continuidad de la Mega Rifa Familiar; para el año 2023 se realiza en dos etapas, la primera en el mes de 30 de julio mediante sorteo general modalidad virtual; y la segunda etapa realizada en diciembre modalidad presencial en todas las agencias obteniendo importante participación en todos los lugares de realización.
- Sorteo por pago puntual, como campaña por aniversario institucional
- Continuidad de programas de Educación Financiera, capacitando a 31,245 personas en lo que va de la Planificación Estratégica 2022-2024; beneficiando a socios y comunidad en general.
- Continuidad de campañas promocionales y difusión de nuestra marca por diferentes medios de comunicación.
- Mantenimiento constante de los canales electrónicos a fin de que nuestros socios puedan acceder a sus productos y transaccionar en todo momento.

#### 6. SESIONES CONSEJO ADMINISTRACIÓN

En el periodo 2023, el Consejo de Administración ha procurado sesionar de forma semanal, al cierre de año en mención se realizaron 48 sesiones, registrando la asistencia del 100% por parte de los vocales principales del Consejo de Administración.

Las sesiones se han realizado fuera del horario laboral, en Oficina Matriz y en las diferentes agencias, registrando la siguiente participación por individual concordante con el Reglamento para el pago de Dietas:

Nombre	Dignidad	Nro. Sesiones	Porcentaje de Sesiones asistidas
Juan Carlos Jaramillo	Presidente	48	100%
Lorena Obando	Vicepresidenta	48	100%
Miriam Caguazango	Secretaria	48	100%
Andrés López	Vocal	48	100%
Franklin Viteri	Vocal	48	100%

A continuación, se presenta el resumen de las resoluciones adoptadas en sesiones del Consejo de Administración, en concordancia con el Artículo 21 del Estatuto de la Cooperativa, “Atribuciones del Consejo de Administración”:

#### 6.1. RESOLUCIONES DE CONOCIMIENTO / APROBACIÓN

- Revisión mensual de informes de: Gerencia General; Auditoría; Subgerencia de Negocios, tasas de interés; créditos vinculados; Cumplimiento; ingreso y salida de socios; Patrimonio Técnico; Comité de Administración Integral de Riesgos; Siniestralidad del Seguro de Vida y Seguro de Desgravamen; Servicio Médico,
- Revisión bimensual del informe del Comité de Tecnología de la Información,
- Revisión trimestral de informes de: Planificación Estratégica y Plan Operativo Anual; Ejecución Presupuestaria; Procesos; Calificación de Activos de Riesgo; Compra de Cartera; Castigo de Créditos; Condonación de Créditos; Comité de Gestión de Balance Social; Administración Servicio de Funeraria; Atención al Cliente; Comité Cartera Judicial y Castigada; Comisión Especial de Resolución de Conflictos; Comisión Especial de Educación,
- Revisión de informes anuales para presentación a la Asamblea General de Representantes y Memoria Institucional.
- Planes: Plan anual de trabajo de Auditoría Interna, Plan anual de Cumplimiento; Plan Estratégico de Tecnología de la Información; Plan de Continuidad del Negocio; Plan de medios para el año 2023; Plan Estratégico de Seguridad de la Información,
- Reglamentos: Mega Rifa Familiar 2023; Reglamento para la actuación de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos; Reglamento de Buen Gobierno; Reglamento de Tarjeta de Crédito;
- Manuales: Manual de Funciones por Competencias, Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Tesorería, Manual de Políticas de Tecnología de la Información, Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales; Manual de Procesos; Manual de Riesgo Operativo; Manual de Administración integral de Riesgos; Manual de Balance Social; Manual de Responsabilidad Social; Manual de Seguridad Física; Manual de Seguridad de la Información; Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento a Delitos incluido el Terrorismo; Manual de Adquisición y contratación de bienes y servicios; Manual de Calificación de Proveedores; Manual de Políticas y procedimientos de Auditoría Interna; Manual de Crédito; Manual de Operaciones; Manual de Políticas de Cobranza; Manual de Riesgo de Liquidez; Manual para la prevención de fraude interno y externo; Manual de Riesgo de Mercado; Manual de Contracargos,
- Políticas: Política de Riesgos Ambientales y Sociales, Política de Incentivos para trabajadores de la Cooperativa; Política de Protección de Datos Personales;
- Metodologías: Metodología de Evaluación de Instituciones Financieras; Metodología para la Calificación de Proveedores; Metodología de Balance Social; Metodología de Brechas de Liquidez; Metodología de Gestión de Proyectos,

- Presupuesto para el año 2023,
- Programas de Educación Financiera para reportar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria,
- Actualización Organigrama Institucional,
- Implementación del CORE Financiero,
- Aceptación de renuncia presentada por Abg. Galo Terán Varela a su calidad de Representante a la Asamblea por la Agencia Quito Centro,
- Incremento Salarial para trabajadores de la Cooperativa,
- Instrucciones Operativas,
- Resoluciones tomadas en sesiones del Consejo de Vigilancia,
- Revisión matriz de contratos,
- Conocimiento de resoluciones, oficios circulares emitidos por los entes de control,
- Solicitudes para aplicación de política de incentivo de estudios,
- Procuraciones Judiciales, poderes especiales,
- Programas de actividades por aniversario institucional Nro. 60,
- Donación de activos fijos dados de baja,
- Conocimiento del proceso de selección de la Subgerencia Administrativa Financiera, proceso de selección de Jefes para nuevas agencias,
- Convenio con RED COONECTA para emisión de Tarjeta de Débito VISA,
- Convenio con Cooperativa Policía Nacional para Tarjeta de Crédito,
- Asistencia en representación de la Cooperativa a diferentes eventos a favor de la Institución, como: seminarios, talleres, foros, capacitaciones, entre otros.

#### 6.2. RESOLUCIONES DE DESIGNACIONES/ADQUISICIONES

- Designación de Calificadora de Riesgos para el año 2023,
- Designación de dos miembros del Consejo de Administración para conformar el Comité para la Contratación de la Póliza de Seguro de Vida y Póliza de Seguro de Desgravamen,
- Designación de dos miembros del Consejo de Administración para conformar el Comité para la contratación de la Póliza de Seguro Colectivo Vida y gastos médicos para trabajadores de la Cooperativa,

- Designación mediante sorteo, de Representantes de la Asamblea General para conformar la Comisión Especial de Educación,
- Designación mediante sorteo, de Representantes de la Asamblea General para conformar la Comisión Especial de Resolución de Conflictos,
- Designación de dos miembros del Consejo de Administración para conformar el Comité de Contratación para la construcción de la Agencia El Ángel,
- Designación del asesor técnico para la construcción de la Agencia El Ángel,
- Designación de dos miembros del Consejo de Administración para conformar el Comité de Contratación para el proceso precontractual del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada,
- Adquisición de tres camionetas para la Mega Rifa Familiar 2023,
- Adquisición de vehículo institucional.

### 6.3. RESOLUCIONES DE AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO

- USD 5'000,000 con OIKOCREDIT
- USD 3'000,000 con FINANCOOP
- USD 6'000,000 con la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias

### 6.4. RESOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- Diseño para la construcción de la Agencia El Ángel
- Estudios de factibilidad para apertura de nuevas agencias: Otavalo, Ambato, Riobamba y Guaranda; y autorización de locales de arriendo.
- Implementación de ATM en los exteriores de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra.

Respecto a la información financiera de la Cooperativa, se presenta de manera ampliada en el informe ejecutivo de Gerencia General y Memoria Institucional; en cuanto a la información de Responsabilidad Social se encuentra detallada en la Memoria de Sostenibilidad y Balance Social.

## 7. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Cada miembro del Consejo de Administración, presiden los diferentes comités de la Cooperativa, certificando la asistencia del 100% a las reuniones convocadas.

No.	Comité	Presidente/a	Periodicidad de reunión
1	Cumplimiento	Miriam Caguazango	Mensual
2	Gestión de Recuperación de Cartera Judicial	Miriam Caguazango	Mensual
3	Tecnología de la Información	Andrés López	Bimensual
4	Seguridad de la Información	Lorena Obando	Trimestral
5	Administración Integral de Riesgos	Lorena Obando	Mensual
6	Calificación Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones	Franklin Viteri	Mensual
7	Gestión de Balance Social	Juan Carlos Jaramillo	Trimestral

Adicional a la conformación de los comités expuestos, concordante con la normativa interna, han sido designados por votación como integrantes de los comités de contrataciones o adquisiciones, según el caso; garantizando la transparencia de cada proceso.

## AGRADECIMIENTO

En calidad de Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Tulcán” Ltda.; y en nombre de quienes integramos el Consejo de Administración, hago extensivo el agradecimiento a la Asamblea General de Representantes; Consejo de Vigilancia; Gerencia; Trabajadores de la Cooperativa y a cada socio, por depositar su confianza en nosotros. En este periodo de gestión hemos trabajado por precautelar la salud financiera de nuestra Institución a pesar de los escenarios adversos que el sector cooperativo ha tenido que enfrentar, pero hemos gestionado con valores y principios cooperativistas, pues somos conscientes del legado que vamos dejando con nuestro actuar y de la responsabilidad que tenemos por mantener las prácticas sanas que permiten avivar el verdadero cooperativismo.

*“El producto más valioso de la cooperativa, es el cooperador” (Ch. H. Barbier)*

Atentamente,

*Sembrando un  
futuro juntos*

MSc. Juan Carlos Jaramillo Obando  
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “TULCÁN” LTDA.



**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

**1. SITUACIÓN POLÍTICO ECONÓMICO DEL PAÍS**

**1.1 Situación económica del país y del mundo**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que Ecuador tendría un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,4% en 2023 y 1,8% en 2024. La proyección realizada por el Banco Mundial estima un crecimiento para la economía del Ecuador del 1,3% en el 2023 y un 1,9% en 2024. Las previsiones de crecimiento para los próximos dos años se han deteriorado, en gran medida debido a los desafíos impuestos por la débil demanda global, mayor nivel de endeudamiento, incertidumbre en torno a la guerra en Ucrania y las presiones inflacionarias que afectan a varias regiones del mundo.

De igual manera, el año 2023 presenta desafíos para la economía ecuatoriana, los cuales podrían reflejarse en las perspectivas de crecimiento. Entre estos se destacan: la incertidumbre respecto al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el conflicto de Israel y Palestina, así como por la política monetaria contractiva para controlar la inflación, el deterioro de los mercados inmobiliarios en China y las condiciones del sistema financiero internacional, y su posible efecto en los precios del petróleo, el comercio exterior y en el desempeño del sector fiscal.

Para Estados Unidos, el FMI calcula un crecimiento de 1,6% en 2023 (+1,1% en 2024). La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+0,8% en 2023 y +1,4% en 2024), Asia Oriental continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo y la que más contribuye al crecimiento global, pues crecería en 5,3% en 2023 y 5,1% en 2024. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 1,6% en el año 2023 y del 2,2% en 2024.

Por último, el FMI menciona que la salud futura de la economía mundial depende fundamentalmente de un adecuado ajuste de la política monetaria, el curso de la guerra en Ucrania y la posibilidad de nuevas disrupciones por el lado de la demanda relacionadas con la pandemia; así como, de una eficaz cooperación multilateral.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados a junio de 2023 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

**CUADRO 1: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR**

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB (millones USD 2007) año 2022	71.125	Variación anual PIB (t/t-4) año 2022	2,95%
Deuda Pública Total / PIB Agregada (ago 2023)	48,94%	Inflación mensual (sep 2023)	0,04%
Balanza Comercial Total (millones USD) ene-ago 2023	1.252,19 Superávit	Inflación anual (sep 2023)	2,23%
Reservas Internacionales (millones USD 01-nov-2023)	6.027,74	Inflación acumulada (sep 2023)	1,96%
Riesgo país (12 de nov 2023) <sup>1</sup>	1.949 puntos	Remesas (millones USD) II-T 2023	1.353,45
Precio Barril Petróleo WTI (USD 10-nov-2023)	77,17	Tasa de Desempleo urbano (sep 2023)	4,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador- Ministerio de Finanzas- Bloomberg -INEC / Elaboración: Class International Rating

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB (millones USD 2007) año 2022	71.125	Variación anual PIB (t/t-4) año 2022	2,95%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

Producto Interno Bruto (PIB): Después de atravesar duras condiciones económicas en el 2020, en el año 2021 la economía ecuatoriana se recupera y el Producto Interno Bruto (PIB) registra un crecimiento del 4,2% respecto al año anterior. Para el año 2022, la economía se ha mostrado resiliente frente a un escenario internacional adverso y a las paralizaciones registradas en el mes de junio, generando un crecimiento anual del PIB del 2,9% gracias al incremento en el consumo final de los hogares impulsado por una mayor dinámica del crédito de consumo.

El Riesgo País registró 1949 puntos a noviembre de 2023. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés.

La coyuntura política actual define una marcada tendencia creciente en el indicador de riesgo país. Esto se relaciona en gran medida con las elecciones anticipadas de Presidente para un periodo de 18 meses que resultan insuficientes para cambios en el rumbo de la economía nacional, políticas de aplicación tanto el Legislativo como en lo Judicial; dejando de por medio la inseguridad jurídica que limita el acceso a capitales extranjeros, y los problemas de seguridad y narcotráfico que enfrenta el país, desencadena una percepción inestabilidad política y poca gobernabilidad en Ecuador por parte de los inversionistas.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento creciente a partir de junio de 2020 donde registró un valor de USD 39,27 por barril, en mayo de 2022 llega a su nivel máximo con un valor de USD 114,67 por barril, posteriormente presenta una tendencia decreciente y en marzo de 2023 cierra en USD 75,67 por barril (USD 83,26 por barril al 12 de abril de 2023). La proforma presupuestaria para el año 2022 se fijó un valor de USD 59,20 por barril para las exportaciones de petróleo y para 2023 el precio promedio del barril de exportación se estimó en USD 64,84; los ingresos petroleros luego de la consulta se ven amenazados atendiendo los resultados de esta y se complica por la inversión que deberá gestionarse a efecto de desmontar el complejo petrolero del ITT. Es decir, reducción de volumen de petróleo exportable e inversión adicional para dismantelar instalaciones, frente a un incremento de consumo de combustibles subsidiados, situación que finalmente presiona la situación fiscal del país

El total de recaudación tributaria bruta a diciembre de 2022 sumó USD 17.163,52 millones, siendo un 22,81% superior a lo registrado en el año anterior (USD 13.976,16 millones). Hasta julio de 2023 la recaudación sumó un valor de USD 10.889,81 millones, es decir existió un incremento de 3,83% respecto al mismo período de 2022 (USD 10.488,24 millones). Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación hasta julio de 2023 se destaca, el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 4.920,20 millones, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 3.907,53 millones, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 653,42 millones, y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE de operaciones internas y de importaciones) con USD 489,77 millones.<sup>2</sup>

En referencia al salario nominal promedio, para abril de 2023, se fijó en USD 524,83; mientras que el salario unificado nominal fue de USD 450,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 474,23 para abril 2023. En cuanto al costo de la canasta básica familiar en abril de 2023, se ubicó en USD 767,31, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de USD 840,00 sin incluir fondos de reserva, es decir, presenta una cobertura del 109,47% del costo de la canasta.

<sup>2</sup> <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Según las cifras del INEC, el desempleo pasó de 3,8% en el año 2019 a 3,2% en 2022 y 3,7% en septiembre de 2023. La tasa de empleo adecuado pasó de 38,8% en el año 2019 a 36,0% en 2022 y 35,5% en septiembre de 2023, mientras que la tasa de subempleo pasó de 17,8% a 19,4% en ese mismo orden y 20,2% a septiembre de 2023.

De acuerdo con el informe del nuevo presidente se recibe con ingresos per-cápita de los ecuatorianos reducido en el 9% y con un sensible incremento del desempleo y del subempleo.

De acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las tasas de interés referenciales no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual fue de 7,52% para noviembre de 2023, mientras que la tasa activa referencial anual fue de 9,80%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,00%. Por su parte el saldo de la liquidez total para abril de 2023 alcanzó la suma de USD 77.724,5 millones, mientras que la oferta monetaria fue de USD 29.606,3 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 19.304,1 millones.

En 2023 se evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento del crédito, debido en gran medida al contexto internacional. El incremento de las tasas de interés de política monetaria, que los bancos centrales de los países desarrollados han aplicado para hacer frente a la inflación internacional, eleva el costo del financiamiento externo para el país, incluyendo a los bancos privados, lo cual restringe la liquidez que podría venir del exterior<sup>3</sup>. Los flujos de inversión extranjera directa (IED) para el segundo trimestre de 2023 fueron de USD 83,43 millones; monto inferior en un importante 87,63% al registrado en su similar periodo en el 2022, en donde alcanzó USD 674,52 millones. Es el rubro más bajo registrado durante el segundo trimestre de los últimos 8 años, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador<sup>4</sup>. La mayor parte de la IED se canalizó principalmente a ramas productivas como: explotación de minas y canteras; comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones, entre otras. Por país de origen, los flujos de IED provienen principalmente de Chile, China, Alemania, España, Inglaterra, entre otros.

La acumulación de reservas internacionales en los últimos años ha sido variable, es así que para diciembre de 2021 registraron la suma de USD 7.897,87 millones y USD 8.458,65 millones al 31 de diciembre de 2022, mientras que para octubre de 2023 totalizaron USD 6.007,59 millones (USD 6.027,74 millones al 01 de noviembre de 2023)<sup>5</sup>. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas. Las RL (Reservas de Liquidez)<sup>6</sup> constituidas alcanzaron USD 1.829 millones al 20 de septiembre de 2023, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.479 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 350 millones<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2023/01/2023-01-09-BP-Evolucion-de-la-Banca-Asobanca.pdf>

<sup>4</sup> <https://www.lahora.com.ec/pais/inestabilidad-politica-desplome-inversion-extranjera-directa-2023/>

<sup>5</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/RILD/RI.xlsx>

<sup>6</sup> Los datos de Reservas de Liquidez se presentan en línea con la emisión de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria Nro. JPRM-2023-013-M del 30 de junio de 2023.

<sup>7</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion\\_Oct23.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion_Oct23.pdf)

## 2. EVOLUCIÓN FINANCIERA. - COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA.

### 2.1 Variación anual de las principales cuentas de balance: DIC/2022 – DIC/2023

Durante el ejercicio económico del 2023 la Cooperativa registró un crecimiento del activo de USD. 25'269.218, que en términos relativos representa el 7,08% anual, lo más importante del activo es cartera, que en el balance presenta en la cuenta 14 un crecimiento de USD. 1'334.166 equivalente al 0,56%; como resultado de la gestión comercial el saldo de la cartera bruta alcanza el monto de USD. 262'793.696 registrando un crecimiento en valor absoluto de USD. 7'877.096 que en términos porcentuales equivale al 3,09%; en base a la gestión de recuperación y una mejora en la calidad de la colocación en términos del comportamiento de cartera productiva termina el periodo con un saldo de USD. 242.367.601

El pasivo registra un crecimiento absoluto de USD.20'036.417 y relativo del 6,43%, que en sus cuentas más importantes que son: depósitos a plazo fijo refleja un crecimiento de USD 8'970.960 que representa el 4,68%, así como en depósitos a la vista con un crecimiento de USD.13'772.702 que significa el 15,37%; en lo que respecta a depósitos restringidos el saldo es de USD. 5'531.358 con un decrecimiento al finalizar el periodo de USD.739.499 equivalente en valor relativo al -11,79%.

El incremento sostenido de la morosidad motivado por la situación económica precaria de algunos deudores, así como por la aplicación de norma que desde enero retorna a la calificación de no devenga en cartera a par 30, se mitiga mediante una estrategia de fortalecer las provisiones de allí que lo que va hasta diciembre 2023 se termina en balance registrando en el gasto una provisión USD. 8'510.539 que significa en términos relativos un incremento del 20,03% y que suma en balance general un total de provisiones de cartera a diciembre 2023 de USD.20'943.102 que permite mantener totalmente respaldado el riesgo de pérdida esperada de cartera con una cobertura de 111,75%.

El patrimonio registra para diciembre 2023 un crecimiento en valor absoluto comparativo a diciembre 2022 de USD.5'233.348 y relativo del 11,51% en el año; las variaciones absolutas y relativas de las otras cuentas se presenta a continuación:

Cuadro comparativo anual y crecimiento de las principales cuentas:

	Saldos en miles de dólares		variación anual	
	DIC. 2022	DIC. 2023	dic./22 - dic./23	dic./22 - dic./23
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	357,068	382,338	25,270	7.08%
PASIVO	311,591	331,627	20,036	6.43%
PATRIMONIO	45,477	50,710	5,233	11.51%
CAPITAL Y RESERVAS	42,945	48,839	5,894	13.72%
INVERSIONES BRUTAS	51,077	48,210	- 2,867	-5.61%
CARTERA BRUTA	254,917	262,794	7,877	3.09%
CARTERA PRODUCTIVA	243,112	242,338	- 774	-0.32%
DEPÓSITOS PLAZO	191,554	200,525	8,971	4.68%
DEPÓSITOS VISTA	89,591	103,364	13,773	15.37%
RESULTADOS	2,532	1,872	- 660	-26.08%
PROVISIONES	7,090	8,511	1,420	20.03%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

2.2 Evolución anual: activo y cartera bruta.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

2.3 Evolución anual: pasivo total, depósitos vista y plazo:



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

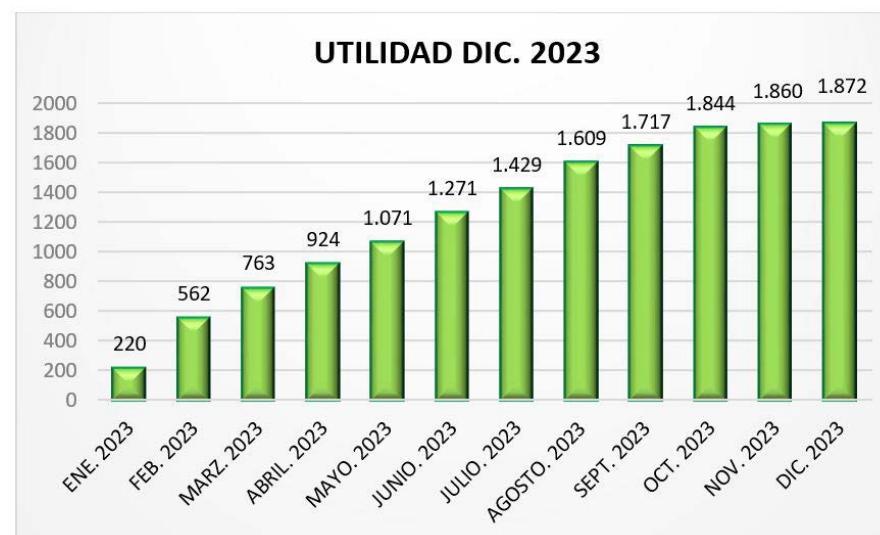
2.4 Evolución anual: patrimonio, capital social, reservas y resultados:



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán.

2.5 Excedente neto:

La utilidad acumulada alcanza el valor de USD.1'871.609 al 31 de diciembre del 2023 la misma que se fue generando en forma mensual y se incrementó de forma constante pero afectada por la necesidad de provisiones mayores por efecto del comportamiento de la economía y el incremento de cartera improductiva, por otra parte se afectó por el incremento del costo del dinero que se impulsa a crecer en tasa como resultado de necesidad de captar de las Instituciones a efecto de cumplir con el encaje, como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

2.6 Crecimiento anual del sistema cooperativo segmento 1 (dic/22- oct/23):

El segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, está integrada por 45 instituciones al 31 de diciembre del 2023, para el análisis de crecimiento se toman en cuenta las cooperativas que tenían datos en el segmento 1 desde diciembre del 2022 constituido por 43 instituciones, en lo que refiere al crecimiento del total de activos termina el periodo con el 6,86% de crecimiento en promedio; en tanto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán crece en este concepto el 7,08% ubicándose en la posición 19 por su saldo en valor absoluto.

En base a los crecimientos de los últimos años en activos y que cumplen con la expectativa de la planificación estratégica es relevante señalar que la Institución se ha ubicado por activos en la posición 19 de las 45 cooperativas del segmento 1 de primer piso.

CUADRO RANKING DICIEMBRE 2023 POR EL TOTAL DE ACTIVOS COOP. SEG. 1

		ACTIVOS TOTALES				
		DIC. 2022	DIC.2023	VARIACIÓN		
COOPERATIVA		ACTIVOS	ACTIVOS	ABSOLUTA	RELATIVA	
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA	3,085,300,808.09	3,271,819,364.78	186,518,556.69	6.05%	AA-
2	JARDIN AZUAYO LIMITADA	1,448,617,491.99	1,563,402,956.29	114,785,464.30	7.92%	AA
3	POLICIA NACIONAL LIMITADA	1,509,421,020.49	1,521,402,961.95	11,981,941.46	0.79%	AA-
4	COOPROGRESO LIMITADA	1,214,700,391.47	1,179,840,922.74	-34,859,468.73	-2.87%	AAA-
5	ALIANZA DEL VALLE LIMITADA	1,223,209,019.20	1,174,100,370.93	-49,108,648.27	-4.01%	AA
6	29 DE OCTUBRE LTDA	917,479,966.19	1,007,480,548.77	90,000,582.58	9.81%	A+
7	OSCUS LIMITADA	644,736,718.14	702,463,394.22	57,726,676.08	8.95%	AA+
8	SAN FRANCISCO LTDA	600,883,022.49	654,040,304.44	53,157,281.95	8.85%	AA+
9	ANDALUCIA LIMITADA	562,774,200.65	621,654,577.57	58,880,376.92	10.46%	AA
10	MUSHUC RUNA LTDA	513,119,383.67	589,867,368.61	76,747,984.94	14.96%	A+
11	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LIMITADA	497,286,196.64	531,507,884.43	34,221,687.79	6.88%	AAA
12	FERNANDO DAQUILEMA LIMITADA	438,106,786.95	530,098,378.56	91,991,591.61	21.00%	A-
13	ATUNTAQUI LIMITADA	440,782,200.38	498,864,801.57	58,082,601.19	13.18%	AA
14	RIOBAMBA LTDA	454,419,459.91	497,217,348.03	42,797,888.12	9.42%	AA-
15	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LIMITADA	430,725,483.25	471,335,265.31	40,609,782.06	9.43%	A+
16	CHIBULEO LIMITADA	395,014,623.52	452,540,021.33	57,525,397.81	14.56%	A-
17	23 DE JULIO LIMITADA	419,127,926.02	418,545,681.81	-582,244.21	-0.14%	AA-
18	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LIMITADA	403,646,200.36	416,968,940.15	13,322,739.79	3.30%	A+
19	<b>TULCAN LIMITADA</b>	<b>357,068,158.09</b>	<b>382,337,923.19</b>	<b>25,269,765.10</b>	<b>7.08%</b>	<b>AA+</b>
20	AMBATO LTDA	278,417,277.45	336,973,222.28	58,555,944.83	21.03%	A-
21	PABLO MUÑOZ VEGA LIMITADA	313,687,745.84	325,313,166.17	11,625,420.33	3.71%	A+
22	EL SAGRARIO LTDA	291,486,430.67	319,937,955.07	28,451,524.40	9.76%	AA+
23	KULKI WASI LTDA	252,044,918.39	310,723,303.38	58,678,384.99	23.28%	BBB-
24	CREA LIMITADA	232,980,742.98	287,310,633.70	54,329,890.72	23.32%	BB-
25	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LIMITADA	247,777,007.82	276,406,272.70	28,629,264.88	11.55%	AA
26	SAN JOSE LIMITADA	239,752,860.63	265,453,155.92	25,700,295.29	10.72%	AA-
27	PILAHUIN TIO LIMITADA	240,801,852.84	258,209,384.83	17,407,531.99	7.23%	BBB+
28	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	228,718,915.93	255,898,213.82	27,179,297.89	11.88%	AA-
29	ERCO LIMITADA	201,177,760.83	215,164,716.14	13,986,955.31	6.95%	A
30	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	223,949,266.33	192,457,430.16	-31,491,836.17	-14.06%	BBB-
31	SANTA ROSA LIMITADA	191,053,060.81	190,622,839.31	-430,221.50	-0.23%	A-
32	ONCE DE JUNIO LTDA	148,942,548.06	155,370,759.16	6,428,211.10	4.32%	BBB-
33	INDIGENA SAC LTDA	108,431,247.00	154,416,944.81	45,985,697.81	42.41%	S/C
34	PADRE JULIAN LORENTE LTDA	115,378,236.47	137,334,958.26	21,956,721.79	19.03%	A
35	COMERCIO LTDA	127,237,796.17	135,972,445.66	8,734,649.49	6.86%	BBB
36	ALFONSO JARAMILLO LEON CAJA	111,326,417.30	124,679,427.66	13,353,010.36	11.99%	BBB-
37	LA MERCED LIMITADA	123,247,274.05	124,644,847.24	1,397,573.19	1.13%	BB
38	9 DE OCTUBRE LTDA	111,920,713.05	123,499,505.55	11,578,792.50	10.35%	A-
39	CHONE LTDA	109,333,954.28	121,022,346.57	11,688,392.29	10.69%	BBB+
40	15 DE ABRIL LTDA	115,745,713.56	114,534,257.22	-1,211,456.34	-1.05%	BB
41	VIRGEN DEL CISNE	102,954,863.91	114,375,230.51	11,420,366.60	11.09%	S/C
42	CALCETA LTDA	99,480,219.58	103,564,603.73	4,084,384.15	4.11%	BBB
43	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	90,587,085.79	95,936,337.50	5,349,251.71	5.91%	BBB+
<b>TOTAL GENERAL SEGMENTO 1</b>		<b>19,862,852,967.24</b>	<b>21,225,310,972.03</b>	<b>1,362,458,004.79</b>	<b>6.86%</b>	

Fuente: Boletines financieros SEPS.

Igualmente es importante el comparativo de crecimiento de cartera bruta del sistema de Cooperativas del segmento 1 dentro del cual se ubica a la Cooperativa Tulcán en la posición 19 por saldo de cartera bruta en términos absolutos, el crecimiento de cartera bruta durante el periodo es de 1,62% de incremento; en tanto el comportamiento del sistema considerando las cooperativas del segmento 1 de primer piso crece en un promedio del 8,43%, resultados que se presentan en el siguiente cuadro:

COMPARATIVO Y RANKING DE CARTERA DE CRÉDITO VALOR ABSOLUTO DICIEMBRE 2023

		CRÉDITO BRUTO				
		DIC. 2022	DIC. 2023	VARIACIÓN		
COOPERATIVA		ACTIVOS	ACTIVOS	ABSOLUTA	RELATIVA	
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA	2,029,450,488.56	2,185,772,954.56	156,322,466.00	7.70%	AA-
2	JARDIN AZUAYO LIMITADA	1,102,085,987.18	1,238,128,571.67	136,042,584.49	12.34%	AA
3	POLICIA NACIONAL LIMITADA	1,195,683,471.38	1,207,362,782.51	11,679,311.13	0.98%	AA-
4	ALIANZA DEL VALLE LIMITADA	994,689,432.02	948,911,547.87	-45,777,884.15	-4.60%	AA
5	29 DE OCTUBRE LTDA	663,209,210.42	801,294,092.53	138,084,882.11	20.82%	A+
6	COOPROGRESO LIMITADA	874,309,522.59	778,351,624.33	-95,957,898.26	-10.98%	AAA-
7	OSCUS LIMITADA	442,658,137.37	492,128,315.93	49,470,178.56	11.18%	AA+
8	MUSHUC RUNA LTDA	406,507,665.40	461,909,757.16	55,402,091.76	13.63%	A+
9	FERNANDO DAQUILEMA LIMITADA	378,413,395.36	453,673,428.19	75,260,032.83	19.89%	A-
10	SAN FRANCISCO LTDA	407,959,939.03	448,777,173.81	40,817,234.78	10.01%	AA+
11	ANDALUCIA LIMITADA	379,764,137.55	418,073,043.03	38,308,905.48	10.09%	AA
12	RIOBAMBA LTDA	340,337,897.00	383,136,253.31	42,798,356.31	12.58%	AA-
13	ATUNTAQUI LIMITADA	325,959,445.77	383,076,149.20	57,116,703.43	17.52%	AA
14	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LIMITADA	325,056,234.98	364,627,851.63	39,571,616.65	12.17%	AAA
15	CHIBULEO LIMITADA	322,260,135.69	353,806,926.60	31,546,790.91	9.79%	A-
16	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LIMITADA	296,253,040.49	349,490,417.65	53,237,377.16	17.97%	A+
17	23 DE JULIO LIMITADA	322,658,411.73	319,872,684.27	-2,785,727.46	-0.86%	AA-
18	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LIMITADA	261,579,885.60	283,178,766.88	21,598,881.28	8.26%	A+
19	<b>TULCAN LIMITADA</b>	<b>255,523,086.89</b>	<b>259,661,526.71</b>	<b>4,138,439.82</b>	<b>1.62%</b>	<b>AA+</b>
20	KULLKI WASI LTDA	206,743,746.46	246,333,394.75	39,589,648.29	19.15%	BBB-
21	AMBATO LTDA	211,086,112.18	245,056,001.28	33,969,889.10	16.09%	A-
22	PABLO MUÑOZ VEGA LIMITADA	242,098,694.24	242,584,586.91	485,892.67	0.20%	A+
23	CREA LIMITADA	184,347,503.50	228,663,656.13	44,316,152.63	24.04%	BB-
24	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LIMITADA	180,505,084.77	214,237,927.91	33,732,843.14	18.69%	AA
25	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	166,282,454.96	198,257,289.97	31,974,835.01	19.23%	AA-
26	SAN JOSE LIMITADA	170,558,193.07	195,383,214.45	24,825,021.38	14.56%	AA-
27	EL SAGRARIO LTDA	169,567,448.71	189,275,318.61	19,707,869.90	11.62%	AA+
28	PILAHUIN TIO LIMITADA	174,269,467.60	187,178,161.33	12,908,693.73	7.41%	BBB+
29	ERCO LIMITADA	139,890,901.65	158,924,408.62	19,033,506.97	13.61%	A
30	SANTA ROSA LIMITADA	146,786,659.94	148,237,251.88	1,450,591.94	0.99%	A-
31	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	147,466,679.94	140,532,182.92	-6,934,497.02	-4.70%	BBB-
32	INDIGENA SAC LTDA	90,183,618.84	130,097,005.85	39,913,387.01	44.26%	S/C
33	ONCE DE JUNIO LTDA	109,424,408.47	122,353,222.10	12,928,813.63	11.82%	BBB-
34	COMERCIO LTDA	97,297,061.23	113,636,158.64	16,339,097.41	16.79%	BBB
35	PADRE JULIAN LORENTE LTDA	89,717,136.57	108,495,128.94	18,777,992.37	20.93%	A
36	CHONE LTDA	95,235,653.52	103,388,693.49	8,153,039.97	8.56%	BBB+
37	LA MERCED LIMITADA	93,087,890.25	100,954,740.91	7,866,850.66	8.45%	BB
38	ALFONSO JARAMILLO LEON CAJA	88,433,690.89	99,813,178.42	11,379,487.53	12.87%	BBB-
39	9 DE OCTUBRE LTDA	77,708,468.30	94,583,157.94	16,874,689.64	21.72%	A-
40	VIRGEN DEL CISNE	84,441,409.38	93,482,174.30	9,040,764.92	10.71%	S/C
41	CALCETA LTDA	88,506,877.43	93,393,148.28	4,886,270.85	5.52%	BBB
42	15 DE ABRIL LTDA	86,574,457.83	92,580,525.79	6,006,067.96	6.94%	BB
43	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	70,118,920.25	80,600,681.09	10,481,760.84	14.95%	BBB+
<b>TOTAL GENERAL SEGMENTO 1</b>		<b>14,534,692,064.99</b>	<b>15,759,275,078.35</b>	<b>1,224,583,013.36</b>	<b>8.43%</b>	

Fuente: Boletines financieros SEPS.

El crecimiento en cartera bruta ha sido resultado de proyectar en la misma una mejora metodológica que mejore la calidad del portafolio mediante sustitución de cartera nueva al valor equivalente del recuperado, así como armonizar la necesidad de liquidez a fin de cumplir con obligaciones del pasivo; los resultados de las utilidades nos permite ubicarnos en el ranking 19 con una participación del 1,67% dentro del segmento 1, aun cuando el esfuerzo de provisión de cartera ha sido muy fuerte y nos posiciona en este indicador como la 19 cooperativa con mejor cobertura, todo esto dentro del marco de una economía en recuperación; estos resultados se presentan a continuación:

COMPARATIVO Y RANKING DE UTILIDADES DICIEMBRE 2023 EN VALOR ABSOLUTO

RANKING UTILIDADES DICIEMBRE 2023				
COOPERATIVA	UTILIDADES	PARTICIPACIÓN		
1	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA	30,513,140.16	28.24%	AA-
2	JARDIN AZUAYO LIMITADA	10,133,567.85	9.38%	AA
3	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LIMITADA	7,348,142.14	6.80%	AAA
4	29 DE OCTUBRE LTDA	6,470,844.62	5.99%	A+
5	RIOBAMBA LTDA	6,366,372.67	5.89%	AA-
6	DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	4,920,415.46	4.55%	AA-
7	ALIANZA DEL VALLE LIMITADA	4,139,123.62	3.83%	AA
8	VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LIMITADA	3,741,373.55	3.46%	A+
9	DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LIMITADA	3,625,899.95	3.36%	AA
10	AMBATO LTDA	2,974,057.24	2.75%	A-
11	SAN FRANCISCO LTDA	2,851,940.94	2.64%	AA+
12	DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LIMITADA	2,747,831.86	2.54%	A+
13	CHONE LTDA	2,532,415.65	2.34%	BBB+
14	ATUNTAQUI LIMITADA	2,515,677.24	2.33%	AA
15	FERNANDO DAQUILEMA LIMITADA	2,402,796.98	2.22%	A-
16	ANDALUCIA LIMITADA	2,016,987.84	1.87%	AA
17	EL SAGRARIO LTDA	1,881,981.31	1.74%	AA+
18	TULCAN LIMITADA	1,871,609.62	1.73%	AA+
19	OSCUS LIMITADA	1,287,128.14	1.19%	AA+
20	MUSHUC RUNA LTDA	1,085,917.96	1.01%	A+
21	DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	1,084,315.62	1.00%	#N/D
22	ERCO LIMITADA	1,068,053.04	0.99%	A
23	PILAHUIN TIO LIMITADA	1,067,154.50	0.99%	BBB+
24	DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	853,993.95	0.79%	BBB+
25	SAN JOSE LIMITADA	848,105.27	0.78%	AA-
26	VIRGEN DEL CISNE	634,479.78	0.59%	S/C
27	COMERCIO LTDA	628,647.64	0.58%	BBB
28	9 DE OCTUBRE LTDA	587,977.24	0.54%	A-
29	23 DE JULIO LIMITADA	528,415.25	0.49%	AA-
30	SANTA ROSA LIMITADA	449,876.97	0.42%	A-
31	POLICIA NACIONAL LIMITADA	431,752.65	0.40%	AA-
32	KULLKI WASI LTDA	351,470.63	0.33%	BBB-
33	ALFONSO JARAMILLO LEON CAJA	343,433.37	0.32%	BBB-
34	CALCETA LTDA	254,702.73	0.24%	BBB
35	PABLO MUÑOZ VEGA LIMITADA	245,297.63	0.23%	A+
36	LA MERCED LIMITADA	201,243.92	0.19%	BB
37	CHIBULEO LIMITADA	175,957.87	0.16%	A-
38	PADRE JULIAN LORENTE LTDA	115,585.72	0.11%	A
39	INDIGENA SAC LTDA	105,488.84	0.10%	S/C
40	LUZ DEL VALLE	28,810.02	0.03%	#N/D
41	15 DE ABRIL LTDA	16,666.70	0.02%	BB
42	CREA LIMITADA	85.00	0.00%	BB-
43	ONCE DE JUNIO LTDA	65.38	0.00%	BBB-
44	COOPROGRESO LIMITADA	1.00	0.00%	AAA-
45	CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	3,406,389.17	-3.15%	BBB-
<b>TOTAL GENERAL SEGMENTO 1</b>	<b>108,042,416.35</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Boletines financieros SEPS.

CUADRO COMPARATIVO Y RANKING COBERTURA DE CARTERA CRÉDITO 2023

RANKING COBERTURA DE CARTERA DICIEMBRE 2023		
COOPERATIVAS	COBERTURA	CALIF.
1 DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	298.82%	AA-
2 SAN FRANCISCO LTDA	294.34%	AA+
3 SAN JOSE LIMITADA	179.95%	AA-
4 JARDIN AZUAYO LIMITADA	167.08%	AA
5 RIOBAMBA LTDA	162.43%	AA-
6 DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LIMITADA	157.87%	AA
7 DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	140.62%	BBB+
8 ERCO LIMITADA	136.82%	A
9 OSCUS LIMITADA	135.45%	AA+
10 DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LIMITADA	133.98%	AAA
11 9 DE OCTUBRE LTDA	130.77%	A-
12 VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LIMITADA	128.39%	A+
13 CHONE LTDA	128.36%	BBB+
14 DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	125.40%	#N/D
15 PILAHUIN TIO LIMITADA	122.57%	BBB+
16 AMBATO LTDA	122.00%	A-
17 FERNANDO DAQUILEMA LIMITADA	118.86%	A-
18 CALCETA LTDA	113.22%	BBB
19 <b>TULCAN LIMITADA</b>	<b>111.75%</b>	<b>AA+</b>
20 EL SAGRARIO LTDA	110.27%	AA+
21 VIRGEN DEL CISNE	107.94%	S/C
22 INDIGENA SAC LTDA	106.33%	S/C
23 PABLO MUÑOZ VEGA LIMITADA	105.23%	A+
24 ATUNTAQUI LIMITADA	104.26%	AA
25 COMERCIO LTDA	102.60%	BBB
26 23 DE JULIO LIMITADA	101.32%	AA-
27 PADRE JULIAN LORENTE LTDA	100.93%	A
28 CHIBULEO LIMITADA	100.79%	A-
29 ALIANZA DEL VALLE LIMITADA	100.61%	AA
30 ANDALUCIA LIMITADA	100.46%	AA
31 DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LIMITADA	100.40%	A+
32 MUSHUC RUNA LTDA	97.80%	A+
33 POLICIA NACIONAL LIMITADA	92.95%	AA-
34 KULLKI WASI LTDA	91.24%	BBB-
35 29 DE OCTUBRE LTDA	90.11%	A+
36 ONCE DE JUNIO LTDA	86.58%	BBB-
37 ALFONSO JARAMILLO LEON CAJA	86.00%	BBB-
38 JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA	83.33%	AA-
39 15 DE ABRIL LTDA	80.13%	BB
40 LUZ DEL VALLE	79.98%	#N/D
41 LA MERCED LIMITADA	68.09%	BB
42 SANTA ROSA LIMITADA	65.34%	A-
43 CREA LIMITADA	51.05%	BB-
44 COOPROGRESO LIMITADA	43.67%	
45 CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	15.88%	
<b>VT_TOTAL SEGMENTO 1</b>	<b>102.96%</b>	

Fuente: Boletines financieros SEPS.

2.7 Estructura del balance: Cooperativa “Tulcán” y sistema de cooperativas – Segmento 1 primer piso.

Al 31 de diciembre del 2023, la estructura de balance de la Cooperativa Tulcán es similar a la presentada por el segmento 1, considerando la participación de las otras cuentas respecto al activo (100%), se destaca que el activo productivo más importante como es la cartera bruta representa en el sistema el 74,36% en relación al total de activos, en nuestro caso y el 68,73%; así mismo, los excedentes respecto al activo es equivalente el de la Cooperativa Tulcán 0,49% con el segmento 1 de cooperativas primer piso que es del 0,50%; el patrimonio representa el 13,26% de la Institución superior al del segmento que representa el 12,45% del total de los activos; la participación de las otras cuentas en el siguiente cuadro:

	Estructura 2023	Estructura 2023	
	Coop. Tulcán	Coop. Tulcán	Semento 1
ACTIVO	382,337.92	100.00%	100.00%
PASIVO	331,627.45	86.74%	87.55%
PATRIMONIO	50,710.47	13.26%	12.45%
CAPITAL Y RESERVAS	48,838.86	12.77%	11.95%
INVERSIONES BRUTAS	48,209.95	12.61%	11.14%
CARTERA BRUTA	262,793.70	68.73%	74.36%
CARTERA PRODUCTIVA	242,337.60	63.38%	69.11%
DEPÓSITOS PLAZO	200,525.29	52.45%	61.34%
DEPÓSITOS VISTA	103,363.64	27.03%	19.00%
RESULTADOS	1,871.61	0.49%	0.50%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

2.8 Principales indicadores financieros:

Los indicadores financieros más representativos se comparan con los del segmento 1, para evaluar su posición respecto al sistema; así, se presentan en mejor situación los siguientes indicadores: suficiencia patrimonial, estructura y calidad de activos, gastos de operación a margen financiero, rentabilidad, intermediación financiera, rendimiento de cartera.

CUADRO PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA COOPERATIVO

NOMBRE DEL INDICADOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA.	TOTAL 1ER PISO
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>		
( PATRIMONIO + RESULTADOS ) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	424.39%	235.85%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	6.39%	9.27%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	93.61%	90.73%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	112.52%	106.75%
<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>		
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	7.22%	7.06%
<b>COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA</b>		
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	111.75%	102.96%
<b>EFICIENCIA MICROECONÓMICA</b>		
GASTOS DE OPERACIÓN ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	3.34%	3.91%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	87.02%	93.22%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1.38%	1.63%
<b>RENTABILIDAD</b>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	3.83%	4.23%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0.49%	0.50%
<b>INTERMEDIACION FINANCIERA</b>		
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	85.45%	92.55%
<b>EFICIENCIA FINANCIERA</b>		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	3.96%	2.35%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0.50%	0.28%
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA</b>		
CARTERA POR VENCER TOTAL	15.32%	15.67%
<b>LIQUIDEZ</b>		
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	37.33%	26.39%

Fuente: Boletines financieros SEPS.

## 2.9 Evolución de principales cuentas periodo plan estratégico:

La Cooperativa al concluir diciembre del año 2023 cumple con el principal objetivo planteado dentro del plan estratégico que consiste en haber alcanzado la calificación de riesgo “AA+” que consolida a la Institución dentro del grupo de 3 cooperativas con la mejor calificación a nivel nacional; en lo que respecta al objetivo de tener un crecimiento del 40% durante el periodo de ejecución de la planificación, la Institución para el periodo 2023 hace un crecimiento al total de activos de 98 millones que evidentemente proyecta un cumplimiento del 34,82% en crecimiento del activo en referencia de la fecha base diciembre 2020 ; en las otras cuentas se termina con un crecimiento entre: 27% cartera productiva y 39% del pasivo, es decir se da fe de potencial cumplimiento del plan estratégico 2021 – 2024, evidentemente en lo que respecta a utilidades se ha visto afectado por los escenarios económicos del 2020, 2021 y 2022 que ha complicado la recuperación de cartera y que ha obligado a substituir utilidad por provisión y que ha obligado a otras estrategias que alinee el crecimiento del patrimonio que termina con un crecimiento del 32,61%, más allá del cumplimiento del plan estratégico se debe resaltar que el crecimiento de las diferentes cuentas son coherentes con mantener una estructura deseable con solvencia sobresaliente en nivel superior al resultado promedio del sistema cooperativo y que nos permite proyectarnos al nuevo periodo de plan estratégico con la intención de fortalecer aún más la calificación y el crecimiento institucional, los resultados de crecimiento se presentan a continuación:

	Saldos en miles de dólares				variación periodo		variación anual	
	DIC. 2020	DIC. 2021	DIC. 2022	DIC. 2023	dic/20 - dic/23	dic/20 - dic/23	dic./22 - dic./23	dic./22 - dic./23
					ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	283,597	312,991	357,068	382,338	98,741	34.82%	25,270	7.08%
PASIVO	237,790	271,464	311,591	331,627	93,837	39.46%	20,036	6.43%
PATRIMONIO	38,240	39,497	45,477	50,710	12,471	32.61%	5,233	11.51%
CAPITAL Y RESERVAS	36,098	37,466	42,945	48,839	12,741	35.30%	5,894	13.72%
INVERSIONES BRUTAS	38,760	51,824	51,077	48,210	9,450	24.38%	2,867	-5.61%
CARTERA BRUTA	194,504	216,540	254,917	262,794	68,290	35.11%	7,877	3.09%
CARTERA PRODUCTIVA	189,818	208,386	243,112	242,338	52,520	27.67%	774	-0.32%
DEPÓSITOS PLAZO	149,494	175,926	191,554	200,525	51,031	34.14%	8,971	4.68%
DEPÓSITOS VISTA	60,061	66,439	89,591	103,364	43,303	72.10%	13,773	15.37%
RESULTADOS	2,142	2,031	2,532	1,872	270	-12.61%	660	-26.08%
PROVISIONES	4,440	5,492	7,090	8,511	4,071	91.70%	1,420	20.03%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2023

El presupuesto institucional se aplicó orientado al cumplimiento del plan operativo y planificación estratégica, mediante una herramienta tecnológica ha sido evaluado permanentemente en su ejecución mensual y anual, con resultados favorables por el nivel de cumplimiento al 31 de diciembre del 2023: activos al 89%; pasivos al 89%; patrimonio al 88%; cartera al 87%, Obligaciones con el público al 92%, si bien es cierto los niveles de cumplimiento para el presente año no están dentro de los parámetros de años anteriores también es cierto que el crecimiento de cuentas es equivalente en activos, pasivos y patrimonio lo que en resumen evidencia un crecimiento menos de lo esperado pero totalmente armónico hacia mantener una estructura deseable en la que prevalece la sostenibilidad y la sustentabilidad de la Institución como se expone en el siguiente cuadro resumen:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.					
Código	Denominación	[A]	[B]	[B] VS [A]	
		dic-2023 Ejecutado	dic-2024 Presupuesto	dic-2024 Presupuesto VS dic-2023 Ejecutado	
		Monto	Monto	Monto	%
1	ACTIVO	382,337,923	426,147,252	43,809,329	89.7%
11	FONDOS DISPONIBLES	69,112,221	78,555,124	9,442,904	88.0%
13	INVERSIONES	48,209,945	44,775,395	-3,434,550	107.7%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	238,718,425	272,660,382	33,941,958	87.6%
16	CUENTAS POR COBRAR	4,746,935	4,746,935	0	100.0%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO Y BIENES NO UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	44,749	44,749	0	100.0%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	7,995,497	8,380,514	385,018	95.4%
19	OTROS ACTIVOS	13,510,151	16,984,151	3,474,000	79.5%
2	PASIVOS	331,627,450	369,057,207	37,429,757	89.9%
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	309,420,294	335,880,297	26,460,003	92.1%
25	CUENTAS POR PAGAR	13,475,460	14,500,519	1,025,059	92.9%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	8,654,316	18,572,339	9,918,023	46.6%
29	OTROS PASIVOS	77,380	104,052	26,671	74.4%
3	PATRIMONIO	50,710,473	57,090,045	6,379,572	88.8%
31	CAPITAL SOCIAL	10,517,352	10,745,352	228,000	97.9%
33	RESERVAS	32,006,610	36,132,539	4,125,929	88.6%
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	6,314,901	8,337,854	2,022,953	75.7%
36	RESULTADOS	1,871,610	1,874,300	2,690	99.9%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

En lo que corresponde al Estado de Pérdidas y Ganancias proyectado los ingresos se cumplen al 96,4% en tanto costos y gastos se cumplen al 96,1% es decir se compensa el incumplimiento de ingresos haciendo control de costos y gastos hacia un sobre cumplimiento de utilidades que sumado a las estrategias desarrolladas a favor de la solvencia se fortalezca la sostenibilidad y sustentabilidad de la Institución en su patrimonio, por las demás cuentas los cumplimientos son: ingresos al 96%, por su parte el gasto operativo se cumple al 84%, haciendo posible cubrir con provisiones el riesgo de la cartera cuya cuenta se sobre cumple al 108% dando lugar a fortalecer las mismas para cubrir a la Institución al riesgo de pérdidas esperadas; por su parte la utilidad se cumple al 103%, como se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.



Código	Denominación	[A]	[B]	[B] VS [A]	
		dic-2023 Ejecutado	dic-2024 Presupuestado	dic-2024 Presupuesto VS dic-2023 Ejecutado	
		Monto	Monto	Monto	%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	42,115,617	44,002,862	1,887,246	96%
41	INTERESES CAUSADOS	19,658,102	19,999,366	341,264	98.3%
	<b>Margen neto intereses</b>	22,457,515	24,003,496	1,545,982	93.6%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	196,106	198,960	2,854	98.6%
42	COMISIONES CAUSADAS	120,102	120,093	-9	100.0%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	495,750	410,000	-85,750	120.9%
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	267,474	297,376	29,903	89.9%
	<b>Margen bruto financiero</b>	22,761,796	24,194,987	1,433,191	94.1%
44	PROVISIONES	8,510,539	7,829,539	-681,000	108.7%
	<b>Margen neto financiero</b>	14,251,256	16,365,448	2,114,191	87.1%
45	GASTOS DE OPERACIÓN	12,401,915	14,739,946	2,338,030	84.1%
	<b>Margen de intermediación</b>	1,849,341	1,625,502	-223,839	113.8%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	8,257	8,233	-25	100.3%
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	3,003	4,885	1,882	61.5%
	<b>Margen operacional</b>	1,854,596	1,628,849	-225,746	113.9%
56	OTROS INGRESOS	2,042,599	1,913,900	-128,699	106.7%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	705,184	715,000	9,816	98.6%
	<b>Ganancia o (pérdida) antes de impuestos</b>	3,192,011	2,827,749	-364,261	112.9%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	1,320,401	1,025,059	-295,342	128.8%
	<b>Ganancia o (pérdida) del ejercicio</b>	1,871,610	1,802,690	-68,919	103.8%
	INGRESOS	44,858,330	46,533,955	-1,675,625	96.4%
	COSTOS Y GASTOS	42,986,720	44,731,265	-1,744,544	96.1%
	<b>Ganancia o (pérdida) del ejercicio</b>	1,871,610	1,802,690	68,919	103.8%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

En lo que respecta a los principales indicadores proyectados en presupuesto y el cumplimiento al finalizar el periodo los mismos son cumplidos en un excelente nivel para la Institución como se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.				
Grupo	Indicador	[A]	[B]	[B] VS [A]
		dic-2023 Ejecutado	dic-2024 Presupuesto	dic-2024 Presupuesto VS dic-2023 Ejecutado
		%	%	%
GR01	Activos productivos	93.61	94.32	99.2%
GR01	Activos productivos a pasivos con costo	112.52	113.39	99.2%
GR01	Crédito neto	62.44	63.98	97.6%
GR01	Morosidad de cartera total	7.22	8.21	113.7%
GR01	Cobertura de cartera improductiva	111.75	116.19	96.2%
GR02	Grado de absorción	87.02	90.07	103.5%
GR02	Eficiencia en gasto operativo	3.33	3.69	110.8%
GR02	Eficiencia en intermediación	85.45	91.34	93.6%
GR03	Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	4.01	3.41	117.6%
GR03	Rentabilidad sobre el activo (ROA)	0.50	0.45	111.1%
GR03	Rentabilidad sobre ingresos (RSI)	4.17	3.87	107.8%
GR05	Liquidez de corto plazo	37.33	39.01	95.7%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

#### 4. ACTIVIDADES POR ÁREAS DE LA COOPERATIVA

El escenario económico del 2023 se presentó dentro de un marco de recuperación económica que alcanza los niveles del 2019 favorecido por el precio del petróleo, la recaudación tributaria, reducción del desempleo, un superávit comercial, algo de ordenamiento en el gasto público en lo macroeconómico, sin embargo en lo político con complicaciones de una deficiente gobernanza que desemboca en la muerte cruzada y en elecciones de un nuevo gobierno que denuncia una precaria situación fiscal que proyecta un déficit de 5 mil millones con saldo en caja fiscal para diciembre de 160 millones que resulta insuficiente para cumplir obligaciones de remuneraciones del sector público, mantiene impago a los sistemas de seguridad e ingentes cuentas por pagar tanto a los GADS que está en el orden de 220 millones y finalmente impagos a proveedores del estado, es decir un escenario de política fiscal total inestabilidad.

El año 2023 en lo social y en continuación del deterioro de la situación socioeconómica de la población continua con problemas de servicios como: salud por la falta de medicinas y un terrible deterioro del este servicio público; seguridad social con serios problemas en el IESS que colapsa el servicio de salud, de pensiones y otras prestaciones; sistema de seguridad que no termina por controlar en cárceles y en provincias tomadas por el narcotráfico en tanto las otras provincias se ven asoladas por la delincuencia común que se especializa en extorción y asesinatos, esto complica el desarrollo de la microeconomía o economía del ciudadano que tiene que limitar las actividades comerciales que es su sustento, además deja un descontento que acumulado es el antecedente de la protesta social.

El escenario antes descrito tanto mundial como nacional ha generado dificultades de financiamiento internacional y en base al riesgo país evidentemente un encarecimiento del mismo que desemboca en incremento de las tasas de las captaciones en la que los bancos han participado en el mercado nacional y ha limitado la capacidad de captaciones de las cooperativas que por su parte se han volcado a incrementar tasas incluso sobre el 10% tasa anual, en tanto las tasas de activas persisten reguladas con techo que no se compadecen de este incremento del costo financiero, que sumado al comportamiento de mora por no pago reduce los márgenes más allá de la necesidad de provisiones y del incremento del gasto operativo, de allí que el sistema en varios actores ya presenta déficit de provisiones y reducción de utilidades que atentan contra el patrimonio.

El comportamiento de mora son resultado de un cambio en la cultura de pago que hasta el año 2022 se propuso al deudor en 60 días en tanto este año empieza aplicación y obligación de pago dentro de los 30 días, así como la reducción de ingresos del sujeto de préstamo que ha sido considerado en varias instituciones como sujeto de crédito rebasando su capacidad de pago en la acumulación de deudas contraídas y que a la fecha ya no es capaz de pagar; por otra parte los diferentes formas de arreglo normativos aplicados en años anteriores así como otros esquemas adoptados por las cooperativas a su interior ha generado una situación de los deudores que hace imposible arreglar su situación y arrastran al sistema a grandes dificultades de recupero que sumado al comportamiento de las captaciones así como a la aplicación de la norma de encaje contrae la capacidad de liquidez de las instituciones a efecto de mantener un crecimiento en crédito e institucional, de allí que algunas instituciones presentan decrecimiento y afectación en la solvencia.

Por otra parte el año 2023 presenta una reducción de captaciones que promueve una inusitada escases de inversiones que impulsan incremento del costo financiero a través de tasas pasivas altas, este escenario se impulsa por la aplicación de la norma de encaje al Banco Central que ralentiza la disponibilidad de dinero para el crédito y encarece la operación de las Instituciones, por otra parte la norma que promueve desde enero del 2023 la evaluación de cartera a par 30 impone la generación de provisiones de un mayor volumen y restringe para el siguiente periodo la capacidad de generar ingresos sumado a la imposibilidad de incrementar tasas de crédito, normadas por los organismos competentes, propone se mantenga condiciones adoptadas desde el 2020 en el sentido de: prudencia en el gasto, efectividad y eficiencia en el uso de la generación de los recursos producto de la intermediación financiera; la resolución correspondiente al cálculo del patrimonio técnico en lo que refiere a la revalorización de activos causó a todo el sistema complicaciones en la solvencia al final del 2022 que sumado a crecimientos inadecuados de cartera impactan en este indicador que se presenta con una afectación en menos, por tanto una descapitalización del sistema, situación que la Institución ha mediado con la generación de utilidades para apuntalar nuestro indicador de solvencia, para el periodo 2023 impone crecimientos planificados y ponderados a la luz de no deteriorar la relación de activos ponderados por riesgo a capital.

En general y de acuerdo a lo planificado la gestión del 2023 se ha desarrollado alrededor de terminar con buena cobertura de cartera par 30 que presente una Institución fuerte ante pérdidas esperadas, así como con una utilidad que nos permite posicionarnos en patrimonio adecuadamente y solvente a la Institución ante pérdidas inesperadas, por lo que podemos informar que tras el periodo de pandemia y post pandemia los resultados para la institución son altamente positivos y proyectan a la Cooperativa Tulcán como sostenible y sustentable en el tiempo, elementos que han sido y serán rectores de la gestión de las áreas y que se evidencia en la calificación de riesgo “AA+”.

#### 4.1. INFORME DE ACTIVIDADES DE SUBGERENCIA DE NEGOCIOS

La Subgerencia de Negocios durante el 2023 siendo generador de negocio se ha concentrado a fin de normar y dar directrices precisas para una adecuada administración del crédito en este cometido se ha procedido: 1) promover el cambio del proceso de análisis del crédito en las agencias de mayor mora implementando políticas más estrictas de valoración y verificación a los sujetos de crédito, producto del análisis de los scoring y de la mora por segmentos; 2) cambio de la relación de los Analistas generando dependencia operacional del Jefe de crédito; 3) realizar ajuste de las políticas de calificación de créditos sin garantes; 4) normar e implementar Fideicomiso en garantía en crédito vehicular; 5) implementar el sistema SARAS mediante herramienta de la DGRV; 6) revisión de los modelos de scoring de concesión; 7) revisión de cupos de concesión de crédito en agencias y con funcionarios de mayor mora; 8) levantamiento de modelo de capacitación permanente de capacitación de análisis de crédito a implementarse de forma permanente a partir del mes de septiembre.

La administración de cobranza se ha tecnificado y fortalecido a través del sistema propio así como a través del desarrollo de sistemas de información de avanzada que han permitido incrementar y hacer efectiva la comunicación con el deudor no solo en la gestión de recupero si no también en negociaciones de arreglos de deuda tanto en cartera vigente, vencida, judicial y castigada, gestión que se ha orientado a causar la menor mora posible en este contexto de lo que va del periodo se ha gestionado: 1) implementación del sistema de cobranza al nuevo core; 2) incorporación de nuevo sistema en whatsapp que gestiona entrega de boletos para rifa a pago puntual promoviendo el sorteo con acciones afirmativas con los deudores; 3) desarrollo e incorporación al sistema de cobranza nuevas asignaciones para nuevas empresas de cobranza al servicio de la cooperativa, 4) se inicia definiciones funcionales a fin de implementar en el sistema de cobranza agendamiento y ruteo de gestión de los funcionarios.

Captaciones durante el primer semestre se aplicó con mucha prestancia la estrategia de contención de tasas al pasivo que permita crecer en financiamiento pero con equivalencia en el costo, así como se desarrollan las siguientes actividades: 1) se firma convenios con casas de valores a fin de incrementar captaciones del BIESS y BanEcuador, 2) gestiones a fin de incrementar captaciones de Fondos de pensiones; 3) se desarrollan gestiones a fin de incorporar fondos del ISSFA; 4) se propone actualización al manual de captaciones.

La Subgerencia de Negocios en lo que respecta a canales electrónicos en el periodo trabaja atendiendo estabilizar el sistema y en la adaptación de los diferentes medios de pago al nuevo core, además se desarrollan las siguientes actividades; 1) se promueva una estrategia de ventas cruzadas que propicia el uso de ahora 15 mil tarjetas de débito y más de 17 mil usuarios de Cooperativa en Línea; 2) se norma y desarrolla los procedimientos pertinentes de tarjeta de crédito

TULCAN CREDIT; 3) se implementa con éxito el sistema antifraude así como se capacita a personal de monitoreo incorporando al sistema tarjeta de débito, tarjeta de crédito y posterior los otros canales.

### 4.2. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Subgerencia Administrativa Financiera ha liderado la participación de los funcionarios en las actividades y funciones que les corresponde, así como la contención del gasto y en general adecuar los recursos de apoyo y administrativos con eficiencia y con efectividad sin que estos sean contrarios al normal desenvolvimiento de la Institución y al mayor cumplimiento de los objetivos estratégicos y de presupuesto planteados, el año 2023 se constituye a través de talento humano, en lo que va del periodo se gestionan capacitaciones incluida la organización del Team building.

A través de Seguridad y Salud Ocupacional durante el 2023 se aplica con gran suceso el plan “Actívate y vive” que promueve una mejor alimentación y actividad física de los funcionarios orientada al cuidado de la salud física y mental de los mismos, se ha desarrollado y ejecutado ayudas económicas para maestrías de 5 funcionarios que potencia las capacidades de los mismos a favor de la Institución; se cumple al 100% el plan de capacitación propuesto en diferentes áreas y en productos nuevos implementados; en el periodo de informe se ha incluido capacitación y pasantías internacionales que consideran a tres funcionarios en el periodo 2023, se realiza análisis y se aplica a partir del mes de julio una mejora salarial que ajusta el rango salarial a funcionarios que terminan su periodo de prueba y mejora el ingreso ajustando en todos los rangos un valor superior al de la inflación.

Se lideró el cambio de proveedor en la prestación de servicios médicos a nuestros socios mediando el interés de manejar las mismas prestaciones sin copago para el socio, este proceso concluyó en noviembre del 2022 pero se implementa y se estabiliza en el primer semestre del 2023; actualiza y se contrata el seguro de trabajadores para un periodo de 2 años; se actualiza y mejora las condiciones de seguro desgravamen con menor prima para el socio, se desarrolla e implementa, un sistema de control de contratos administrados por la Cooperativa, por otra parte se ha promovido la calificación interna y externa de proveedores al amparo del cumplimiento de la norma que permita obtener mejores costos y una base nutrida de proponentes de servicios y bienes que optimiza la gestión de la Institución; adelante, su gestión se resume en las siguientes actividades desarrolladas:

- Se propone políticas de contención y reducción del gasto acorde al escenario económico que se vivió y se participa en la elaboración del plan de reactivación del negocio, así como en la formulación del presupuesto para el año 2024.
- Se lidera la elaboración de proyectos para agencias nuevas y autorización de la SEPS para y se inicia gestiones para la apertura de: Otavalo, Ambato, Riobamba y Guaranda.
- Proceso precontractual y contratación de Pólizas de Vida y Desgravamen para Socios y seguro de vida y asistencia médica para los trabajadores.
- Organización y coordinación de logística para las Asambleas desarrolladas en el año 2023 juntamente con prosecretaría del Consejo de Administración.
- Seguimiento y control del cumplimiento del Plan Estratégico institucional en su plan operativo.
- Supervisión y seguimiento a la ejecución de los planes de TTHH: clima laboral (proyecto de desarrollo de habilidades de negociación con inteligencia emocional), plan de capacitación en su implementación nacional e internacional según corresponde, bienestar de personal y todas las actividades que promueven una mejor situación, así como lo referente a salud ocupacional (proyecto actívate y vive); procesos de contratación de nuevos funcionarios y sustitución.
- Gestión para la implementación de nuevo sistema de administración de contratos centralizado a fin de monitorear desde los procesos precontractuales a la ejecución de los mismos en web.

- Mantenimiento de las agencias: Huaca, Latacunga, Archivo pasivo Quito Centro y edificio Matriz.
- Organización para la implementación de cajeros automáticos en Ibarra y Mira.

#### 4.3. SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA Y OPERACIONES

En el periodo 2023 se concluye el paso a producción del nuevo Core Financiero de la Institución después de iniciado el proceso en mayo del 2022 y terminado en septiembre la fase de estabilización y de incorporación de los servicios satélites, trabajo arduo y delicado, lo que permite a la Cooperativa una vez terminada la fase de estabilización retomar el desarrollo de nuevos servicios. Durante el periodo de análisis fueron complementados y fortalecidos los esquemas de seguridad o parametrizados más amigables, así como comercializados a fin de que el socio se sienta debidamente servido, atendido y confiado en la total disponibilidad de sus recursos, estos se detallan a continuación:

Se concluye desarrollo tecnológico para control de inventario de pagarés, así como el sistema de registro y administración de contratos a través de un motor de gestión documental.

Implementación tecnológica de la tarjeta de crédito Tulcán Credit que presta servicios de avances en efectivo por cajero o por ventanillas, diferimientos en compras y otros propios de una tarjeta de crédito 100% funcional realizando el lanzamiento en el mes de noviembre para su comercialización.

Modernización de equipos tecnológicos mediante la adquisición e incorporación de un nuevo servidor de última generación.

Definición y nueva arquitectura del site alterno en Telefónica acorde al nuevo Core por concluir proyecto en el segundo semestre.

Implementación del nuevo sistema de educación virtual para desarrollo de cursos en línea de la población.

Definiciones funcionales a iniciar desarrollo en lo que refiere a agendamiento y georreferenciación de la prospección de créditos y gestión de cobranza, mejoras para Cooperativa en línea que contempla agendamiento y recordatorio de pagos usuales de los socios, nueva definición de montos por transaccionar en la página transaccional definidos por el socio, inclusión de pagos y bloqueos de tarjeta de crédito en Cooperativa en Línea.

Iniciado proceso de gestión de cartelera centralizado para agencias, desarrollo de turneros para agencias y atención al público en web y centralizado, sistema de medición de satisfacción del socio con uso de inteligencia artificial e interpretación facial, transacciones en cajas sin papeleta y con reconocimiento facial (piloto terminado).

#### 4.4. RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

La responsabilidad social se sobre cumple en sus actividades dentro de los ámbitos de los principios Cooperativos, ODS e inclusión financiera en actividades desarrolladas con gran suceso e impacto con la comunidad y nuestros socios cuyo detalle se anexa al presente informe.

#### 4.5. SEGURIDADES DE LA INFORMACIÓN

Hasta el tercer trimestre del año 2023 sobre la base de la norma y sus reformas de parte de la SEPS, se efectuaron varias acciones como ajustes, actualización a nivel de políticas, límites, procedimientos, metodologías, con el fin de identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los potenciales riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como dentro del contexto de desarrollo tecnológico institucional se ha consolidado a través de esta área todo el sistema de seguridades de la información de acuerdo a las actividades que se detallan en anexo.

Atentamente

*Sembrando un  
futuro juntos*

Ing. Marco O. Mosquera L. M.B.A. M.D.U.

GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA.



## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Señores representantes a la Asamblea General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 40 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Estatuto Social de la Cooperativa en su artículo N° 24, tenemos a bien presentar el informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico del año 2023, en los siguientes términos:

Durante este periodo realizamos 12 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias, a través de las cuales se conocieron las respectivas resoluciones que adoptó el Consejo de Administración denotando que estas han sido resueltas en apego a las disposiciones de normas internas y externas que tienen que ver con las actividades de la Institución; así como también hemos conocido los informes de las diferentes áreas de la Cooperativa: Gerencia General, Subgerencia Administrativa Financiera, Subgerencia de Negocios, Subgerencia de Tecnología de la Información y Operaciones, Riesgos Integrales, Cumplimiento, Auditoría Interna, Jurídico, Talento Humano, Contabilidad, Crédito y Cobranzas, Marketing y Responsabilidad Social.

Hemos evidenciado que la Cooperativa presenta los indicadores conforme a la planificación estratégica 2022 - 2024 que le han permitido mantener la calificación de riesgo AA+; en cuanto al indicador de morosidad se ha monitoreado periódicamente el comportamiento del mismo, denotando que la administración adoptó estrategias para la disminución del riesgo de crédito.

También informamos que hicimos un análisis a las principales cuentas del balance, al presupuesto anual y su ejecución, hemos encontrado que los indicadores de sostenibilidad financiera son adecuados; además el plan operativo y proyectos tecnológicos se han venido desarrollando apropiadamente desde la Gerencia General, Subgerencia Administrativa Financiera, Subgerencia de Negocios, Subgerencia de Tecnología de la Información y Operaciones.

Igualmente realizamos la revisión de contratos, convenios y adendum celebrados por la cooperativa con el apoyo de la Jefatura Jurídica, mismos que en nuestro criterio se ajustan a las cláusulas estipuladas en los mismos.

En cuanto al control de créditos vinculados hemos verificado que se encuentran dentro del cupo establecido por el ente de control, y hemos evidenciado que los Miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Representantes de la Asamblea no presentan mora alguna.

También informamos que tomamos conocimiento e hicimos una evaluación de los procesos que se cumplen en las áreas tales como: Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, Tesorería, Tecnología y Operaciones, Seguridad de la Información, Buen Gobierno, Contabilidad, Crédito y Cobranzas y, Responsabilidad Social, mismos que se han desarrollado bajo la evaluación y control de Auditoría Interna y Auditoría Externa, conociendo las observaciones y recomendaciones de las mismas, las cuales de forma mensual se ha realizado el respectivo seguimiento para su cumplimiento y mitigación del riesgo.

Además, conocimos y aprobamos el plan anual de trabajo de Auditoría Interna correspondiente al año 2024 mismo que fue validado por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria dentro del plazo establecido.

Respecto al sistema de prevención de lavado de activos y erradicación de delitos incluido el terrorismo, realizamos un seguimiento periódico a los informes de la Unidad de Cumplimiento, denotando que en conocimiento de la respectiva normativa, la Cooperativa no ha presentado transacciones inusuales.

En cuanto a la gestión de la Administración Integral de Riesgos, mediante los informes periódicos hemos evidenciado que el Comité de Administración Integral de Riesgos realiza el monitoreo permanente sobre la posible exposición del riesgo de crédito, liquidez, mercado y operativo para la toma de decisiones de la Administración.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el Artículo N° 38 literal 8, en concordancia con el Estatuto Social de la Cooperativa Artículo N° 24 literal 8, presentamos a la Asamblea General de Representantes la terna para designación de Auditoría Externa para que examine los Estados Financieros del ejercicio económico 2023.

Hemos participado en diversos eventos Institucionales como: talleres de planificación estratégica, eventos de aniversario, deportivos, religiosos, sociales, sorteo y entrega de los premios mayores de la Mega Rifa Familiar 2023, participación en las capacitaciones formativas internas y externas.

### **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De conformidad a lo establecido en el Artículo N° 38 del Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y, el Artículo N° 24 del Estatuto Social de la Cooperativa, emitimos nuestra opinión y manifestamos que al concluir el ejercicio económico 2023 los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda. se encuentran presentados de manera razonable, aplicando una contabilidad que se ajusta a las disposiciones del organismo de control, normas técnicas contables y legales vigentes.

### **OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE BALANCE SOCIAL**

En cumplimiento a la resolución N° JPRF-F-2022-048 del 15 de diciembre del 2022 de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Consejo de Vigilancia nos permitimos manifestar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda. de acuerdo a la gestión de la responsabilidad social realizada durante el año 2023, mantiene un compromiso responsable que aporta al bienestar y desarrollo de nuestros socios/clientes, funcionarios, proveedores, directivos, representantes y de la comunidad en general, adherido a la convicción de los principios del sistema cooperativo, que promueve la equidad, transparencia y beneficio mutuo, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico sostenible, bienestar social y ambiental; evidenciando el cumplimiento satisfactorio de los 7 principios del balance social: adhesión libre y voluntaria, control democrático, participación económica, autonomía e independencia, educación capacitación e información, cooperación e integración del sector económico popular y solidario y compromiso con la comunidad

Al final cumplimos con presentar nuestro agradecimiento a la Asamblea General de Representantes, Miembros del Consejo de Administración, Gerente General, Auditoría Interna, Subgerencias y a los Jefes de las diferentes áreas de nuestra Cooperativa por su valioso aporte para el buen desempeño y beneficio de nuestra Institución y por ende de nuestros queridos socios y clientes, quienes con su aporte hacen posible el fortalecimiento y engrandecimiento de la Cooperativa.

Atentamente,

*Sembrando un  
futuro juntos*

Econ. Marco Miguel Santamaría López

PRESIDENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

Lcdo. Byron Jesús Rodríguez Villarreal PRESIDENTE

SECRETARIO

CONSEJO DE VIGILANCIA

MSc. Justo Pastor Enríquez Vizcaíno

VOCAL CONSEJO DE VIGILANCIA



## INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2023



Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

### TULCÁN LIMITADA

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



1

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: [www.consultorajimenez.com](http://www.consultorajimenez.com)



Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

**Siglas y aclaraciones:**

COAC:	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Limitada.
COMF:	Código Orgánico Monetario y Financiero
LOEPS:	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
JPRF:	Junta de Política y Regulación Financiera
JPRM:	Junta de Política y Regulación Monetaria
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
UAFE:	Unidad de Análisis Financiero Económico
NIAs:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
AI:	Audidores Internos / Auditoría Interna
SRI:	Servicio de Rentas Internas
MV:	Mercado de Valores
LRTI:	Ley del Régimen Tributario Interno
RLRTI:	Reglamento de la Ley del Régimen Tributario Interno



2

**Dirección:** Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / **PBX:** (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

**Celular:** (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / **Website:** www.consultorajimenez.com



Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA.

#### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

##### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA, al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Junta de Política y Regulación Monetaria y aplicación de normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

##### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría de los estados financieros y, hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



3

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com



Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

### Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones y que se indican a continuación, han sido tratadas con la Administración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

#### Valuación de la cartera de crédito

La calificación y constitución de provisiones para cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 fue determinada por la Cooperativa en base a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Este proceso está sistematizado y evalúa factores cuantitativos y cualitativos. Debido a la importancia del saldo de cartera de crédito y provisión es considerado como un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito son:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la valuación de cartera de crédito y contingentes y prueba de su eficacia operativa.
- Realizamos el reproceso de la calificación asignada a las operaciones crediticias y comparamos los resultados con los obtenidos por la Cooperativa.
- Verificamos la suficiencia de la provisión de la cartera de crédito.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría no identificamos diferencias materiales en la valuación de la cartera de crédito y contingentes.

#### Evaluación del ambiente de procesamiento de datos

Las operaciones de la Cooperativa, por su naturaleza y volumen tienen una gran dependencia de los sistemas informáticos, en consecuencia, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este segmento incluyeron lo siguiente:





Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

- Revisión de los controles de carácter general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de la operación de los sistemas en el negocio y gobierno y, organización del área de sistemas de información de la Cooperativa.
- Entendimiento y revisión de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y validación de estos.

Los procedimientos efectuados, nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

#### **Bases de contabilidad**

Informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las regulaciones, normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, Junta de Política y Regulación Monetaria y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las regulaciones, normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, Junta de Política y Regulación Monetaria y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o poner fin a sus operaciones o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



5

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: [www.consultorajimenez.com](http://www.consultorajimenez.com)

AUDITORES – CONSULTORES

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista.

Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.





Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existen relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa pueda o no, continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios**

Nuestros informes de: comisario, normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno, límites de operaciones activas y contingentes, cumplimiento de los controles para evitar actividades ilícitas incluidos el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo y otros delitos, balance social, de cumplimiento de obligaciones tributarias e informe requerido por el Mercado de Valores, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se emiten por separado.

**CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA. LIMITADA  
SEPS-INSEPS-CA-2023-0056**



Escaneado y certificado digitalmente por:  
CESAR HUMBERTO  
JIMENEZ ZAPATA

**DR. CÉSAR JIMÉNEZ Z.  
GERENTE GENERAL  
REGISTRO C.P.A NO. 23156**

**Quito, marzo 7 de 2024**



7

**Dirección:** Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / **PBX:** (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

**Celular:** (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / **Website:** www.consultorajimenez.com

AUDITORES - CONSULTORES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

**TULCÁN LIMITADA.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



**1**

**Dirección:** Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / **PBX:** (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

**Celular:** (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / **Website:** www.consultorajimenez.com



## **INFORME DE COMISARIO**

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA.

### **Introducción**

1. Hemos auditado el balance general de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA, al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y emitimos un informe con fecha 7 de marzo de 2024 que contiene una opinión sin salvedades. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada.

### **Revisión complementaria como Comisario**

2. El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014 y sus reformas, regula los sistemas monetarios y financieros, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. En este contexto, basados en el artículo 232 del citado código, en el desempeño de nuestras funciones, informamos que:
  - a) Revisamos las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Representantes de Socios, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa. En nuestra opinión consideramos que la administración ha cumplido sustancialmente con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
  - b) Los procedimientos de control interno de la Cooperativa cumplen los requerimientos para un apropiado sistema contable-administrativo, que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, hemos emitido por separado la carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que se implementen los correctivos pertinentes.



2

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com



**CONSULTORA  
JIMÉNEZ ESPINOSA**  
Cía. Ltda.  
AUDITORES – CONSULTORES

Member of  
RED INTERNACIONAL DE FIRMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD  
*Pinto Associates & Co.*

- c) Analizamos el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en los artículos 210 al 213, 215 al 217 y 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero y lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, libro I, título II, capítulo XXXVI, sección IV: “Norma para la gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” con saldos a diciembre 31 de 2023, constatando que la Cooperativa ha cumplido sustancialmente con tales normas.
- d) Examinamos el cálculo del patrimonio técnico constituido de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2023, el mismo que presenta una posición excedentaria de USD. 23,780,955.73 con relación al patrimonio técnico requerido, de conformidad con la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en su libro I, título II, capítulo XXXVI, sección VI “Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para Cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda”.
- e) Comparamos la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2023, la misma que está razonablemente estimada conforme lo establece la sección V “Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las Cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda”, y sección IV y III del capítulo XXXVI, título II, libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- f) Revisamos el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, constatando que la Cooperativa ha cumplido sustancialmente con las referidas normas de control.
- g) De acuerdo al artículo 195 del Código Orgánico Monetario y Financiero y sección V “Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” del capítulo XXXVI, título II, libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, verificamos que los estados financieros de la Cooperativa no reportan bienes adjudicados y recibidos en dación por pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2023.



3

Dirección: Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / PBX: (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

Celular: (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / Website: www.consultorajimenez.com

AUDITORES - CONSULTORES

### Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

- De acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-003218 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015 y sus reformas, el Informe de Cumplimiento Tributario será presentado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas a los contribuyentes, consecuentemente la determinación de la base imponible y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria.
- Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LIMITADA; y para su presentación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.

**CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA. LTDA.**  
**SEPS-INSEPS-CA-2023-0056**



firmado electrónicamente por:  
**CÉSAR HUMBERTO**  
**JIMÉNEZ ZAPATA**

**DR. CÉSAR JIMÉNEZ Z.**  
**GERENTE GENERAL**  
**REGISTRO C.P.A NO. 23156**

**Quito, marzo 7 de 2024**



**4**

**Dirección:** Francisco Pizarro N26-14 y Santa María Edificio Salgado, sexto piso / **PBX:** (593) 254 9820 / 2529-123 / 2235-800

**Celular:** (593-9) 69096643 / (593-9) 98780396 / **Website:** www.consultorajimenez.com

## INFORME ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

A los Señores (as) Representantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

En el desempeño de mis funciones como Auditora Interna de la Institución, calificada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, de conformidad al Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, artículo 29 Atribuciones y Deberes de la Asamblea General, numeral 8; y en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda. artículo 17, numeral 7, señalan: “Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa”; de lo cual me permito presentar el informe del área de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio económico del año 2023.

Las actividades de auditoría fueron efectuadas de acuerdo al plan anual de trabajo del 2023, mismo que fue elaborado según las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) mediante Oficio N° SEPS-SGD-IGT-2022-35236-OFC del 14 de diciembre de 2022; plan que contempla 55 actividades de control, de las cuales 25 corresponden a actividades de cumplimiento normativo, 11 actividades priorizadas o requeridas por la SEPS y 19 actividades propias de Auditoría Interna; el cual fue ejecutado al 100%. Cabe indicar que el plan de trabajo fue previamente aprobado por el Consejo de Vigilancia, validado y aprobado por el ente de control y posteriormente puesto en conocimiento al Consejo de Administración y Gerencia General.

El trabajo realizado ha sido efectuado de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Principios de Contabilidad establecidos en el Catálogo Único de Cuentas y dentro del marco legal que rige el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Junta de Política y Regulación Financiera, Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Estatuto Social, Reglamentos Internos, Políticas, Procedimientos de la Institución y demás normativa aplicable.

### CONTROL INTERNO

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero, artículo 227 señala: “...Sistemas de control interno. Todas las entidades del sistema financiero nacional deberán contar con sistemas de control interno para asegurar la efectividad y eficiencia de sus actividades, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables...”. Es importante señalar que el control interno es un proceso objetivo y sistemático, ejecutado por autoridades y personal de una entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos institucionales.

La gestión de Auditoría Interna durante el año 2023 ha permitido fortalecer el sistema de control interno de la Institución y minimizar la exposición de posibles eventos de riesgo, mediante la ejecución de las diferentes actividades del plan anual de trabajo, tales como:

- a) Actividades de cumplimiento normativo: Evaluación trimestral sobre el cumplimiento de la norma para la administración del riesgo de liquidez; Evaluación trimestral al cumplimiento de la norma para la gestión de tesorería; Evaluación trimestral al cumplimiento de la norma para la prevención de lavado de activos; Revisión de la actualización y aplicación del manual de administración del personal; Revisión trimestral de

la aplicación de la norma para la administración integral de riesgos; Revisión de la elaboración, actualización y aplicación del manual de riesgo operativo que contenga las políticas, procesos y metodologías para la administración del riesgo operativo y legal; Validación de la actualización e implementación del manual de contratación de proveedores; Verificación a la definición, actualización e implementación de los planes de contingencia y continuidad del negocio; Verificación de la aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Tesorería; Verificación semestral sobre la efectividad de las medidas de seguridad en las transferencias electrónicas.

b) Actividades priorizadas o requeridas por la SEPS: Evaluación de la gestión de colocación y recuperación de la cartera por segmento de crédito, estado de operación (novada, restructurada y refinanciada), cumplimiento de constitución de provisiones, castigo de operaciones y límite de crédito para operaciones vinculadas de acuerdo a la normativa legal vigente; Evaluación de las políticas, procedimientos y medidas operativas de seguridad adoptados por la entidad para el uso de transferencias electrónicas, que garantice la calidad y seguridad de la información de los socios, clientes o usuarios, así como la verificación de que la entidad haya ejecutado pruebas de vulnerabilidad; Evaluación de los procedimientos para la elección, remoción, subrogación de los vocales del consejo de administración; así como, designación, evaluación y remoción del gerente; Evaluación del cumplimiento y aplicación de la Norma de control para la administración del riesgo ambiental y social (SARAS); Evaluación de la metodología crediticia implementada en el proceso de colocación de operaciones de crédito realizado a través de tarjetas de crédito, evaluación del cumplimiento de manuales, políticas, procedimientos de crédito y verificación del cumplimiento de envío de las estructuras C05, C06 y C07; Revisión al cumplimiento de la norma de prevención de lavado de activos respecto al proceso de designación y calificación del oficial de cumplimiento titular; Revisión de la definición e implementación del plan de continuidad del negocio en relación al impacto provocado por los cortes de energía eléctrica; Verificación de las políticas, procedimientos y controles implementados por la entidad para prevenir fraudes internos y externos; Verificación de la conformación de la comisión especial de resolución de conflictos y del cumplimiento de sus responsabilidades; Verificación a la correcta contabilización de la cuenta otros ingresos y a la capacidad que mantiene la entidad de generar ingresos del giro del negocio; Verificación de que la entidad no exceda el cobro de los valores máximos autorizados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para la prestación de servicios financieros.

c) Actividades de Auditoría Interna: Evaluación periódica del castigo de créditos respecto al cumplimiento de requisitos normativos; Evaluación de los controles tecnológicos y seguimiento de recomendaciones; Evaluación de las fases de implementación del proyecto de actualización de la nueva versión del sistema cobis; Examen especial sobre la entrega de seis tarjetas de crédito; Examen especial al proceso de concesión de crédito enfocando principalmente a la metodología crediticia; Verificación de la razonabilidad de saldos de cuentas de balance; y, Seguimiento mensual de estrategias para el cumplimiento de recomendaciones de informes de auditoría interna, externa e informática.

De las actividades ejecutadas se emitieron los respectivos informes, contemplando las conclusiones y recomendaciones pertinentes; en su efecto la administración a través de las áreas involucradas formuló planes de acción o estrategias con plazos establecidos para el cumplimiento de las mismas; información que fue reportada a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) a través de la herramienta automática “Sistema de Seguimiento Integral” (SSI) de acuerdo a las disposiciones del ente de control. Cabe indicar que dichos informes fueron de conocimiento del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General.

### *Seguimiento de Recomendaciones*

Auditoría Interna realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de las estrategias formuladas, a fin de evidenciar el cumplimiento de las respectivas recomendaciones para la mitigación del riesgo; resultados que fueron comunicados al ente de control, mediante el “Sistema de Seguimiento Integral” (SSI); determinando que la Cooperativa en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 presentó 144 estrategias o

acciones de mejora, de las cuales 114 fueron cumplidas representando el 79%, 20 en proceso que representan el 14% y 10 estrategias no iniciadas representando el 7%; siendo estas últimas su fecha de ejecución posterior a la fecha de presente corte; además es importante denotar que durante el seguimiento de estrategias la Cooperativa no presentó incumplimiento alguno.

Labores que ha permitido la mejora continua de los diferentes procesos de la Institución, fortaleciendo el sistema de control interno y minimizando la exposición de riesgo, principalmente de los componentes: Administración Integral de Riesgos, Ambiente de Control, Análisis de Resultados, Balance Social, Calidad de Gobierno, Riesgo de Crédito, Riesgo de Lavado de Activos, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Transparencia de la Información; concluyendo que el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda. es adecuado y proporciona una seguridad razonable para el logro de sus objetivos.

### **PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

Auditoría Interna durante el año 2023, de conformidad a las disposiciones de la Resolución N° 637-2020-F del 29 de diciembre de 2020 y Resolución N° 655-2021-F del 14 de mayo de 2021 suscritas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; realizó evaluaciones trimestrales al cumplimiento de la Norma de Prevención de Lavado de Activos, mediante las cuales identificó debilidades de control interno que fueron subsanadas por la Unidad de Cumplimiento para la mejora de los procesos y mitigación del riesgo.

Por otra parte como integrante del Comité de Cumplimiento he participado en las reuniones mensuales, a través de las cuales el Oficial de Cumplimiento puso en conocimiento sus informes, denotando la gestión y control del cumplimiento de las políticas de conocer la contraparte como: “conozca su socio/cliente, proveedor, corresponsal, mercado y empleado/administrador”, así como también que la Cooperativa no ha detectado transacciones inusuales que haya ameritado reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Razón por la cual, se determina que los procesos del sistema de prevención de lavado de activos han sido ejecutados de forma razonable y de conformidad a las disposiciones del ente de control.

### **ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Acorde a las normas para la administración integral de riesgos suscritas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y sus reformas; y, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el área Auditoría Interna trimestralmente evaluó y revisó la aplicación de las normas de riesgo de liquidez, operativo y crédito; de lo cual identificó debilidades de control interno, mismas que fueron subsanadas mediante el cumplimiento de las recomendaciones, tales como: actualización de manuales y procedimientos de riesgos, actualización del inventario de procesos, actualización del instructivo de reporte de eventos e riesgos operativo, capacitación en temas de riesgo operativo y seguridades de la información, actualización de anexos de plan de continuidad, implementación de la metodología de la gestión de riesgo ambiental y social, actualización de la metodología de brechas de liquidez, actualización de la metodología de riesgo operativo, documentación de políticas y procedimientos para el control y prevención de riesgo de fraudes, entre otros; diligencias que han contribuido a la gestión de la Unidad de Riesgos y Comité de Administración Integral de Riesgos, quienes mensualmente reportan a los Consejos de Administración y Vigilancia; evidenciando que la Cooperativa mantiene una adecuada administración de la gestión de riesgos, hecho que ha permitido a la Institución mediante sus indicadores financieros mantener la calificación de riesgo “AA+” para beneficio de socios/clientes.

## ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a las actividades ejecutadas por el área de auditoría interna realizadas durante el año 2023 y a la obtención de la evidencia suficiente y competente, me permito manifestar que no se ha detectado deficiencias de control interno significativas que afecten la materialidad de la información financiera; por tanto a mi opinión los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda. al 31 de diciembre del 2023, en los aspectos relevantes se encuentran razonablemente presentados y de conformidad al Catálogo Único de Cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Además es importante indicar que la Cooperativa a diciembre del 2023 presenta un indicador de solvencia patrimonial del 18,24% porcentaje superior al requerido por norma que es el 9%; permitiendo a la Institución respaldar sus operaciones actuales y futuras.

Atentamente,

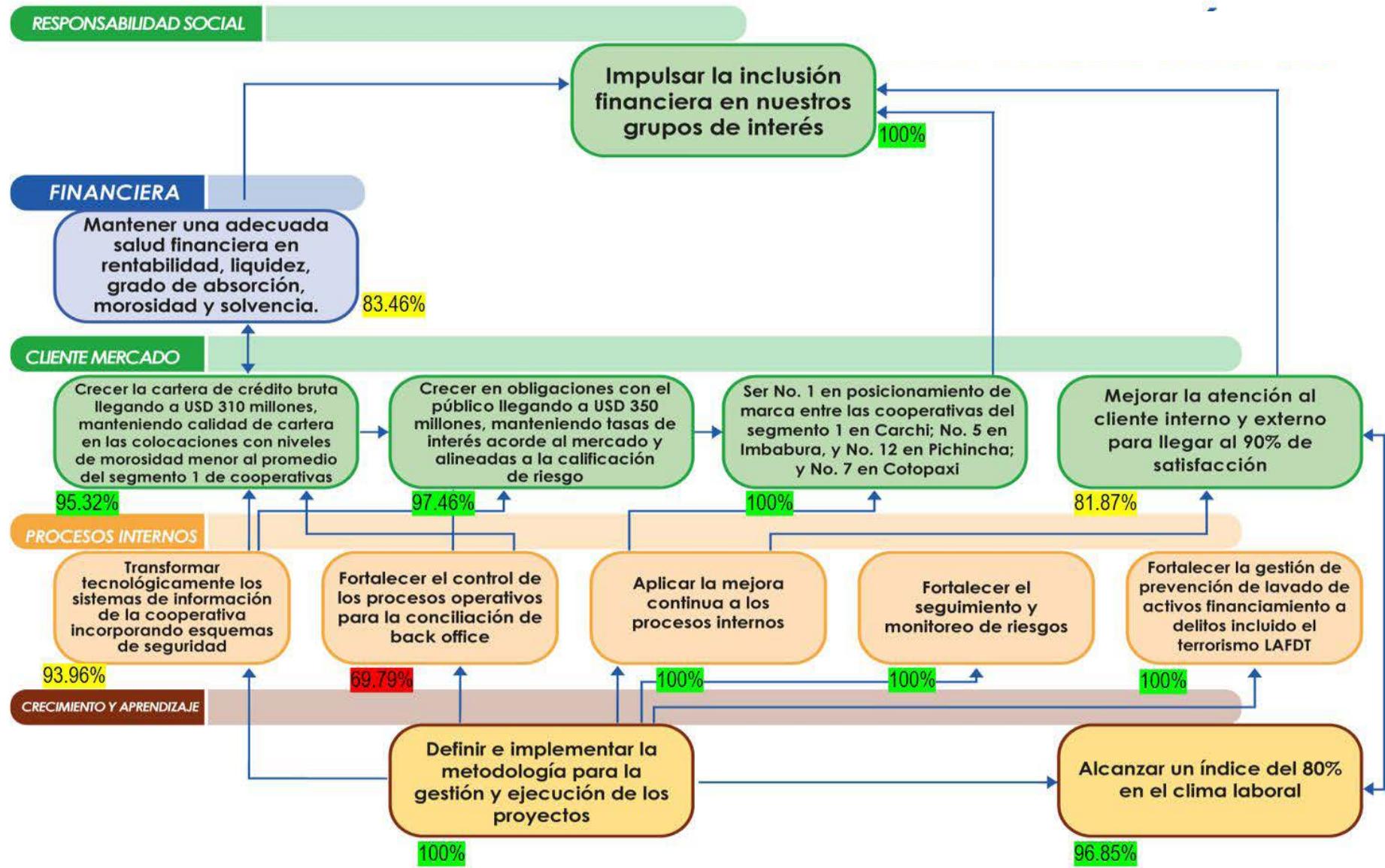
*Sembrando un  
futuro juntos*

Lcda. Alicia Pozo Mafla M.A.I.

AUDITORA INTERNA



Mapa Estratégico



CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022: 93.56%

## INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL PERÍODO 2023

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Asamblea General de Representantes y Consejos de Administración y Vigilancia el informe del Comité de Administración Integral de Riesgos correspondiente al año 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, en su artículo 26.- DE LAS CLASES DE ASAMBLEAS GENERALES DE REPRESENTANTES, que señala: "...La Asamblea General de Representantes se reunirá ordinariamente una vez al año, dentro de los tres primeros meses, para conocer y resolver los Informes de Gestión de los Consejos y la Gerencia, de Auditoría Interna y Externa, los Estados Financieros Anuales, el Informe de Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, conocimiento de planes y proyectos, presupuestos y las demás determinadas en la normativa vigente que decida incorporar adicionalmente la Presidencia de la Cooperativa...",

Este informe considera la normativa vigente emitida por los organismos de control, en los siguientes temas:

1. Gobierno Corporativo
2. Riesgo Integral
3. Riesgo de Crédito
4. Riesgo de Liquidez
5. Riesgo de Mercado
6. Riesgo operativo y continuidad del Negocio
7. Conclusión Integral

### 1. GOBIERNO CORPORATIVO

#### 1.1. Sesiones del CAIR durante el año 2023

El Comité de Administración Integral de Riesgos durante el año 2023 mantuvo un total de 12 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias; donde se conoció los informes trimestrales de calificación de activos de riesgo, mensuales de riesgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, mismas que fueron evaluadas por sus integrantes y las resoluciones constan en las respectivas actas del CAIR; además se conoce lo relacionado a la mejora de políticas, metodologías, límites y procedimientos para una adecuada administración del riesgo, recomendando la aprobación al Consejo de Administración.

#### 1.2. Acciones ejecutadas en el año 2023

Durante el ejercicio económico 2023, se efectuaron varias acciones como ajustes, reformas y conocimiento de nuevos manuales, a nivel de políticas, límites, procedimientos, metodologías, con el fin de identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los potenciales riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, las cuales fueron debidamente conocidas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobadas por el Consejo de Administración, así como también puestas en conocimiento del Consejo de Vigilancia, y que se describen a continuación:

- a)** Conocimiento y resolución de la propuesta de los siguientes manuales y políticas:
- Manual de políticas y procedimientos para la gestión de Tesorería
  - Política de Administración de riesgos Ambientales y Sociales
  - Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y sociales
  - Manual de Contracargos
  - Manual para la Prevención del Fraude Interno y Externo.
- b)** Conocimiento y resolución de la propuesta de actualización de la siguiente normativa interna:
- Manual de Procesos
  - Manual de Riesgo Operativo
  - Manual de Administración Integral de Riesgos
  - Manual de Adquisición y Contratación de bienes y servicios.
  - Manual de Calificación de Proveedores.
  - Manual de Crédito.
  - Manual de Operaciones
  - Manual de Políticas y Procedimientos de cobranzas
  - Manual de Riesgo de Liquidez
  - Manual de Riesgo de Mercado
  - Manual de Riesgo de Crédito
  - Manual de Captaciones
  - Inventario de procesos en relación con la línea de negocio.
  - Actualización a los procedimientos de Gestión de Procesos
  - Reglamento de Tarjeta de Crédito
  - Mapa de Procesos
  - Actualización del Inventario de Procesos
- c)** Conocimiento y resolución de nuevas metodologías y actualización de las existentes:
- Metodología de gestión de proyectos.
  - Metodología para evaluar instituciones financieras
  - Metodología calificación interna de proveedores
  - Metodología de brechas de liquidez.
- d)** Conocimiento y resolución de la propuesta de actualización de los siguientes planes
- Plan de Continuidad del Negocio.
  - Plan de acción para mejorar la Administración de la Cartera de Crédito.
- e)** Conocimiento y resolución de la propuesta de actualización de los siguientes límites de riesgo
- Límites de riesgo de crédito
  - Límites de cobertura para 25 y 100 mayores depositantes
  - Límites por Producto de Crédito
- f)** Conocimiento de los siguientes informes:
- Mensuales de riesgos
  - Mensual del avance de implementación del Core Financiero
  - Trimestral de pruebas de tensión o estrés
  - Trimestral de indicadores de procesos
  - Trimestral de calificación de activos de riesgo
  - Trimestral de actividades de la unidad de procesos
  - Trimestrales de Calificación de Riesgo de la Cooperativa
  - Informe de exclusiones de las pólizas de futuro seguro, desgravamen titular solo, desgravamen titular más uno y Tarjeta de Crédito
  - Informe de cierre del proyecto de implementación del sistema Core Financiero COBIS™ versión WEB AS-IS.
  - Informe anual de prueba retrospectiva o backtesting
- g)** Conocimiento y gestión de las siguientes normativas:
- Resolución No. JPRM-2023-002-M Reformar la Regulación del porcentaje de Encaje y Reservas de Liquidez de las entidades de los sectores Financieros Público, Privado y Popular y Solidario
  - Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0034 Norma de control para la gestión del riesgo de mercado en las Cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda
  - RESOLUCIÓN-Nro-SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-IN-SEPS-2023-0164: Norma de control para la gestión del riesgo de conducta de mercado para las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
  - Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225- Norma de control para la gestión del riesgo de crédito.
  - Resolución No. JPRF-F-2023-086: Norma que regula la segmentación de la cartera de crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional
  - Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 Norma de Control para la venta de Cartera de Crédito.
  - Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-02346-OFC Registro contable

de los intereses devengados de la cartera por cobrar, y que no fueron recaudados en la fecha pactada.

- Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-30909-OFC Disposición sobre el reparto de utilidades/excedentes generados en el ejercicio económico 2023.
- Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-32941-OFC Calificación de riesgo realizada por compañías calificadoras autorizadas por parte de la SEPS.
- Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2023-33803-OFC Guía para la implementación de la Norma de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales.

### 1.3. De los integrantes del CAIR

El CAIR se encuentra conformado de acuerdo con lo establecido por el organismo de control de la siguiente manera:

Con derecho a voz y voto:

- Vocal del Consejo de Administración, quien lo preside
- Gerente
- Jefe de Riesgos Integrales en calidad de secretario técnico

Además, participan como invitados los responsables de las áreas de negocios, administrativo-financiero, tecnología de la información y otros funcionarios que se considere vinculados con los temas a tratarse.

## 2. RIESGO INTEGRAL:

**2.1. Riesgo:** Es la posibilidad de que se produzca un evento que genere pérdidas con un determinado nivel de impacto para la entidad.

**2.2. Estructura organizacional:** En el año 2023 la estructura de la Unidad de Administración Integral de Riesgos se mantiene bajo la dirección de la Gerencia General, manteniendo una segregación adecuada de funciones de las áreas tomadoras del riesgo, de las de evaluación y control del riesgo.

**2.3. Software de riesgos integral:** La unidad de riesgos cuenta con su propio software llamado Risk Discovery Solution (RDS), el cual permite administrar y gestionar los riesgos a través de los siguientes módulos:

- Módulo de riesgo de liquidez y mercado (ALM)
- Módulo de riesgo Operativo (OR)
- Módulo de riesgo de Crédito (CR)
- Módulo central-administrar seguridades y accesos

### 2.4. Cumplimiento Normativo

Trimestralmente se envió a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el informe de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones debidamente suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración y Comité de Administración Integral del Riesgos, juntamente con las actas del Consejo de Administración y Comité de Administración Integral de Riesgos donde conocieron y aprobaron dicho informe.

Las estructuras y reportes que son generados por la Unidad de Riesgos con frecuencia semanal y mensual también han sido enviados oportunamente a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como la información requerida por la calificadora de riesgos, Consejo de Vigilancia, auditoría externa e interna.

**3. RIESGO DE CRÉDITO:** Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.

#### 3.1. Gestión de riesgo de crédito:

El proceso de crédito cuenta con alertas para el control de las políticas de crédito en lo concerniente a plazos, montos, segmento de crédito, tasas de acuerdo con el producto de crédito entre las principales, alineados a lo establecido en el Manual de Crédito.

La morosidad de la cartera de crédito se la monitorea de manera diaria, y los límites de riesgo de crédito de manera mensual cuyos resultados son presentados en los informes mensuales de riesgos, conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

Las tasas de interés para las operaciones de crédito se determinan considerando:

- a) Mercado
- b) Monto
- c) Plazos
- d) Garantías
- e) Tipo de producto
- f) Destino de financiamiento

La definición del mercado objetivo se lo establece tomando en cuenta la zona geográfica, sectores económicos a los cuales la Cooperativa requiere otorgar créditos, mismos que se encuentran establecidos en el Manual de Crédito.

Los perfiles de riesgo de los socios se encuentran debidamente establecidos en el manual de crédito, entre los principales tenemos edad y actividad económica.

### 3.2. Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones

De manera mensual durante el período 2023 se realizó el proceso de calificación y constitución de provisiones para la cartera de crédito, utilizando la metodología de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria basada en la asignación de categorías de riesgo para cada operación de crédito en función de los días de retraso, aplicando los porcentajes normativos de acuerdo a cada categoría en diferentes escenarios, considerando los resultados de las corridas del modelo de pérdida esperada, políticas establecidas por el CAIR y Consejo de Administración que se han determinado para este fin, el impacto al gasto, resultados en ROE y la cobertura para cartera improductiva, cuyos resultados fueron presentados a la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo para la toma de decisiones.

### 3.3. Límites de exposición

Se dispone de los siguientes límites, mismos que se monitorean de manera periódica:

- a) Nivel de morosidad por segmento de crédito y por agencia
- b) Concentración de la cartera por sujeto de crédito, por producto de

- crédito, y por tipo de crédito
- c) Límite individual y grupal de créditos para vinculados

### 3.4. Modelos de Riesgo de Crédito

Con la finalidad de minimizar el riesgo de crédito, la Cooperativa cuenta con un modelo scoring de comportamiento y originación para la concesión de créditos desarrollado por la empresa Dataexperto buró de información crediticia S.A (AVAL BURÓ), y para prospección en línea y tarjetas de crédito con el modelo de score desarrollado por Equifax.

Para el análisis de crédito se cuenta con una metodología actualizada denominada micro score la cual nos permite realizar el levantamiento de la información y la geo-referenciación de los socios en campo.

Con la finalidad de promover el crédito verde en defensa del medio ambiente utiliza la metodología para el análisis denominada YAPU la cual nos permite identificar segmentos de mercado agrícola-ganadero ecológicos, calificando variables climáticas.

Además, en el período se implementó el Sistema de Riesgo Ambiental y Social SARAS, metodología que permite evaluar la actividad económica del deudor por niveles de riesgo la afectación medio ambiental y social; e implementar planes de acción para niveles de riesgo alto que permitan disminuir este impacto.

Con la finalidad de evaluar el comportamiento de la cartera se dispone de reportes de cosechas, matriz de transición, y modelo de pérdida esperada.

### 3.5. Resultados de la cartera de crédito al cierre del período 2023

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales acordadas en las operaciones de crédito por parte de nuestros socios.

La colocación durante el año 2023 permitió alcanzar un saldo total de la

cartera bruta de USD 259.66 millones, con crecimiento de USD 4.13 millones con relación al año anterior, lo cual significó un incremento del 1.62%; por el lado de cartera improductiva también presenta crecimiento anual de USD 8.62 millones, cerrando en 18.74 millones.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: USD 255.52 millones	INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: USD 10.12 millones
Cartera bruta Dic. 2023: USD 259.66 millones	↑ 1.62% USD 4.13 millones más	Cartera Improductiva Dic. 2023: USD 18.74 millones	↑ 85.22% USD 8.62 millones más

Fuente: Balances dic 2022 y dic 2023

El seguimiento de la cartera por segmentos, productos, tipo de garantía, operaciones refinanciadas, reestructuradas, reprogramadas, diferidas; así como también el monitoreo de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera; seguimiento a los límites establecidos por segmentos, por agencias; reporte de cosechas, matriz de transición; la gestión del área de negocios y las estrategias tomadas por la administración han permitido controlar la morosidad de la cartera cerrando a diciembre 2023 con el 7.22%; 3.26 p.p mayor al cierre del año anterior debido a que desde enero 2023 la calificación de cartera vigente es hasta 30 días a diferencia de diciembre 2022 era de hasta 60 días.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera problemática alcanzamos el 111.75%, inferior en 67.51 p.p al presentado en el año anterior; debido principalmente al incremento de la cartera improductiva por el cambio de calificación a par 30.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 3.96%	INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 179.26%
Morosidad Dic. 2023: 7.22%	↑ 3.26 p.p mayor	Cobertura de cartera problemática Dic. 2023: 111.75%	↓ 67.51 p.p. Menor

Fuente: Balances dic 2022 y dic 2023

La segmentación de la cartera de crédito se basa en los lineamientos definidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, la Cooperativa registra exposición de crédito en todos sus segmentos: Consumo, Inmobiliario y Microcrédito, presentando crecimiento anual del 1.6%, siendo la cartera de consumo la que mayor crecimiento presenta en valores absolutos, como se muestra en la siguiente tabla:

SEGMENTO DE CARTERA	dic-22	dic-23	VARIACIÓN	
	Saldo cartera	Saldo cartera	Absoluta	Relativa
Consumo	145,925,846	148,807,863	2,882,018	2.0%
Inmobiliario	33,268,628	36,868,585	3,599,956	10.8%
Microcrédito	76,328,613	73,985,079	(2,343,534)	-3.1%
<b>Total</b>	<b>255,523,087</b>	<b>259,661,527</b>	<b>4,138,440</b>	<b>1.6%</b>

Fuente: Base de datos Coop. Tulcán dic 2022-dic 2023

En la participación de la cartera por segmentos al cierre del 2023 la cartera de consumo es la que mayor participación tiene con el 57.31%, creciendo su participación en 0.20 p. p, con respecto al año anterior; seguida del segmento de microcrédito con el 28.49% de participación decreciendo en 1.38 p.p. y el segmento inmobiliario participa con el 14.20%, incrementando su participación en 1.18 p.p.

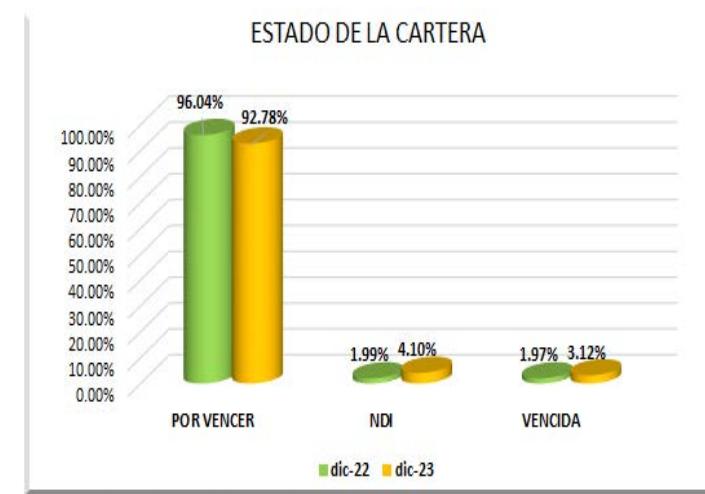
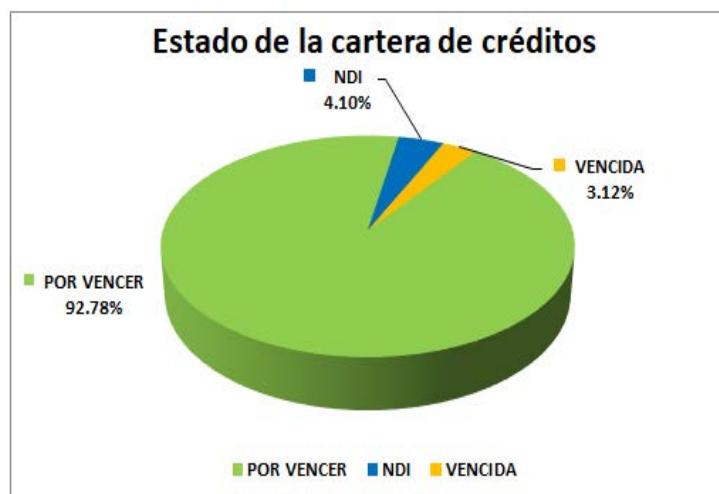


**VARIACIÓN ANUAL DE PART. POR SEGMENTO DE CARTERA**

SEGMENTO DE CARTERA	dic-22	dic-23	Variación
	% Part.	% Part.	Part. en p.p
Consumo	57.11%	57.31%	0.20
Inmobiliario	13.02%	14.20%	1.18
Microcrédito	29.87%	28.49%	-1.38
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Base de datos Coop. Tulcán dic 2022-dic 2023

La cartera por vencer tiene la mayor participación con el 92.78%, disminuyendo en 3.26 p.p. respecto al año anterior (96.04%); la cartera que no devenga interés participa con el 4.10% presenta crecimiento anual en su participación en 2.11 p.p.; y la cartera vencida presenta crecimiento anual de 1.15 p.p. cerrando en 3.12% de participación.



La cartera reestructurada al cierre del año presenta un monto de USD 4.22 millones en 632 operaciones, y cartera improductiva de 859.30 mil, presentando incremento anual de 40%.

La cartera refinanciada, alcanza un monto USD 5.47 millones en 521 operaciones con cartera improductiva de 1.55 millones, presentando crecimiento anual de 28%.

<b>CARTERA REESTRUCTURADA</b>	<b>Variación Anual</b> Dic. 2022: USD 3.00 millones	<b>CARTERA REFINANCIADA</b>	<b>Variación Anual</b> Dic. 2022: USD 4.26 millones
Dic. 2023: USD 4.22 millones	↑ 40% USD 1.21 millones más	Dic. 2023: USD 5.47 millones	↑ 28% USD 1.21 millones más

Fuente: Balances dic 2022 y dic 2023

Por la emergencia sanitaria por el COVID-19, el organismo de control emitió la Resolución 568-2020-F respecto a los diferimientos extraordinarios, misma que tuvo vigencia desde el 22 de marzo hasta el 01 julio 2020, tiempo en el cual la Cooperativa realiza el diferimiento de cuotas de aquellas operaciones en las cuáles el socio así lo solicitó, es así que al cierre del año mantenemos 1.804 operaciones diferidas con un monto de capital diferido de 768.03 mil e interés diferido por un monto de USD 759.21 mil; generando un monto de cartera improductiva de USD 909.62 mil.

<b>CAPITAL DIFERIDO</b>	<b>Variación Anual</b> Dic. 2022: USD 1.41 millones
Dic. 2023: USD 768.03 mil	↓ 45.91% USD 651.75 mil menor

Fuente: Balances dic 2022 y dic 2023

En la resolución No. 587-2020-F el organismo de control emite las condiciones de reprogramación de las operaciones crediticias, misma que se encontró vigente hasta el 12 de noviembre 2020, tiempo en el cual la Cooperativa ejecutó reprogramaciones de operaciones de crédito de acuerdo con lo establecido en la normativa, es así que a la fecha de corte mantenemos un total de 887 operaciones reprogramadas con un monto de USD 6.60 millones.

<b>CARTERA REPROGRAMADA</b>	<b>Variación Anual</b> Dic. 2022: USD 9.62 millones
Dic. 2023: USD 6.60 millones	↓ 31.48% USD 3.03 millones menor

Fuente: Balances dic 2022 y dic 2023

La cartera judicial alcanza un monto de 6.83 millones en 778 operaciones y la cartera castigada llega a un monto de USD 13.32 millones en 2.467 operaciones, a continuación, se muestra las operaciones en estado judicial y castigada por año de colocación:

CARTERA EN ESTADO JUDICIAL		
AÑO COLOCACIÓN	TOTAL OP.	TOTAL CART. JUDICIAL
2015	1	1,847
2016	2	11,791
2017	7	33,010
2018	35	136,333
2019	64	609,828
2020	205	1,725,258
2021	190	1,660,121
2022	261	2,473,979
2023	13	180,873
<b>TOTAL</b>	<b>778</b>	<b>6,833,039</b>

Fuente: Base de datos Coop. Tulcán

CARTERA CASTIGADA		
AÑO COLOCACIÓN	TOTAL OP.	TOTAL CART. CASTIGADA
1988- 2010	242	310,958
2011	80	258,155
2012	172	635,991
2013	207	861,168
2014	197	813,505
2015	189	868,168
2016	89	373,202
2017	238	816,884
2018	224	1,218,698
2019	181	1,277,729
2020	408	3,642,251
2021	130	1,231,869
2022	83	777,968
2023	27	240,346
<b>TOTAL</b>	<b>2,467</b>	<b>13,326,893</b>

Fuente: Base de datos Coop. Tulcán

Durante el año 2023 se registra una recuperación efectiva de cartera judicial por un monto de USD 898.10 mil; y de cartera castigada se logra recuperar durante el mismo período un monto de USD 699.77 mil.

Al cierre de diciembre se tiene un total de 220 operaciones vinculadas con un saldo de USD 2.98 millones las cuales se encuentran en estado vigente, a excepción de 6 operaciones que se encuentran en estado judicial.

**4. RIESGO DE LIQUIDEZ:** es la probabilidad de que una entidad no disponga de recursos líquidos necesarios para cumplir a tiempo sus obligaciones y que, por lo tanto, se vea forzada a limitar sus operaciones, incurrir en pasivo con costo o vender sus activos en condiciones desfavorables.

#### 4.1. Políticas, procesos, procedimientos y metodologías de Riesgo de Liquidez

La Cooperativa cuenta con el manual de administración de riesgo de liquidez, en el cual constan políticas, procedimientos, límites y herramientas que permiten administrar de manera adecuada este riesgo.

Como parte de la administración de este riesgo disponemos de manual de captaciones, plan de gestión de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo; plan de contingencias de riesgo de liquidez en el cual constan responsables, alertas, límites de activación, acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez y fuentes alternativas de fondeo.

Aplicamos las metodologías provistas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el cálculo de liquidez estructural, metodología de cálculo de riesgo de liquidez incluyendo los diferentes escenarios (contractual, esperado y dinámico); disponemos además de la metodología de estimación de pérdida potencial ocasionada por la venta de activos destinados a cubrir de manera oportuna las obligaciones contraídas y la posibilidad de su realización, metodología para la asignación de calificación interna a las instituciones financieras otorgando cupos para inversiones, se cuenta con procedimientos para la realización de las pruebas de backtesting y de estrés testing cuyos resultados son presentados al Comité de Administración Integral de Riesgos.

### 4.2. Gestión de Riesgo de Liquidez:

El manual de riesgo de liquidez en el año 2023 fue actualizado conforme a normativa vigente, se aplicó las metodologías para el cálculo de la posición de liquidez en riesgo en los tres escenarios normativos.

La liquidez es manejada por el área de tesorería de la oficina matriz, a través del Comité de Inversiones en el cual se analiza la posición deficitaria o excedentaria de la liquidez de la Cooperativa, y de acuerdo con la posición se analiza las líneas de financiamiento externo y los instrumentos financieros en los cuales se desea invertir, tomando en cuenta montos, plazos y tasas, para lo cual se dispone del manual para la gestión de inversiones; por el lado de captaciones se analizan los vencimientos de los depósitos a plazo fijo, cumplimiento presupuestario de las captaciones y revisión de tasas pasivas.

Además, se evalúa el comportamiento del índice de liquidez, liquidez estructural, volatilidad, la composición y cobertura de los mayores depositantes, el monto de los activos líquidos netos, con la finalidad de cumplir con los límites establecidos.

### 4.3. Límites de exposición

Para la gestión del riesgo de liquidez la Cooperativa tiene establecido los siguientes límites, mismos que son monitoreados de manera permanente:

#### LÍMITES NORMATIVOS

- a) Volatilidad: El índice de liquidez de primera y segunda línea frente a la volatilidad total.
- b) De concentración: El saldo de los activos líquidos de segunda línea con relación del saldo de los 100 mayores depositantes con plazos de hasta noventa (90) días.
- c) Indicador de Cobertura: Los activos líquidos de segunda línea con relación al 50% del saldo de los 100 mayores depositantes con plazos hasta de noventa 90 días debe ser superior al 100%.
- d) Indicador mínimo de liquidez: Los activos líquidos de segunda línea deberán al menos cubrir el mayor requerimiento entre los pasivos de segunda línea por la volatilidad de segunda línea, o el 50% del saldo de los 100 mayores depositantes a noventa (90) días.
- e) Indicador de liquidez estructural: El índice de liquidez estructural de primera y segunda línea deberá ser siempre mayor a dos (2) y dos punto cinco (2.5) veces la volatilidad de las principales fuentes de fondeo, así como el indicador de liquidez estructural de segunda línea deberá ser siempre mayor al indicador mínimo de liquidez.

#### LÍMITES INTERNOS

- La volatilidad de las fuentes de fondeo.
- Concentración del mayor depositante
- La relación entre activos líquidos y obligaciones con el público
- La relación entre Fondos Disponibles / Depósitos de corto plazo (90 días)
- El índice de liquidez de primera y segunda línea
- La cobertura de los 100 y 25 mayores depositantes
- La concentración de depósitos por plazo de negociación

#### 4.4. Modelos de Riesgo de Liquidez

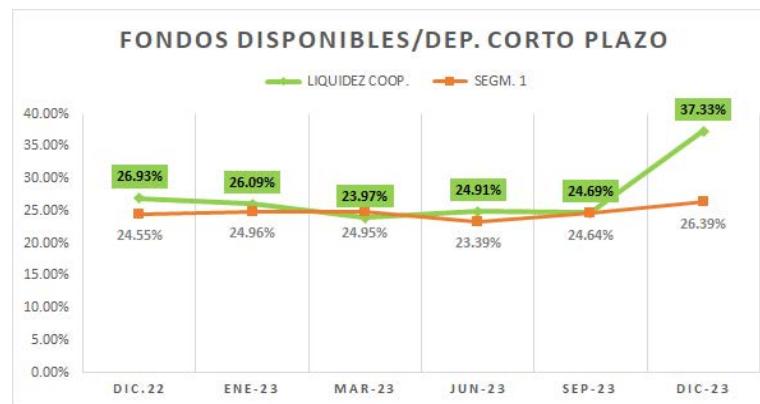
Para la medición del riesgo de liquidez, contamos con la metodología del organismo de control para el cálculo de las brechas de liquidez en los tres escenarios: contractual, dinámico y esperado, cuyos resultados se presentan en el informe mensual al Comité de Administración Integral de Riesgos y para aprobación del Consejo de Administración.

Otro modelo aplicado es el cálculo del índice de liquidez estructural, el cual se lo realiza de manera semanal, donde se analiza la posición de este indicador en primera y segunda línea, el comportamiento de la volatilidad de las fuentes de fondeo, y el indicador mínimo de liquidez.

De manera trimestral se han realizado pruebas de estrés en diferentes escenarios con la finalidad de evaluar la sensibilidad de la exposición al riesgo de liquidez; y de manera anual la prueba de backtesting que permite evaluar la efectividad de los modelos utilizados para la gestión de riesgo de liquidez y mejorarlos frecuentemente.

#### 4.5. Resultados de la liquidez al cierre del período 2023

El indicador de liquidez (fondos disponibles/depósitos de corto plazo) durante el año 2023 se mantuvo sobre el 20% lo cual permitió a la Cooperativa cumplir con todas sus obligaciones.



Fuente: Reportes Coop Tulcán

Al cierre del año el indicador de liquidez fue del 37.33%, superior en 10.40 p.p. con respecto al año anterior, los fondos disponibles presentan crecimiento anual del 50.97% y los depósitos de corto plazo de igual manera crecen en el 8.92% anual.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 26.93%	Variación Anual Dic. 2022: USD 45.78 millones	Variación Anual Dic. 2022: USD 169.97 millones
<b>Liquidez Dic. 2023: 37.33%</b>	<b>↑ 10.40 p.p mayor</b>	<b>↑ 50.97% USD 23.33 millones más</b>	<b>↑ 8.92% USD 15.16 millones más</b>
	<b>Fondos Disponibles Dic. 2023: USD 69.11 millones</b>		<b>Depósitos de corto plazo Dic. 2023: USD 185.12 millones</b>

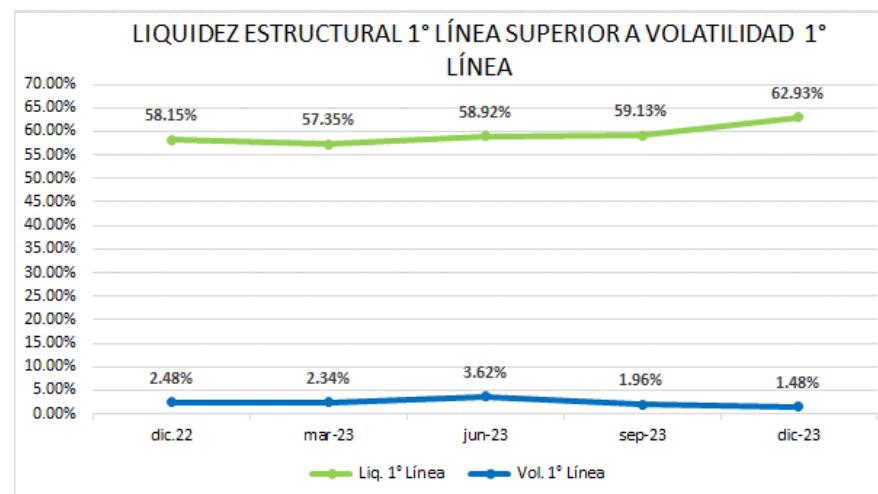
Fuente: Coop. Tulcán

La liquidez estructural de 1° línea presenta crecimiento anual en 4.78 p.p y la volatilidad de 1° línea presenta decrecimiento anual de 1 p.p.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 58.15%	INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 2.48%
<b>Liquidez Estructural de 1° línea</b> Dic. 2023: 60.93%	↑ 4.78 p.p mayor	<b>Volatilidad de 1° línea</b> Dic. 2023: 1.48%	↓ 1.00 p.p menor

Fuente: Coop. Tulcán

El índice de liquidez estructural de primera línea durante el período fue siempre mayor a dos (2) veces la volatilidad de las principales fuentes de fondeo de la entidad.



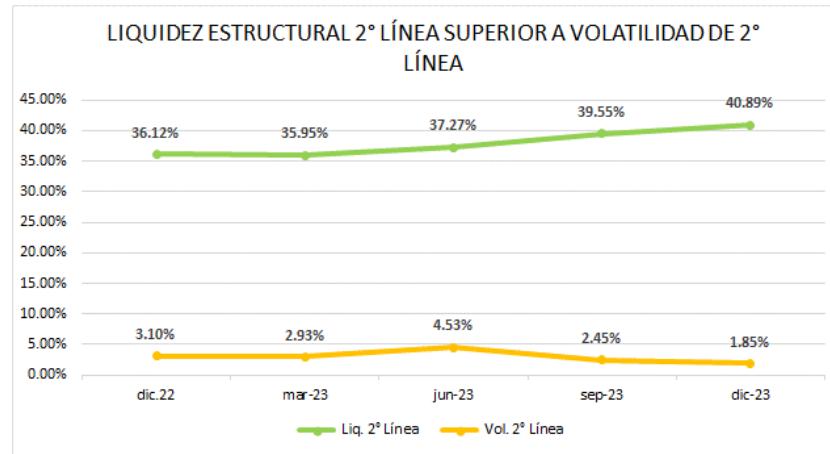
Fuente: Datos Coop. Tulcán

La liquidez estructural de 2° línea presenta crecimiento anual en 4.77 p.p y la volatilidad de 2° línea presenta decrecimiento anual de 1.25 p.p.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 36.12%	INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 3.10%
<b>Liquidez Estructural de 2° línea</b> Dic. 2023: 40.89%	↑ 4.77 p.p menor	<b>Volatilidad de 2° línea</b> Dic. 2023: 1.85%	↓ 1.25 p.p menor

Fuente: Coop. Tulcán

El índice de liquidez estructural de segunda línea durante el año cumplió con el límite de ser siempre mayor a dos punto cinco (2.5) veces la volatilidad de las principales fuentes de fondeo de la entidad.



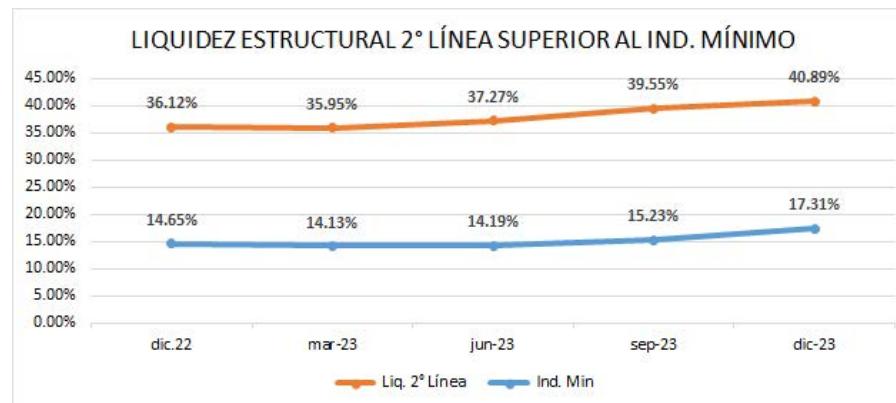
Fuente: Coop. Tulcán

El indicador mínimo de liquidez presenta crecimiento anual en 2.65 p.p con respecto al registrado en el año anterior.

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 14.65%
<b>Indicador mínimo de liquidez</b> Dic. 2023: 17.31%	↑ 2.65 p.p mayor

Fuente: Coop. Tulcán

Durante el año 2023 se cumple con el límite de que el índice de liquidez estructural de segunda línea deberá ser siempre mayor al indicador mínimo de liquidez.



Fuente: Coop. Tulcán

La Cooperativa, de manera mensual realiza el análisis de brechas de liquidez por bandas de tiempo, obteniendo los siguientes resultados al cierre del año 2023 en los tres escenarios.

Posición en Riesgo								
Escenario	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5	Banda 6	Banda 7	Banda 8
Contractual	●	●	●	●	●	●	●	●
Esperado	●	●	●	●	●	●	●	●
Dinámico	●	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Coop. Tulcán

De lo cual observamos que en el escenario esperado no se evidencia posición de liquidez en riesgo en ninguna banda de tiempo, debido a que los activos líquidos netos (ALN) cubren con holgura las brechas existentes en las diferentes bandas de plazos de tiempo, cumpliendo de esta manera lo establecido en la normativa vigente.

El saldo de los activos líquidos netos (ALN) al mes de diciembre 2023 fue USD 117.32 millones, mismos que crecen anualmente en el 21.15% conformados por fondos disponibles e inversiones, con los siguientes saldos:

INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 96.85 millones
ALN Dic. 2023: 117.32 millones	 21.15% USD 20.48 millones mayor

Fuente: Coop. Tulcán

ACTIVOS LÍQUIDOS NETOS	
Fondos Disponibles	69.11 millones
Inversiones	48.21 millones
<b>Total</b>	<b>117.32 millones</b>

Fuente: Coop. Tulcán

Durante el presente año no existieron eventos que motiven la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Liquidez.

**5. RIESGO DE MERCADO:** es la probabilidad de pérdida que una entidad puede incurrir por cambios en los precios de los activos financieros, tasas de interés y tipos de cambios que afecten el valor de las posiciones activas y pasivas.

El riesgo de mercado en la Cooperativa comprende el riesgo relativo a tasas de interés que el portafolio de inversiones y la cartera de crédito podrían requerir recursos patrimoniales adicionales y que deben ser evaluadas según el riesgo de tasa de interés implícita en la estructura de activos y pasivos. En este contexto el control de este riesgo se lo evalúa en función del impacto al margen financiero y al valor patrimonial ante variaciones de 1% en tasas de interés.

Dentro del margen financiero tenemos la brecha de sensibilidad que mide el impacto que tendría las variaciones de tasas de interés sobre el valor actual del instrumento financiero; es así que a diciembre 2023 asciende a un monto de USD 500.97mil incrementándose con respecto al año anterior

en USD14.56 mil; y la sensibilidad del margen financiero por variaciones de tasas de interés, considerando las fechas de reprecio de operaciones a tasa variable se cierra a diciembre 2023 con el 1.09% frente al patrimonio técnico, siendo menor en 0.02 p.p con respecto al presentado en diciembre 2022.

MARGEN FINANCIERO			
INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: USD +/- 486.41 mil	INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 1.11%
<b>Brecha de sensibilidad</b> Dic. 2023:USD +/- 500.97 mil	↑ USD 14.56 mil mayor	<b>Sensibilidad del margen financiero/PT</b> Dic. 2023: 1.09%	↓ 0.02 p.p menor

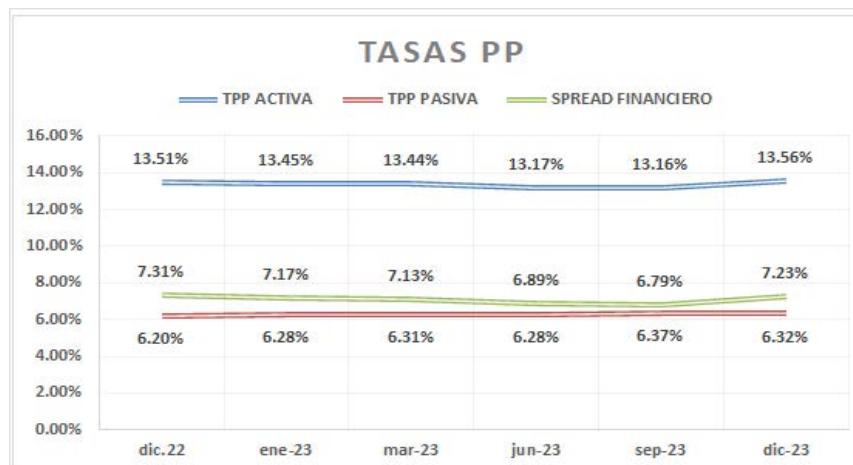
Fuente: Datos Coop. Tulcán

Dentro del valor patrimonial se evalúa su sensibilidad a través del cálculo de cada operación de activos y pasivos sensibles a tasa, el valor presente aplicando como factor de descuento de los flujos a cada plazo los valores de la curva asociada al producto, cerrando a diciembre 2023 en 1.74% siendo inferior en 1.42 p.p con respecto al presentado en diciembre 2022.

VALOR PATRIMONIAL	
INDICADOR	Variación Anual Dic. 2022: 3.16%
<b>Sensibilidad de recursos patrimoniales</b> Dic. 2023: 1.74%	↓ 1.42 p.p menor

Fuente: Datos Coop. Tulcán

Además de manera mensual se evalúa la evolución de tasas promedio ponderadas activas y pasivas, spread financiero, y margen neto de intereses; donde la tasa activa se incrementa en 0.05 p.p.; la tasa pasiva crece en 0.12 p.p. con respecto al año anterior, en lo que se refiere al margen financiero presenta decrecimiento de 0.08 p.p. con respecto al cierre del año anterior.



FUENTE: COAC TULCÁN - Bases de datos dic 2022- dic 2023

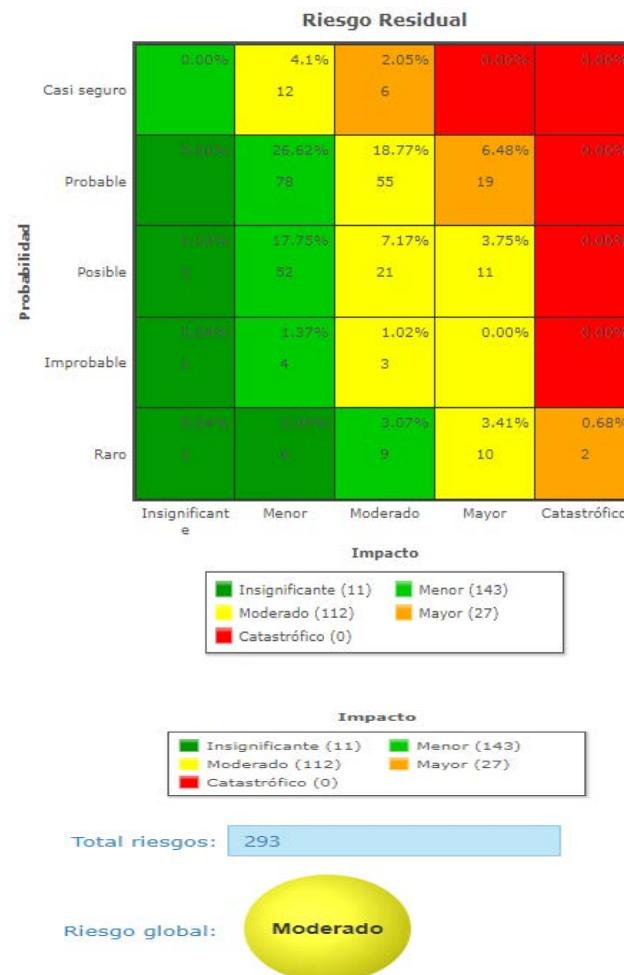
Durante el período 2023, se han tomado varias estrategias en cuanto al establecimiento de las tasas activas y pasivas considerando en forma técnica el impacto en el spread financiero, la competitividad con el mercado y mantener una estructura financiera adecuada.

## 6. Riesgo Operativo y continuidad del negocio

### 6.1. Administración del Riesgo Operativo

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, cuyo marco de referencia es COSO ERM, el cual consta de políticas, procedimientos y metodologías para la gestión del riesgo operativo mismas que han sido conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración; a través del cual se identifican, miden, controlan y monitorean los riesgos inherentes en procesos, servicios y canales de la Cooperativa.

Al cierre del 2023 la matriz de riesgo institucional contiene 293 riesgos identificados a través de la gestión cualitativa por áreas. Y el Mapa de Riesgo Institucional visualiza la ubicación de todos los eventos de riesgos siendo moderada la calificación de riesgo residual global de la Cooperativa.



Fuente: Base de datos Coop. Tulcán

La base de datos de eventos de pérdida de riesgo operativo en su gestión cuantitativa no presenta mayores impactos económicos, las pérdidas por riesgo operativo que se generaron durante el periodo 2023 corresponden a un monto de USD 30.176 frente al Patrimonio Técnico de USD 46.93 millones lo que representa el 0.06%.

## 6.2. Administración de Continuidad del Negocio

La Cooperativa ha implementado el proceso de administración de continuidad del negocio el cual consta de políticas, procedimientos y metodologías de continuidad que han sido conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración.

## 7. CONCLUSIÓN INTEGRAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán durante el período ha logrado un crecimiento sostenible con el objetivo de mantener una estructura deseable en el balance, gestionando y administrando de una forma adecuada sus diferentes tipos de riesgo, manteniendo un manejo apropiado del riesgo de crédito impulsando a tener provisiones necesarias, una fuerte posición de liquidez, fortalecimiento del indicador de solvencia, aceptables niveles de eficiencia y rentabilidad, traduciéndose en un adecuado desempeño financiero de la entidad.

*Sembrando un  
futuro juntos*

Dra. Karla Lorena Obando

PRESIDENTA

Ing. Marco O. Mosquera L. M.B.A., M.D.U.

GERENTE GENERAL

Tnlga. Sonia Pantoja Rosero

JEFE DE RIESGOS INTEGRALES



### **INFORME DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2023 DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS FINANCIAMIENTO DE DELITOS INCLUIDO EL TERRORISMO.**

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 637-2020-F de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como la normativa emitida por la Unidad de Análisis Financiero y Económico y la normativa interna en Prevención de Lavado de Activos Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, en mi calidad de Oficial de Cumplimiento tengo a bien poner a vuestra consideración el Informe Anual de actividades realizadas, de acuerdo con el Plan Anual de la Unidad de Cumplimiento para el año 2023.

#### **Gestión de Administración.**

#### **Actualización Manual PLAFDT.**

Para el año 2023 en el mes de junio, se destaca la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Activos Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, conforme a lo establecido en la Resolución No. JPRF-F-2022-049 de la Junta de Política y Regulación Financiera, en la cual este organismo de control remite la “Reforma a la Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria.” De igual manera, en el mes de noviembre en atención a la Política Conozca a su Empleado se actualizó el procedimiento para la permanencia y continuidad de la relación comercial con el empleado – administrador.

En las dos ocasiones el manual fue presentado al Comité de Cumplimiento para su conocimiento y recomendación para aprobación del Consejo de Administración y difundido a todo el personal de la Cooperativa. Las actualizaciones de las políticas y procedimientos contempladas en el manual permiten fortalecer la administración de riesgos en Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

#### **Capacitaciones.**

Durante el año 2023, se coordinó con el área de Talento Humano capacitaciones en la etapa de inducción para el nuevo personal, también capacitaciones específicas para el personal del área de ventanillas, respecto al “Control que se realiza a las operaciones iguales o superiores a USD 10.000 y sus respectivos sustentos.”, también se coordinó la capacitación general para todo el personal de la Cooperativa en temas relacionados con las políticas Conozca a su Socio - Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca a su Proveedor, Conozca a su Corresponsal, Conozca a su Mercado y su correspondiente evaluación tal como dispone la normativa vigente.

El Oficial de Cumplimiento titular y suplente asistimos a las capacitaciones convocadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), siendo estas las siguientes:

- Curso Virtual para Oficiales de Cumplimiento séptima edición.
- Curso Virtual para Oficiales de Cumplimiento octava edición.
- Fundamentos de Lavado de Activos al sector de cooperativas.

#### **Aplicación de la Política Conozca a su Empleado.**

En coordinación con el Jefe de Talento Humano se trabajó en la revisión y actualización del “Procedimiento para la permanencia y continuidad de la relación comercial con el empleado / administrador” y posterior actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo.

#### **Aplicación de la Política Conozca a su Proveedor.**

Se aplicó el control de Prevención de Lavado de Activos que constituye la revisión en listas de Control y Restrictivas a los proveedores recurrentes y nuevos, estos últimos previo al proceso de contratación, también se recomendó mantener actualizada la información cada vez que existan cambios en los datos de dichos proveedores.

#### **Aplicación de la Política Conozca a su Corresponsal.**

Se realizó la actualización de la información a través del formulario Conozca a su Contraparte Persona Jurídica (instituciones) al corresponsal Externalización de Servicios S.A “EXCERSA”, que trabaja con Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

#### **Aplicación de la Política Conozca a su Mercado.**

Se realizó de manera mensual el monitoreo del comportamiento transaccional que tienen nuestros socios - clientes en todas las agencias de la Cooperativa, así como también, la revisión de la información de sus actividades económicas.

#### **Aplicación de la Política Conozca a su Cliente.**

Para el año 2023 en cumplimiento a la Política Conozca a su Cliente se trabajó en actividades tales como:

#### **Aplicación de Debida Diligencia y Procedimientos para el Conocimiento de la Contraparte en el ámbito operativo:**

- Gestión para contratación del sistema de Prevención de Lavado de Activos con la empresa “BSOFT DEVELOPERS S.A”.
- Implementación de la Matriz de Riesgos automática de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo con la empresa “BSOFT DEVELOPERS S.A”.
- Evaluación de los controles en Prevención de Lavado de Activos y sus tiempos de ejecución en los procedimientos de apertura de cuenta y actualización de datos.
- Revisión mensual de transacciones con la tarjeta de débito “TulcanDebit” en cajeros automáticos del exterior en base al perfil de riesgo definido en el Comité de Cumplimiento.
- Control automático para la carga mensual de listas de control y restrictivas en la aplicación denominada “Intranet 2.0”.
- Monitoreo en la generación de los Formularios de Declaración de Licitud de Fondos (Anexos Dos).
- Archivo físico en folders A-Z de las Declaraciones de Origen y Destino de Fondos (Anexos Dos).
- Gestión para la parametrización del perfil de riesgos definido para las transacciones en ATM’s (cajeros automáticos) del exterior con la tarjeta “TulcanDebit”, en la herramienta de monitoreo EXTREME WEB.
- Definición de reglas para los Analizadores de Actividad Sospechosa (SAA) para monitorear la transaccionalidad con las tarjetas de débito “TulcanDebit” y crédito “TulcanCredit”, en la herramienta DETECT.TA.
- Revisión y seguimiento en la generación de formularios (Anexo Dos) y estructura RESU.
- Implementación del control “Revisión en Listas” Homónimos, Sindicados y PEP’s en el sistema COBIS WEB.
- Asesoramiento al personal operativo en la aplicación de controles en los procedimientos.
- Adecuación de reporte de pre cancelaciones de tarjetas de crédito con el proveedor CAPTEC.

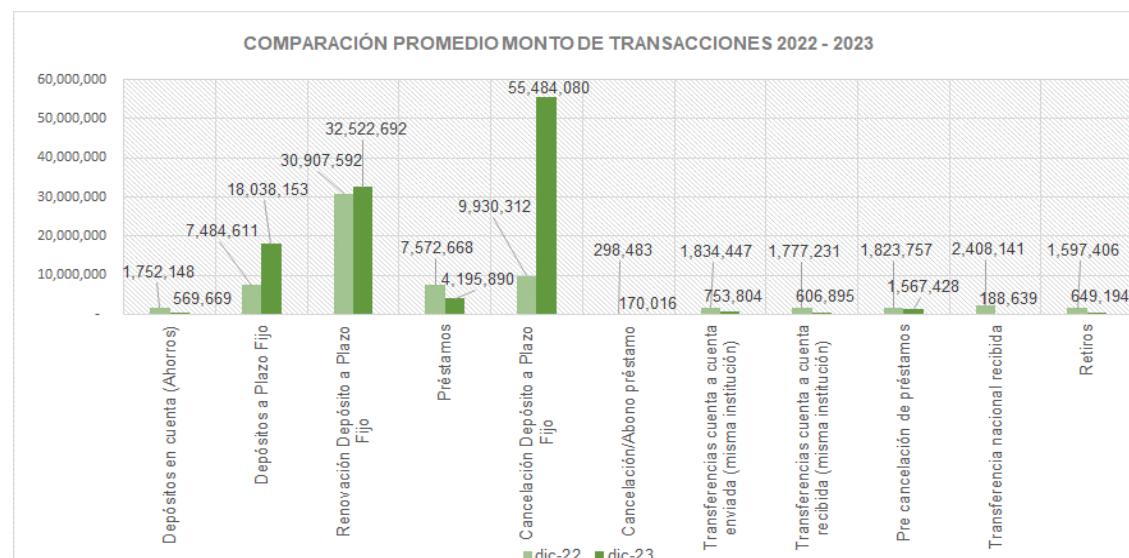
**Cumplimiento Normativo, presentación de informes a los Consejos de Administración y Vigilancia.**

En el año 2023, se presentó al Consejo de Administración los informes mensuales e informe anual del Oficial de Cumplimiento, así como también, las propuestas de actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, de igual manera se presentó los informes mensuales que solicitó el Consejo de Vigilancia para su evaluación.

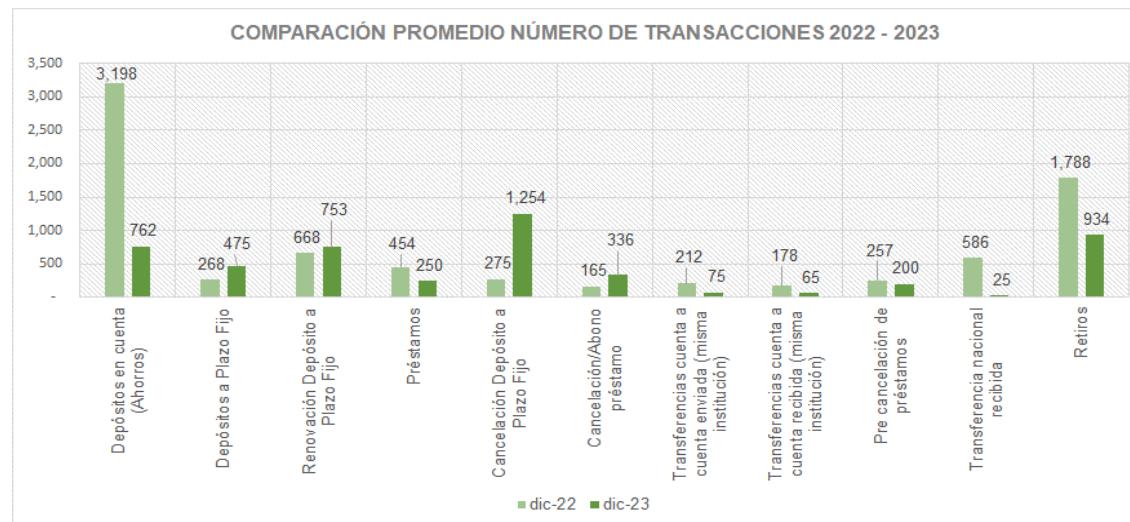
**Cumplimiento Normativo ante los Órganos de Control:**

- Gestión para el Registro del Oficial de Cumplimiento Suplente en la SEPS en atención a la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 “Norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.
- Solicitud para la creación de usuario y clave de acceso al Sistema de carga “SISLAFT”, (Sistema para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) en la Unidad de Análisis Financiero y Económico para la Oficial de Cumplimiento Suplente.
- Entrega a la SEPS del formulario denominado “Informe anual de gestión de la Unidad de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo”.
- Registro en la SEPS del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2024.
- Envío y validación mensual ante la UAFE de la Estructura de Clientes, Productos y Transacciones (RESU), de aquellas operaciones cuyo monto es igual y/o mayor a USD 10.000.
- Actualización anual en la UAFE de datos del Representante Legal y Oficial de Cumplimiento Suplente.
- Información reservada solicitada por los entes de control.
- Envío al SRI de la estructura de datos de información de cuentas financieras de no residentes, en coordinación con las áreas de Operaciones y Contabilidad.

Para finalizar, se presenta la comparación del promedio de las transacciones por monto y por número de los años 2022 y 2023, cuyos análisis y evaluaciones se realizaron mensualmente en cada una de las transacciones que se reportan a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, previo conocimiento al Comité de Cumplimiento.



Fuente: Base de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.



Fuente: Base de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

En conclusión, las actividades desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2023, son el resultado de la adecuada dirección del Comité de Cumplimiento, Gerencia General, y áreas de la Institución, con apego a la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, así como a la normativa dictada por el organismo de control y la dispuesta por el Consejo de Administración; que ha permitido durante este período: identificar, gestionar, monitorear y mitigar el riesgo por lavado de activos, salvaguardando la imagen reputacional de Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.; denotando que en el ejercicio económico no se detectaron operaciones inusuales e injustificadas por lavado de activos, gestión debidamente reportada al Consejo de Vigilancia y a los entes de control correspondientes.

Atentamente.

*Sembrando un futuro juntos*

Ing. Joffre Paucar G.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



### GESTIÓN DE NEGOCIOS

El área de Negocios durante el **año 2023 hasta diciembre** ejecutó actividades que apuntalan el desarrollo institucional alineado a los objetivos estratégicos, entre las más relevantes se presenta a continuación:

#### CAPTACIONES

- Captaciones con crecimiento a diciembre por USD 22 millones en 2023 registrando un saldo de USD 309.4 millones; en número de 111.360 cuentas entre socios y clientes y un total de 9.229 en aperturas en 2023.
- Actualización de datos en base a campañas con 26.431 gestiones efectivas hasta diciembre. Proceso que se ejecutó en base a las siguientes campañas alineadas al POA 2023
  - ✓ Campaña de venta cruzada de DPF que no poseen cuenta de ahorros
  - ✓ Campaña de venta cruzada de ahorros sin Certificados Aportación
  - ✓ Campaña para disminuir cuentas inactivas
  - ✓ Campañas para actualización y autorización de tratamiento de datos personal en coordinación con Marketing
- Actualización Manual de Captaciones
- Actualización de políticas y procesos para digitalización de productos y canales electrónicos.
- Revisión de límites de negociación en inversiones DPF; e, incremento de tasas de interés de depósitos a plazo para contener captaciones y traer nuevos recursos, acorde a la realidad nacional y competencia.
- Apoyo en proyectos de inclusión financiera para migrantes con WOCCU con el producto Cuenta Básica.
- Gestión de Captaciones de Fondos del BIESS, Cesantía de la Policía Nacional ISSPOL, ISSFA, Cooperativas, BANECUADOR, entre otros.
- Trámite individual con los fondos para cambio de inscripción del mercado de valores del registro especial bursatil REB al catastro público del mercado de valores.
- Participación en pruebas y elaboración de definiciones funcionales para cambio del nuevo core en módulos de captaciones. Post producción se han elaborado nuevos requerimientos para mejoras de diversos procesos y corrección de incidentes.
- Seguimiento mensual de la ejecución al presupuesto 2023, con un cumplimiento del 94.34% que incluye depósitos de ahorros, depósitos a plazo y depósitos restringidos.
- Entrega de reportes de captaciones, cuentas y socios a organismos de control como Calificadora de Riesgo, Auditoría Externa, SEPS y Red Financiera de Desarrollo, estas últimas con perspectiva financiera y social para análisis de inclusión financiera.
- Control e inventario de DPFs y Cuentas Diamante Agencias y Oficina Matriz.
- Gestión para actualización y disponibilidad de reportes de captaciones para monitoreo en intranet.

## CANALES ELECTRÓNICOS

- Seguimiento de entrega de tarjetas de débito (15.026 tarjetas activas), que incluyó procesos de depuración de tarjetas sin uso; y campañas para motivar su uso.
- Monitoreo de seguridad de la Tarjeta de débito utilizando las siguientes herramientas: DETECT-TA, Echelon, Extreme Web, Mastercard Connect / Fraud Center y Syscards con apoyo de personal de call center interno/cumplimiento e implementación de reportes automatizados en intranet. Revisión continua de manuales, implementación y revisión de reglas institucionales para tarjeta de débito.
- Implementación monitoreo antifraudes en Tarjeta de Crédito con herramienta DETECT-TA, Mastercard Connect / Fraud Center y Syscards  
Procesos de capacitación en gestión antifraudes, para fortalecer el monitoreo y administración de tarjetas de débito y crédito.
- Elaboración del instructivo de uso de herramientas antifraude.
- Instrucciones de procedimiento y comercialización para tarjeta de crédito con todas las agencias, con socios precalificados para validación y venta de tarjeta. Total de tarjetas entregadas en 2023 son 222, con un cupo aprobado de USD 923.050 y cupo utilizado de USD 260.400. Total acumulado de tarjeta de crédito hasta diciembre 2023: 341, cupo aprobado USD 1.453.450 y cupo utilizado USD 423.655.52 (70.5% diferido y 29.5% corriente); 29.1% usado frente al cupo aprobado.
- Se actualizaron procedimientos de avance de tarjeta de crédito en cajeros automáticos y avance de efectivo por ventanilla y se implementaron los procesos de emisión y entrega de tarjeta de crédito en modalidad individual y masiva.
- Socialización y capacitación a las agencias sobre reglamento e instructivo de tarjeta de crédito.
- Se ha preparado un plan de acción para fortalecer controles, procesos y política en tarjeta crédito.
- Se coordinó con áreas de la entidad para recibir a la Cooperativa MEGO en modalidad pasantía de tarjeta de crédito.
- Campañas de usabilidad de Canales Electrónicos, con apoyo de call center externo, en Cooperativa en línea con incremento de 4403 usuarios que equivale a 45% de crecimiento anual, App con incremento de 2774 usuarios que equivale al 59% de crecimiento anual, Ada con incremento de 1745 usuarios que equivale al 37% de crecimiento anual, tarjetas de débito con incremento de 2577 usuarios que equivale al 21% de crecimiento anual.
- Campaña con mensajería móvil para renovación de plástico de tarjeta de débito.

## COLOCACIONES

- Colocaciones por USD 104.361.942 y 11.188 operaciones en 2023.
- Instrucciones operativas para actualizar mecanismos de arreglos de obligaciones, refinanciamientos, reestructuraciones, con costos asociados reducidos y al mínimo de documentos hasta el 30 de junio.
- Actualización de procesos de crédito y cobranzas, alineados al cambio de core y normativas internas y externas que se emiten; así como reformas a la política en el Manual de Crédito.
- Precalificación de créditos en el portal digital en la página web, con sistema de prospección para asignación en las agencias.
- Colocaciones en crédito Verde o de soluciones para adaptación al cambio climático en actividades agrícolas-ganaderas principalmente con

las agencias de Tulcán, San Gabriel, Huaca, Julio Andrade, Ibarra y Cayambe. Se colocó un monto en el año 2023 de USD 2.051.420 en 232 operaciones principalmente con los productos ECOCREDIT, ECOPRO en alrededor del 64%.

- Gestión de actualización de parametrizaciones de productos, tasas de interés, fondo irrepartibles y otros rubros en coordinación con el Departamento de Operaciones.
- Actualización de tasas de interés de crédito con incrementos de acuerdo al escenario económico actual.
- Revisión de plazos de otorgamiento de crédito de acuerdo al segmento, producto y destino; y principalmente en arreglos de obligación.
- Gestión de cobranza con el apoyo de empresas especializadas en cobranza, en agencias con mayor morosidad como Quito Centro, Quito Sur y Quito Norte en rangos desde 31 a 150 días de mora, con llamadas, mensajes y visitas terrenas con gestores; así como seguimiento con sesiones de comité de mora.
- Seguimiento y control permanente de cobranza, acorde al escenario y con mayor intensidad, con la reactivación de cobranza extrajudicial, judicial y facilidades de condonación de intereses; así como las opciones de reestructuras y refinanciamientos como mecanismos de alivio financiero. Adicional gestión de cobranza preventiva y correctiva con mensajes de texto a los deudores entre 1 a 60 días.

Reforzamiento del área de call center con la contratación de personal adicional, que permita cubrir la mayor parte de operaciones dentro del horario permitido por norma.

Se gestionó cobranza de cartera judicial y castigada, cartera comprada judicial, cartera ex\_cooperativas en liquidación y por absorción, cartera de ínfima cuantía, siendo el monto gestionado total de USD 1.654.699, que corresponde principalmente a:

- USD. 898.099, por recuperación en cartera judicial;
  - USD. 699.771, por recuperación en cartera castigada;
  - USD. 47.129, carteras comprada y absorbida
  - USD. 9.698, irrecuperable mínima cuantía.
- Se ejecutó en el año procesos de castigos de cartera en cumplimiento a la normativa, en operaciones con más de 3 años de vencimiento, operaciones menores a 3 años con gestión extrajudicial y judicial así como cartera reestructurada que incumplió en sus pagos cuyo monto fue de USD 5.244.664 ejecutados en los meses de marzo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
  - Pruebas de funcionalidad del nuevo core en módulos de administración del crédito.
  - Seguimiento mensual de ejecución de metas 2023.
  - Entrega de reportes de cartera a organismos de control como Calificadora de Riesgo, Auditoría Externa, SEPS y Red Financiera de Desarrollo, estas últimas con perspectiva financiera y social para análisis de inclusión financiera.
  - Implementación de metodología para evaluación SARAS (Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social), liderado por el área de Riesgos conforme normativa emitida por el organismo de control, con capacitación a la fuerza comercial e implementación de herramienta con DGRV y manuales internos.
  - Se ha implementado la nueva garantía fideicomiso con la fiduciaria FIDEVAL, con experiencia en este tipo de figuras de garantía de créditos
  - Revisión y rediseño de condiciones y políticas de los productos de crédito, en base a su estado de morosidad, score de crédito, garantías y otras variables.
  - Gestión para implementar procesos de capacitación sobre metodología crediticia, Productos de crédito, política de crédito dirigida a oficiales de negocios nuevos y antiguos, analistas y jefes de agencia.

## MARKETING

- **PLAN DE MEDIOS:** Mediante estudio de mercado para medir rating de espacios en medios tradicionales y digitales, investigación que sirvió de insumo para elaborar el Plan de Medios 2023, mismo que fue aprobado por el Consejo de Administración. Posteriormente se realizó por parte del Área Jurídica los contratos, mismos que una vez legalizados se subieron al sistema de administración de contratos.
- **PLAN DE PROMOCIONES:** En base a resultados obtenidos en el año 2022, objetivos estratégicos alineados al POA 2023 y presupuesto asignado a la cuenta publicidad y promociones para el presente año, se elaboró el Plan de Promociones con el Reglamento de la Mega Rifa Familiar en su edición No. 43, que contempló la entrega de boletos por ahorros, inversiones, pagos puntuales como motivos de participación por los premios mayores en los dos sorteos planificados, así como motivos estratégicos que promueven el uso de productos y servicios que permiten obtener boletos para el sorteo de diciembre en cada agencia. El Plan de promociones incluye la campaña de Referidos Socio Trae Nuevo Socio.
- **PÁGINA WEB.** - Se realizó el proceso correspondiente para la renovación del contrato de soporte de la página web.
- **MEMORIAS 2022.** Recopilación de información y diseño de la Memoria Institucional y de Sostenibilidad 2022 en formato pdf con navegación interactiva de acuerdo a la estructura aprobada. Las memorias se encuentran publicadas en la página web, de igual manera se envió por correo electrónico al personal y grupos de interés de la Cooperativa y en pastillas resumen se fueron difundiendo los principales datos de la memoria mediante whatsapp interno y facebook institucional.
- **PERMISOS Y MANTENIMIENTO DE VALLAS PUBLICITARIAS.** Ante los órganos competentes se tramitaron los permisos anuales correspondientes, a las vallas y paletas publicitarias que posee la Cooperativa. Hemos innovado en vallas publicitarias con la colocación del isotipo en letras corpóreas con led interior en bloque así como de la calificación en algunas de ellas.
- **PERMISOS SAYCE:** Se tramitaron y obtuvieron los permisos anuales de las 12 oficinas para reproducción de audio y video al interior de las agencias (tv).
- **INDICADOR DE SATISFACCIÓN:** Con los informes de cliente fantasma y la herramienta de medición de satisfacción mediante encuestas de la Red Financiera de Desarrollo (RFD), se determinó que el indicador de satisfacción al cliente a diciembre del 2023 fue del 80,83%.
- **IMPLEMENTACIÓN DE CARTELERAS DIGITALES:** Se efectuó la adquisición de 12 pantallas para cumplir en cada agencia como elementos informativos así como un Totem digital vertical publicitario para la agencia Tulcán con el fin de descontaminar visualmente el interior de las áreas de atención al público y fortalecer la promoción de productos y servicios financieros, así como cumplir la norma de difusión del COSEDE y transparencia de información. Los dispositivos se administran de forma centralizada desde el área de Marketing lo que permite actualizar el contenido de forma oportuna así como tener playlist de visualización diferenciadas según la necesidad de cada agencia.
- **CONVENIO CCE.** Se realizó un convenio con la Casa de la Cultura Núcleo del Carchi similar al que mantenemos con el GAD de Montufar para hacer uso de dos vallas publicitarias con ubicación AAA en la ciudad de Tulcán.
- **REDES SOCIALES Y MARKETIN DIGITAL.** Al 31 de diciembre del año 2023, tenemos el siguiente comportamiento con tendencia al crecimiento mensual en seguidores de nuestras redes sociales, siendo la de mayor difusión e impacto facebook e instagram:

CRECIMIENTO No. SEGUIDORES EN REDES SOCIALES INSTITUCIONALES												
AÑO	2023											
REDES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TIK TOK	435	441	455	466	477	539	564	577	584	627	833	1.000
X	255	256	257	261	263	262	265	267	270	269	269	271
YOUTUBE	239	244	247	251	260	266	280	291	300	304	309	322
INSTAGRAM	3.573	3.579	3.769	3.780	3.826	3.897	3.936	3.948	3.961	3.997	4.024	4.093
FACEBOOK	9.000	9.326	9.708	9.986	10.238	10.668	11.637	11.900	12.344	13.473	13.907	15.099

Fuente: Base de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

• PROMOCIONES

- REFERIDOS: La promoción dió inicio en el mes de abril, y al cierre de diciembre se obtuvieron 804 nuevas “Cuentas Socio”, de las cuales 236 han accedieron a un crédito y 93 realizaron inversiones en Depósito a Plazo Fijo.

RESULTADOS REFERIDOS			
OFICINA	CTAS AHORROS	DPF	CRÉDITO
Tulcán	107	0	0
Julio Andrade	44	1	2
Huaca	48	1	10
San Gabriel	110	2	31
El Ángel	33	12	4
Ibarra	137	36	22
Quito Centro	77	14	10
Quito Sur	35	0	13
Latacunga	63	12	52
Quito Norte	55	13	16
Sangolqui	48	1	31
Cayambe	47	1	45
<b>TOTAL</b>	<b>804</b>	<b>93</b>	<b>236</b>

Fuente: Base de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

- DIA DEL NIÑO. Se celebró el 1 de junio el día del niño con diferentes actividades realizadas en cada agencia como homenaje a nuestros pequeños cuenta ahorristas y potenciales nuevos clientes menores de edad, entregando globos, helados, dando charlas promocionales entre otros. Se acompañó la celebración con la promoción de apertura de cuenta Centavito Ganador y Activa Joven con tan solo 1 dólar del 1 al 30 de junio, y la entrega por nuevas cuentas así como a clientes actuales de un porta minas del Centavito Ganador y la alcancía. Esto incrementó a nivel consolidado la apertura de cuentas infanto juveniles (Centavito Ganador – Activa Joven) de 69 en mayo a 258 en el mes de junio fruto de la campaña.
- MEGA RIFA FAMILIAR: Desde mediados de enero que se habilitó el sistema de boletos, hasta el 30 de diciembre día de la rifa, se entregaron 26.593.547 boletos de los cuales en mayor proporción corresponden a inversiones (61%) y pago puntual (38%). Se registró un bloqueo en productos de ahorro a la vista de 2.236.616 dólares.

Se entregó la camioneta rifada en el 1er. sorteo a la Sra. Silvana Guanín Flores de la Agencia Quito Sur, por pago puntual afortunada ganadora del premio mayor. El evento se desarrolló el miércoles 30 de agosto en la Matriz con transmisión en directo por página de Facebook institucional y con cobertura por los medios de comunicación locales.

Durante el mes de diciembre se realizaron los sorteos de forma presencial en cada una de las agencias con casa llena en cada evento.

Los ganadores del segundo sorteo fueron: Omar Tupe de la Agencia El Ángel y Rut Urresta de las Agencia Sangolquí a quienes con la finalidad de comunicar a la ciudadanía y efectuar promoción se entregó los vehículos en Matriz y Agencia Sangolquí respectivamente.

Se generó por aniversario como estrategia de negocio la campaña denominada “Socio al Día” con la finalidad de promover y motivar igualarse en el pago de créditos, considerándose para participar hasta 15 días de retraso en el pago de su cuota. Se entregó un boleto por cada 5 dólares de la cuota pagada. El sorteo se realizó entre quienes se igualaron en sus cuotas durante los meses de octubre y noviembre, temporada de aniversario institucional y se entregó como premios dos tours a Galápagos para dos personas y 3 TV de 55p. Saliendo favorecidos socios de las Agencias: Tulcán, Ibarra, Cayambe, Quito Centro y Norte. Participaron 1.472.822 boletos.

- CAMPAÑA MEDIANTE WHATSAPP Y MAILING: Mediante estos canales se ha comunicado permanentemente a los socios que han pagado su cuota de crédito, las series de boletos asignadas de manera automática al cierre de cada mes. Los mensajes son positivos en el sentido de motivar al pago puntual, cuidar el historial crediticio y ganar boletos para poder ganarse la camioneta.

De igual manera se han generado campañas de envío de mensajes masivos por WhatsApp y Mail referentes a: caducidad de tarjetas de débito, cumpleaños a inversionistas, brigadas médicas, cobranza de tarjeta de crédito, autorización de uso de datos personales, promoción de productos y servicios, renovación de crédito, Crédito Micro Productivo a mujeres, información de COSEDE, saludo por fin de año, invitación al ciclo paseo por aniversario.

- PARTICIPACIÓN EN PREGONES: Se participó en el pregón de fiestas de Tulcán, San Gabriel, Huaca, Julio Andrade, Latacunga, El Ángel y Cayambe así como en el aniversario de provincialización del Carchi, generando promoción de productos y servicios, así como la entrega de souvenirs y desfile de mascotas institucionales, actividad que contribuye al posicionamiento de marca en las zonas de influencia del

evento.

- PUBLICIDAD EN NUEVOS CAJEROS AUTOMÁTICOS: Se realizó la colocación de la marquesina y publicidad en los nuevos cajeros ubicados en la ciudad de Mira (Ingreso junto a la vía Panamericana), e Ibarra (Junto a la Universidad Técnica del Norte) acorde a la imagen corporativa de la Institución.
- FIESTAS POR ANIVERSARIO INSTITUCIONAL: Se ejecutó el Plan de Aniversario 60 años, que consideró 10 actividades desde el 13 de octubre al 30 de noviembre.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
TULCÁN LTDA.

## PROGRAMACIÓN POR ANIVERSARIO

Nro.	Actividad	Fecha	HORA
1	Teatro Educativo financiero	13-oct	18H00
2	XXVII Carrera Centavito Ganador Presencial Tulcán Virtual Agencias	28-oct	07H30
3	Campaña de limpieza "Mi entorno limpio"	28-oct	Agencias: antes de iniciar la jornada laboral / Tulcán: después de la carrera
4	Ruleta Educativa	6-nov	Horario de atención al público en cada Agencia
5	Misa Acción de Gracias (La Dolorosa – Tulcán)	6-nov	18H00
6	Mañana Deportiva (Tulcán – U.E Luciano Coral)	11-nov	09H00
7	Sesión Solemne (Tulcán – Teatro Lemarie)	11-nov	15H30
8	Intercolegial de Educación Financiera (Ibarra)	nov	09H00
9	Clásica Richard carapaz	POR CONFIRMAR	
10	Ciclo Paseo: Mitad del Mundo - Tulcán	25-26 nov	07H00

Y

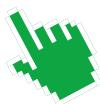
60 AÑOS SEMBRANDO UN FUTURO JUNTOS

Desde el 6 de noviembre de 1963

De esta planificación se desprende la ejecución de:

- ❖ Misa de acción de gracias realizada el lunes 6 de noviembre en la iglesia Dolorosa como iniciación simbólica de aniversario institucional.
  - ❖ Se llevó a cabo la sesión solemne y cena de aniversario realizando la coordinación para el desarrollo del evento y logística, haciendo la entrega correspondiente del reconocimiento a compañeros que cumplieron años de servicio.
  - ❖ Se participó del evento “Ciclo Paseo Mitad del Mundo – Capital del ciclismo”, del cual fuimos coorganizadores.
  - ❖ Carrera Centavito Ganador: se desarrolló la edición XXVII de la carrera atlética Centavito Ganador – Activa Joven con la participación de 1.650 niños y jóvenes de entre 3 y 17 años de edad, (780 varones y 870 mujeres) distribuidos en 8 categorías.
- ✓ DECORACIÓN NAVIDEÑA. Se trabajó en la colocación del pesebre y árbol navideño en todas las agencias, merece una mención especial lo decorado en el exterior del Edificio Matriz, ya que creó conexión con la ciudadanía generando un sentido de pertenencia e identidad alusiva a la fecha, fortaleciendo la imagen institucional y promoción de nuestra marca ya que el espacio se convirtió en un sitio muy visitado para fotografías navideñas en la ciudad de Tulcán.

ANEXO GESTIÓN DE NEGOCIOS-RESULTADOS



Atentamente

*Sembrando un  
futuro juntos*

Ing. Fernando Cabrera  
SUBGERENTE DE NEGOCIOS

## INFORME SUBGERENCIA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y OPERACIONES

### SERVICIO MÉDICO INVENCIBLE

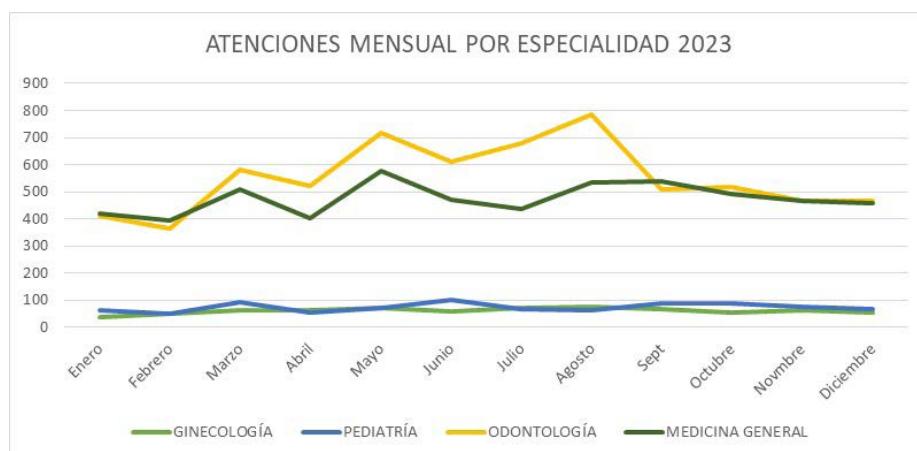
En lo referente a las atenciones médicas y odontológicas, se presentan las siguientes estadísticas para el 2023

#### ATENCIONES MÉDICAS AÑO 2023

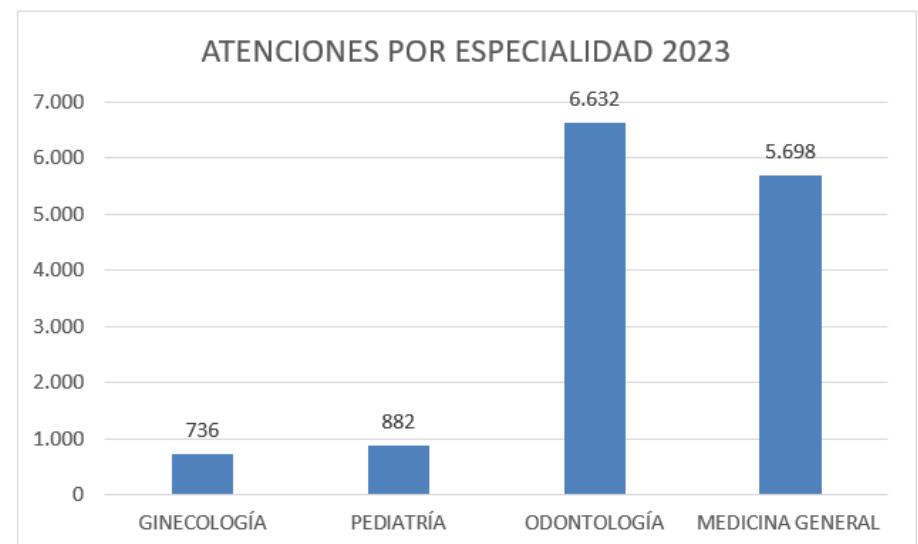
Hay que tomar en cuenta que las atenciones realizadas en el Centro Médico de Tulcán constan también las atenciones de los socios de las ciudades de Julio Andrade y Huaca.

CONSULTAS POR ESPECIALIDAD													
	Ene-ro	Febre-ro	Mar-zo	Abr-il	Ma-yo	Ju-nio	Julio	Agos-to	Sept	Octu-bre	Noviem	Diciemb	TO-TAL
<b>GINECOLOGÍA</b>	37	50	63	62	72	61	70	76	69	56	64	56	736
<b>PEDIATRÍA</b>	63	50	93	54	70	101	69	62	90	88	75	67	882
<b>ODONTOLOGÍA</b>	411	366	583	521	718	612	680	783	510	518	465	465	
<b>MEDICINA GE- NERAL</b>	420	394	510	404	579	469	436	535	537	491	465	458	
<b>TOTAL</b>	931	860	1,249		1,439			1,456		1,153	1,069	1,046	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**MASTERCARD TULCÁN DEBIT**

**Compras**

Monto transaccionado en compras en el año 2023 es de \$2,888,293.04 en 76,447 transacciones.

**Monto y Número De Transacciones**

MES	COMPRAS NACIONALES TD		COMPRAS INTERNACIONALES	
	N°. TRANSACCIONES	MONTO	N°. TRANSACCIONES	MONTO
ENERO	4,398	145,969.56	1,718	89,902.98
FEBRERO	3,987	117,888.13	1,829	70,816.80
MARZO	4,677	159,701.93	1,760	82,233.88
ABRIL	4,245	146,122.65	2,069	79,241.21
MAYO	4,167	140,258.55	1,712	80,907.90
JUNIO	4,484	148,468.01	1,635	70,046.92
JULIO	4,615	155,724.35	1,850	96,581.02
AGOSTO	5,077	178,085.79	1,894	87,391.84
SEPTIEMBRE	4,657	161,750.12	1,597	72,654.49
OCTUBRE	4,542	142,438.56	1,653	84,274.45
NOVIEMBRE	4,361	154,050.41	1,729	84,886.67
DICIEMBRE	5,480	202,355.35	2,338	136,541.47
<b>TOTAL</b>	<b>54,690</b>	<b>1,852,813.41</b>	<b>21,784</b>	<b>1,035,479.63</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

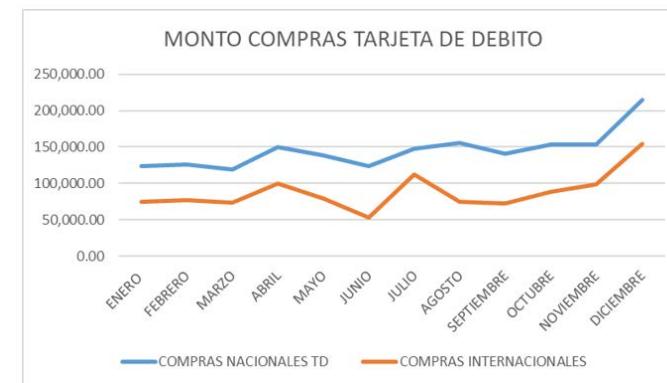
	MONTO	TRANSACCIONES
<b>TOTAL</b>	<b>2,888,293.04</b>	<b>76,474</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

Los siguientes gráficos muestran la tendencia de uso de la tarjeta de débito tanto en número como en monto.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

### Transaccionalidad Anual Cajeros Automáticos

La Cooperativa pone a disposición de los usuarios, socios y clientes 24 ATMs, mejor conocidos como “Cajeros Automáticos”. A continuación, mostramos la transaccionalidad de los dispositivos.

ATMS	TOTAL TRX PROPIAS Y EXTERNAS	
	Nº consolidado Transacciones	MONTO
QUITO NORTE INT. 20012	4,932	\$ 201,348.50
UTN IBARRA 2024	5,681	\$ 161,488.00
QUITO 20003	7,356	\$ 232,534.50
QUITO QUITUMBE 20015	10,639	\$ 189,918.50
QUITO CENTRO 20011	11,241	\$ 390,968.00
QUITO NORTE EXT. 20018	16,120	\$ 511,976.00
CAYAMBE 20020	18,496	\$ 658,712.00
LATACUNGA 20017	19,476	\$ 558,055.50
SANGOLQUI 20019	19,578	\$ 716,605.00
JULIO ANDRADE GAS. 20021	27,262	\$ 1,025,185.00
JULIO ANDRADE 20006	28,091	\$ 1,079,236.50
MIRA 2023	28,108	\$ 802,701.00
QUITO SUR 20022	30,612	\$ 617,203.00
HUACA 20002	30,932	\$ 1,096,461.00
TERMINAL SAN GABRIEL 20010	34,410	\$ 931,062.00
IBARRA 20004	34,486	\$ 1,462,257.00
TERMINAL TULCAN 20008	36,801	\$ 932,920.00
EL ANGEL 20001	39,410	\$ 1,140,392.00
SUPERMAXI TULCAN 20014	57,123	\$ 2,304,141.50
TERMINAL CARCELEN 20016	58,974	\$ 1,117,191.50
SAN GABRIEL AG. 20005	59,925	\$ 2,367,592.00
CEPIA TULCAN 20009	70,396	\$ 2,462,920.50
RECICLADOR TULCAN 20013	71,608	\$ 2,588,951.50
AGENCIA TULCAN 20007	103,486	\$ 4,093,050.50

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

## SERVICIOS

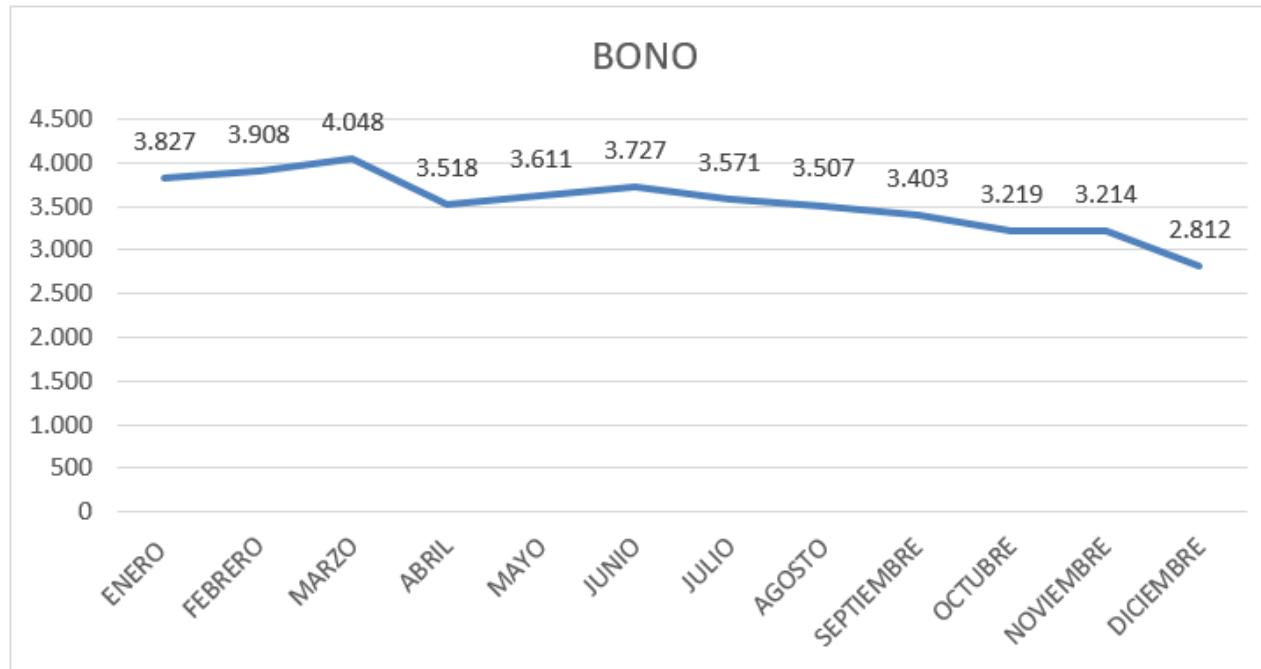
En esta sección mostramos las estadísticas de los servicios prestados en ventanilla tanto propias como externas

### TRANSACCIONES RECAUDACIÓN DE SERVICIOS

VENTANILLAS			
MES	CAJAS	FACILITO	BONO
ENERO	47,600	4,543	3,827
FEBRERO	41,388	3,911	3,908
MARZO	47,875	5,042	4,048
ABRIL	42,497	4,326	3,518
MAYO	49,021	4,322	3,611
JUNIO	53,298	4,406	3,727
JULIO	52,569	4,689	3,571
AGOSTO	53,474	5,068	3,507
SEPTIEMBRE	52,210	4,280	3,403
OCTUBRE	53,439	4,249	3,219
NOVIEMBRE	48,342	3,909	3,214
DICIEMBRE	56,514	4,105	2,812
<b>TOTAL</b>	<b>598,227</b>	<b>52,850</b>	<b>42,365</b>

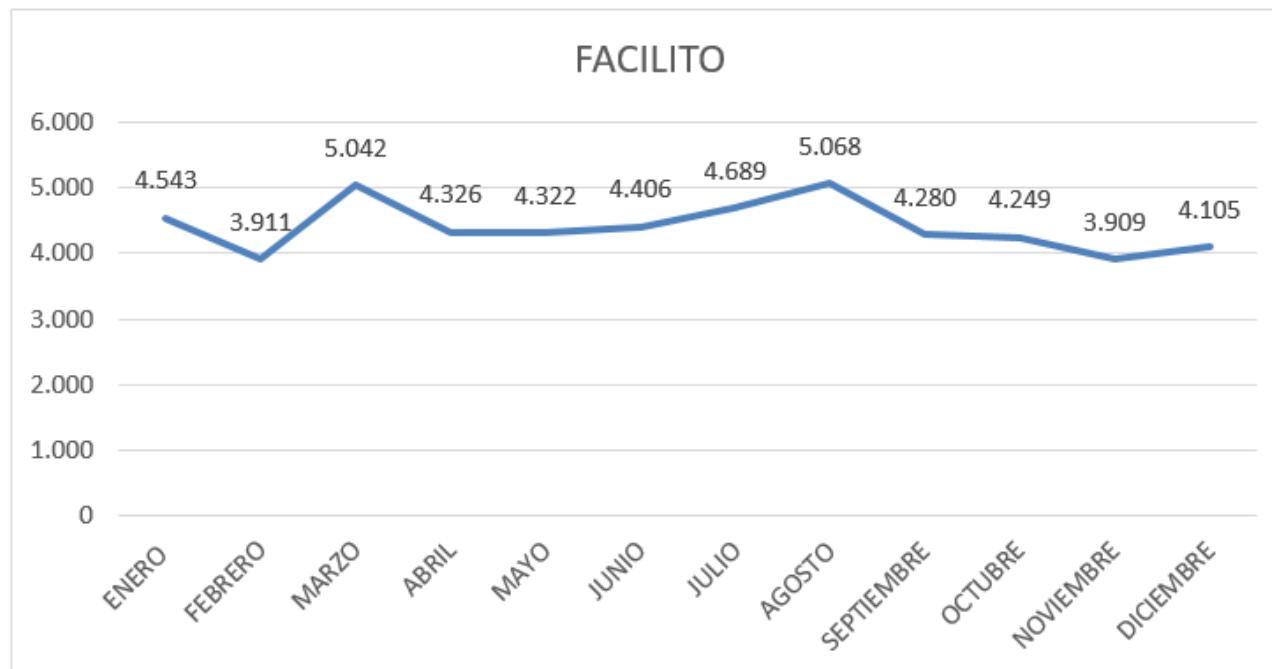
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**Bono de Desarrollo Humano**



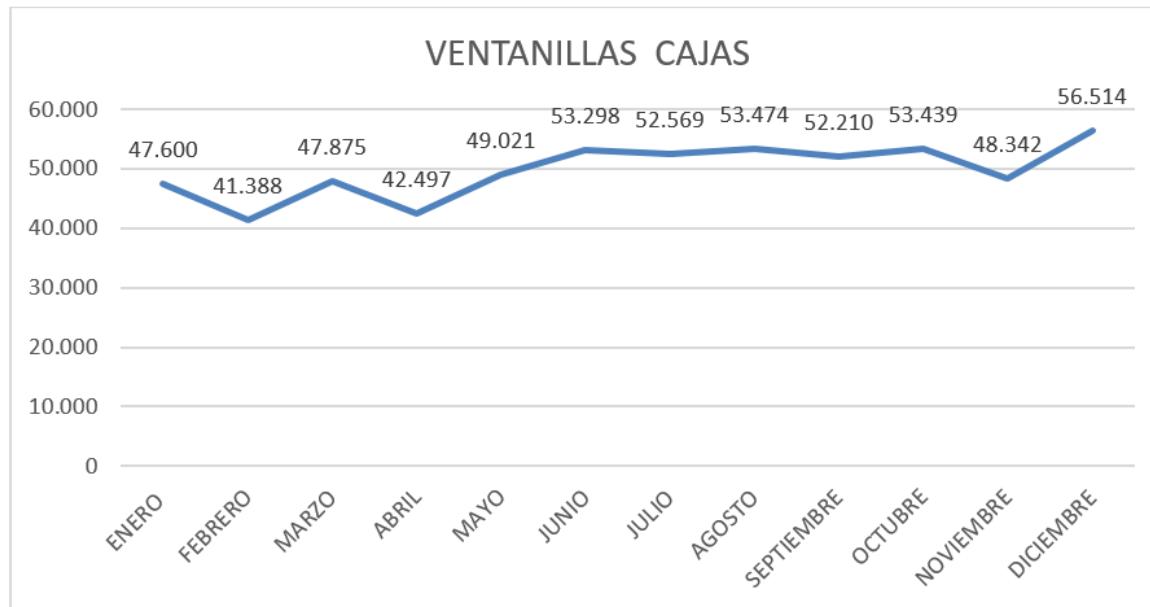
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**Facilito**



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**Cajas Propias**



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**Cajas Externas**

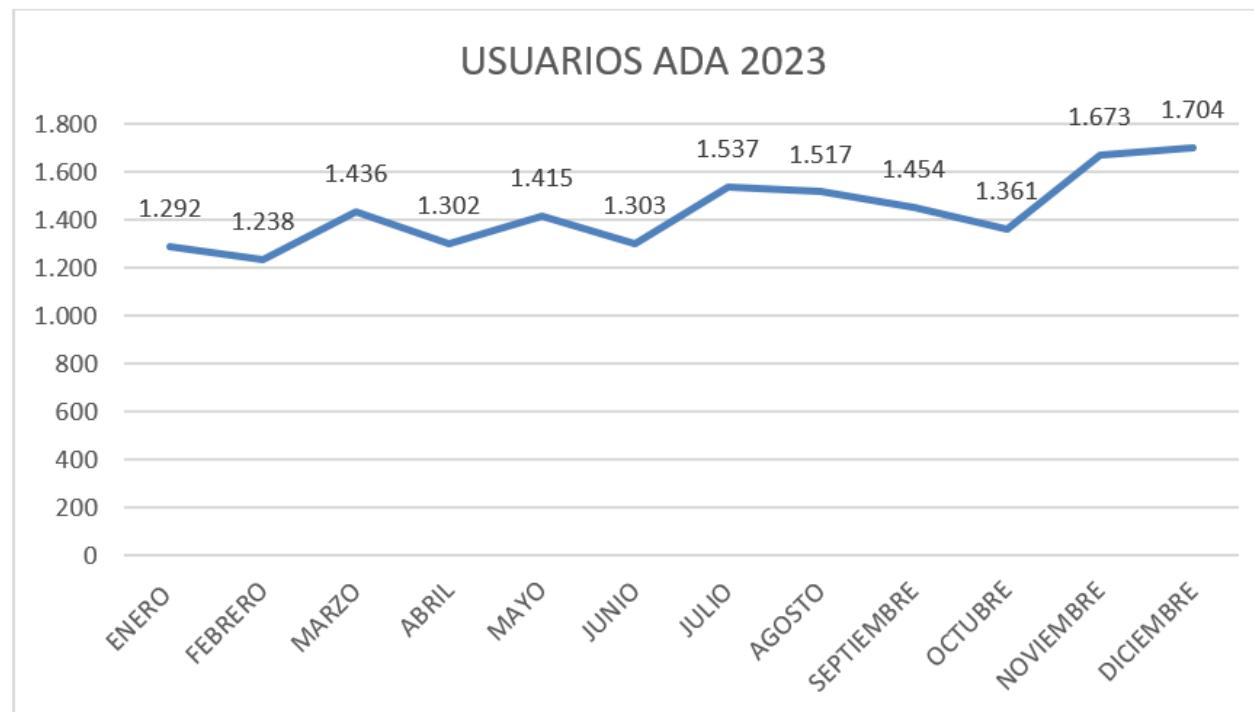
SERVIPAGOS		
MES	N° TRANSACCIONES	MONTO
ENERO	3,183	\$ 520,259.43
FEBRERO	3,162	\$ 481,328.34
MARZO	3,172	\$ 521,225.20
ABRIL	2,444	\$ 403,267.01
MAYO	2,017	\$ 325,058.96
JUNIO	2,496	\$ 397,331.81
JULIO	2,346	\$ 410,185.02
AGOSTO	2,521	\$ 418,525.44
SEPTIEMBRE	2,534	\$ 423,664.87
OCTUBRE	2,559	\$ 451,439.48
NOVIEMBRE	2,417	\$ 418,322.13
DICIEMBRE	2,465	\$ 426,220.50
<b>TOTAL</b>	<b>31,316</b>	<b>\$5,196,828.19</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

SERVICIO DE CONSULTA ADA

USUARIOS ADA	
MES	USUARIOS
ENERO	1,292
FEBRERO	1,238
MARZO	1,436
ABRIL	1,302
MAYO	1,415
JUNIO	1,303
JULIO	1,537
AGOSTO	1,517
SEPTIEMBRE	1,454
OCTUBRE	1,361
NOVIEMBRE	1,673
DICIEMBRE	1,704
<b>TOTAL</b>	<b>17,232</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

## INFORME DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Durante el año 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda., ha implementado y culminado varios proyectos los mismos que se detallan a continuación:

<p>Actualización del sistema Core Financiero</p>	<p>Debido al desarrollo tecnológico y/o estado del arte, La Cooperativa moderniza el sistema core financiero de marca COBIS, el sistema entró en utilización plena el 1ro de abril del 2023.</p>	
<p>Sistema de Gestión Documental</p>	<p>La Cooperativa, fiel a su propósito de modernización, ha implementado dos sistemas de control documental a saber: Inventario de Garantías y Gestión de Contratos</p>	
<p>Nuevos dispositivos ATM</p>	<p>En el 2023 se instaló dos nuevos cajeros automáticos en las ciudades de Ibarra y Mira como resultado nuestra red de ATMs ya cuenta con la respetable cantidad de 24</p>	
<p>Plataforma educativa virtual</p>	<p>Implementamos una nueva plataforma de capacitación a través de medios electrónicos</p>	
<p>Actualización del sistema IVR</p>	<p>En concordancia con la actualización del IVR del 2022, en el 2023 se incluyó la función de cambio de PIN de tarjeta de débito</p>	

<p>Actualización Sistema de Boletos</p>	<p>Permite a nuestros usuarios, socios o clientes obtener boletos por el bloqueo de valores de las cuentas de ahorros mediante la utilización de nuestro aplicativo móvil.</p>	
<p>Envío de estado de cuenta por correo electrónico</p>	<p>Generamos el estado de cuenta del producto de ahorro a la vista con periodicidad mensual y lo enviamos a nuestros socios vía correo electrónico</p>	
<p>Cumplimiento Ley de protección de datos personales</p>	<p>Registramos el consentimiento del usuario, socio o cliente de su autorización para el tratamiento de sus datos personales conforme con la ley orgánica del mismo nombre</p>	

*Sembrando un futuro juntos*

Ing. Yury Barahona

Subgerente de Tecnología de Información y Operaciones



## INFORME DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE.

AÑO 2023

De acuerdo con la normativa que rige a las instituciones financieras se establece la obligatoriedad de presentar el Informe Anual de la Unidad de Atención al Cliente, en cumplimiento de dicha disposición me permito presentar el Informe correspondiente al año 2023.

### 1) QUEJAS Y RECLAMOS

Con el fin de dar atención a las quejas, reclamos y sugerencias de nuestros socios y clientes, se han establecido los siguientes canales para la recepción de los mismos:

- a) Formulario de reclamos, disponibles en la Unidad de Atención al Cliente en la Oficina Matriz de la Cooperativa y en cada una de la Agencias.
- b) A través del correo electrónico.
- c) Página web de la Cooperativa.
- d) Buzón físico.
- e) Redes sociales, Facebook e Instagram.

#### a) Reclamos mediante formulario

En el año 2023 se receptaron un total de 1320 reclamos de los cuales 1258 corresponden a inconvenientes en transacciones realizadas con la tarjeta MasterCard Tulcán Debit por concepto de transacciones fallidas en compras o retiros nacionales e internacionales representando el 95% del total de reclamos y el 5% corresponde a otro tipo de reclamos estos casos fueron atendidos dentro de los plazos establecidos.



A continuación, se adjunta un cuadro comparativo del número de reclamos en relación al total de transacciones realizadas con la tarjeta MasterCard Tulcán Debit.

RECLAMOS TRANSACCIONES DE TARJETA TULCÁN DEBIT AÑO 2023					
MES	RETIROS NACIONALES E INTERNACIONALES	COMPRAS NACIONALES E INTERNACIONALES	TOTAL RECLAMOS	TOTAL, TRANSACCIONES CON TARJETA DE DÉBITO	RELACIÓN RECLAMOS/TOTAL TRANSACCIONES
ENERO	19	15	34	31.186	0.11%
FEBRERO	7	5	12	29.378	0.04%
MARZO	8	8	16	32.740	0.05%
ABRIL	143	26	169	30.551	0.55%
MAYO	172	63	235	29.389	0.80%
JUNIO	151	38	189	30.458	0.62%
JULIO	64	32	96	32.167	0.30%
AGOSTO	249	86	335	34.642	0.97%
SEPTIEMBRE	29	13	42	31.094	0.14%
OCTUBRE	11	20	31	31.452	0.10%
NOVIEMBRE	42	11	53	29.259	0.18%
DICIEMBRE	25	21	46	36.052	0.13%
<b>TOTAL</b>	<b>920</b>	<b>338</b>	<b>1258</b>	<b>378.368</b>	<b>0.33%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

En lo referente al 5% que representan 62 casos corresponden a otro tipo de reclamos que se presenta en el siguiente cuadro:

OTRO TIPO DE RECLAMOS AÑO 2023	
MOTIVO	TOTAL
Realiza depósito por ATMs y no refleja en la cuenta de ahorros	12
Realiza avance y no entrega el dinero con tarjeta de crédito	12
Diferencia de saldo entre estado de cuenta y libreta de ahorros	9
Realiza un pago por Cooperera en línea no se efectúa.	7
Reclamo por supuesto retiro no realizado	7
Compras por internet no realizadas por el dueño de la tarjeta de débito	3
Realiza un pago por Bicoo en línea no se efectúa el pago	2
Tiene debitado de la cuenta y le llaman que tiene 10 día de mora el pago no se ejecuto	2
Vine a pagar un crédito y se paga menos 100 USD del dinero que fue entregado en ventanilla	1
Doblé débito por seguro de vida	1
Le cobraron 5 USD por la atención médica en centro médico de Quito	1
No está atada la cuenta para el débito de pago tarjeta de crédito	1
Paga a tarjeta de crédito por ATM y no se ejecuta el pago	1
Transferencia debitada y no acreditada al beneficiario	1
Realiza un depósito en ventanilla de 200 y solo está acreditado 20 USD en la cuenta.	1
Paga al crédito USD 335 y solo está registrado USD 235	1
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

**b) Correo electrónico**

Mediante correo electrónico se receptan los reclamos BANRED que corresponden a inconvenientes presentados por parte de los clientes que realizan transacciones en cajeros automáticos de la Cooperativa con tarjetas de Débito de otras instituciones financieras, en el 2023 se presentaron un total de 314 casos, mismos que se dieron contestación dentro de las 48 horas siguientes.

**c) Requerimientos Página web**

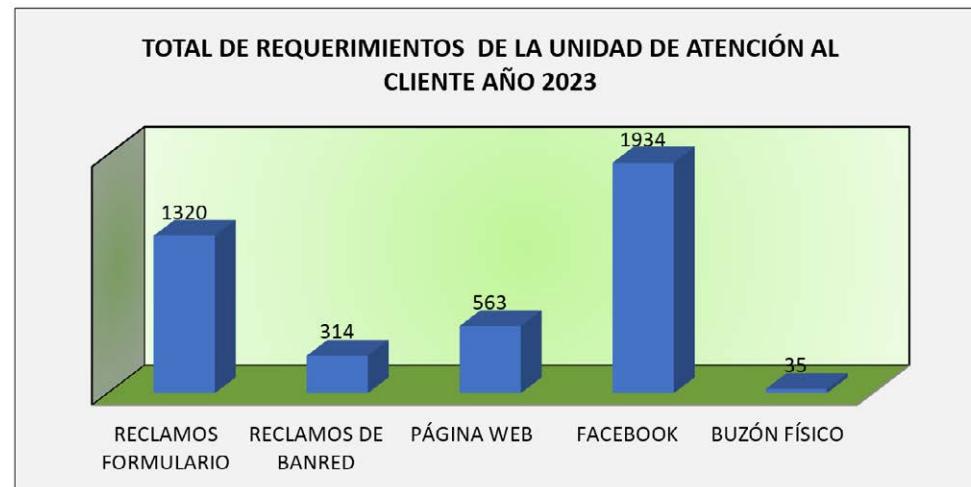
En el año 2023 se han presentado un total de 563 correos presentados por este medio, dentro de los cuales el 58.97% corresponden a consultas de requisitos de crédito, el 31.97% son otro tipo de inquietudes entre los más frecuentes requisitos para apertura de cuenta, direcciones, horarios de atención, como realizar el desbloqueo del servicio de Cooperativa en Línea o App Móvil y como acceder a los mismos y el 9.06% representa quejas o reclamos los cuales fueron contestados y solventados dentro del plazo establecido.

**d) Buzón de Quejas, sugerencias y felicitaciones**

A través de este medio se receptaron un total de 35 formularios de los cuales el 70% corresponden a quejas por mala atención de nuestro personal o tiempos de espera para ser atendidos; las mismas fueron canalizadas a sus jefes inmediatos con el fin de tomar acciones de mejora; todas las quejas fueron solventadas en su debido momento; mientras que el 25% de los formularios corresponden a sugerencias emitidas por nuestros socios que fueron tomadas en cuenta con el fin de mejorar nuestro servicio y el 5% restante hace referencia a felicitaciones por el buen desempeño de nuestro personal e Institución.

e) Redes Sociales

Mediante facebook en el año 2023 se receptaron un total de 1934 requerimientos, de los cuales: el 72.18% corresponde a inquietudes sobre requisitos de crédito, el 25.65% inquietudes de requisitos para apertura de cuenta, direcciones de las Agencias, horarios de atención, carrera de Centavito Ganador e información sobre vacantes de trabajo y el 2.17% representan reclamos o quejas presentadas por nuestros socios o clientes.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

2) TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

De manera frecuente se revisa que la información publicada en la página web institucional, así como los exhibidores de las Agencias que estén actualizados conforme a los lineamientos que establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria especialmente en lo referente a costos financieros, calificación de riesgo, estados financieros, indicadores financieros, tasas de interés activas y pasivas, entre otros.

3) ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Siendo la buena atención al cliente, el soporte que se brinda a los socios y clientes y que ayuda a tener una excelente experiencia en nuestra Institución, se realizó encuestas de nivel de satisfacción telefónicas en cada una de las Agencias con el fin de conocer las necesidades o sugerencias que nos permitan brindar un servicio de calidad; el indicador a diciembre 2023 fue del 72.45%.

La Unidad de Atención al Cliente en el período 2023 ha cumplido con lo establecido por la Cooperativa y por los organismos de control, buscando solventar las quejas, reclamos y sugerencias que presentan nuestros socios y/o clientes para satisfacer las necesidades de los mismos y brindar una mejor atención y calidad en los productos y servicios.

Atentamente,

*Sembrando un futuro juntos*

Ing. Paola Morales

OFICIAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE

ESTADOS FINANCIEROS 2023



ESTADO DE SITUACIÓN CONSOLIDADO Y CONDENSADO COMPARATIVO 2021 - 2022 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "TULCÁN" LTDA. EN USD DÓLARES				
DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVO</b>				
11 FONDOS DISPONIBLES	45.779.961,10	69.112.220,53	23.332.259,43	50,97
1101 CAJA	1.762.537,99	1.970.407,38	207.869,39	11,79
1102 DEPÓSITOS PARA ENCAJE	5.467.361,37	10.506.486,00	5.039.124,63	92,17
1103 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	38.538.714,43	56.632.327,16	18.093.612,73	46,95
1104 EFECTOS DE COBRO INMEDIATO	11.347,31	2.999,99	- 8.347,32	- 73,56
13 INVERSIONES	51.076.708,33	48.209.945,30	- 2.866.763,03	- 5,61
1303 DISPONIBLES PARA LA VENTA DE ENTIDADES DEL SE	50.915.708,33	42.559.945,30	- 8.355.763,03	- 16,41
1304 DISPONIBLES PARA LA VENTA DEL ESTADO O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	-	5.500.000,00	5.500.000,00	100,00
1305 MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTIDADES	-	-	-	-
1307 DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	161.000,00	150.000,00	- 11.000,00	- 6,83
14 CARTERA DE CRÉDITOS	237.384.258,13	238.718.424,47	1.334.166,34	0,56
1401 Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	137.542.953,35	134.962.413,47	- 2.580.539,88	- 1,88
1402 Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	32.426.585,48	35.708.466,57	3.281.881,09	10,12
1403 Cartera de crédito inmobiliario por vencer	68.823.340,13	62.960.691,90	- 5.862.648,23	- 8,52
1404 Cartera de microcrédito por vencer	-	-	-	-
1407 Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	-	-	-	-
1410 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada	1.806.302,98	1.868.130,06	61.827,08	3,42
1411 Cartera de créditos inmobiliario refinanciada	440.899,37	501.979,19	61.079,82	13,85
1412 Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	1.574.888,10	1.552.430,43	- 22.457,67	- 1,43
1415 Cartera de créditos de consumo ordinario refinanciada	-	-	-	-
1418 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada	1.496.132,65	1.905.153,00	409.020,35	27,34
1419 Cartera de crédito inmobiliario reestructurado	97.668,47	180.633,17	82.964,70	84,95
1420 Cartera de microcrédito reestructurado por vencer	1.195.750,34	1.279.966,27	84.215,93	7,04
1423 Cartera de crédito de consumo ordinario reestructurado	-	-	-	-
1425 Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga	-	-	-	-
1426 Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga	2.416.449,87	5.112.191,47	2.695.741,60	111,56
1427 Cartera de crédito inmobiliario que no devenga	184.399,24	179.207,38	- 5.191,86	- 2,82
1428 Cartera de microcrédito que no devenga intereses	2.046.199,21	3.671.097,52	1.624.898,31	79,41
1431 Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga	-	-	-	-
1434 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no dev	189.964,40	631.011,05	441.046,65	232,17
1435 Cartera de crédito inmobiliario refinanciado que no dev	-	116.322,37	116.322,37	100,00
1436 Cartera de créditos de consumo prioritario	69.982,32	289.677,72	219.695,40	313,93
1442 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no dev	90.422,27	232.181,12	141.758,85	156,77
1444 Cartera de créditos de consumo prioritario	87.889,58	402.919,25	315.029,67	358,44
1449 Cartera de créditos comercial prioritario vencida	2.227.255,08	3.602.371,64	1.375.116,56	61,74
1450 Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	119.075,82	181.029,23	61.953,41	52,03
1451 Cartera de crédito inmobiliario vencida	2.463.777,52	3.584.817,39	1.121.039,87	45,50
1452 Cartera de microcrédito vencida	-	-	-	-
1455 Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	-	-	-	-
1458 Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida	128.410,13	335.136,10	206.725,97	160,99
1459 Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	-	944,84	944,84	100,00
1460 Cartera de microcrédito refinanciada vencida	53.158,26	178.552,31	125.394,05	235,89
1466 Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada	27.954,96	159.275,35	131.320,39	469,76
1467 Cartera de crédito inmobiliario reestructurada vencida	-	2,00	2,00	0,00
1468 Cartera de microcrédito reestructurada vencida	13.627,36	64.925,91	51.298,55	376,44
1499 (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	- 18.138.828,76	- 20.943.102,24	- 2.804.273,48	15,46
16 CUENTAS POR COBRAR	5.917.089,16	4.746.935,06	- 1.170.154,10	- 19,78
1602 INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	541.473,10	508.218,02	- 33.255,08	- 6,14
1603 INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITOS	4.880.379,40	3.737.724,01	- 1.142.655,39	- 23,41
1614 PAGOS POR CUENTAS DE SOCIOS	518.955,59	563.672,46	43.708,87	8,41
1615 Intereses reestructurados por cobrar	425.717,49	443.151,87	17.434,38	4,03
1690 CUENTAS POR COBRAR VARIAS	273.105,83	374.631,87	101.526,04	37,17
1699 (PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	- 723.812,25	- 880.463,17	- 156.650,92	21,64
17 BIENES REALIZABLES, NO UTILIZADOS	583.849,27	44.749,48	- 539.099,79	- 92,34
1706 BIENES NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	583.849,27	44.749,48	- 539.099,79	- 92,34
18 PROPIEDADES Y EQUIPO	5.997.575,99	7.995.496,86	1.997.920,87	33,31
1801 TERRENOS	1.334.405,45	2.061.206,78	726.801,33	54,47
1802 EDIFICIOS	4.931.511,09	5.238.078,93	306.567,84	6,22
1803 CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES EN CURSO	-	9.634,61	9.634,61	100,00
1805 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	818.206,85	857.683,87	39.456,82	4,82
1806 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1.387.571,26	1.513.726,74	126.155,48	9,09
1807 UNIDADES DE TRANSPORTE	212.896,09	221.059,59	8.163,50	3,83
1890 OTROS	367.206,24	392.194,56	24.988,32	6,80
1899 (DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- 3.054.220,99	- 2.298.068,02	756.152,97	- 24,76
19 OTROS ACTIVOS	10.328.716,11	13.510.151,49	3.181.435,38	30,80
1901 INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	557.566,94	624.965,08	67.398,14	12,09
1902 DERECHOS FIDUCIARIOS	8.653.992,81	11.528.857,44	2.884.864,63	33,15
1904 GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	863.261,98	1.165.158,95	295.897,07	34,04
1905 GASTOS DIFERIDOS	177.585,65	138.675,57	- 38.910,08	- 21,91
1906 MATERIALES, MERCADERIAS E INSUMOS	70.153,57	52.069,57	- 18.084,00	- 25,78
1990 OTROS	77.879,50	84.937,25	7.057,75	9,06
1999 (PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERABLES)	- 77.724,24	- 78.511,97	- 787,73	1,01
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>357.068.158,09</b>	<b>382.337.923,19</b>	<b>25.269.765,10</b>	<b>7,08</b>
<b>PASIVO</b>				
21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	287.416.132,04	309.420.293,92	22.004.161,88	7,66
2101 DEPÓSITOS A LA VISTA	89.590.939,66	103.363.641,90	13.772.702,24	15,37
2103 DEPÓSITOS A PLAZO	191.554.334,91	200.525.294,49	8.970.959,58	4,68
2105 DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	6.270.857,47	5.531.357,53	- 739.499,94	- 11,79
23 OBLIGACIONES INMEDIATAS	432,00	-	- 432,00	- 100,00
2302 GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	432,00	-	- 432,00	- 100,00
25 CUENTAS POR PAGAR	13.329.960,73	13.475.459,52	145.498,79	1,09
2501 INTERESES POR PAGAR	4.550.539,16	5.093.866,70	543.327,54	11,94
2503 OBLIGACIONES PATRONALES	2.020.124,99	1.922.762,81	- 97.362,18	- 4,82
2504 RETENCIONES	66.243,50	53.903,86	- 12.339,64	- 18,63
2505 CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	1.026.246,99	857.535,03	- 168.711,96	- 16,44
2506 PROVEEDORES	240,00	240,00	-	0,00
2590 CUENTAS POR PAGAR VARIAS	5.666.566,09	5.547.151,12	- 119.414,97	- 2,11
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.786.773,28	8.654.315,99	- 2.132.457,29	- 19,77
2602 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.333.333,40	2.583.333,44	- 2.749.999,96	- 51,56
2606 OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SE	5.453.439,88	6.070.982,55	617.542,67	11,32
29 OTROS PASIVOS	57.734,61	77.380,45	19.645,84	34,03
2990 OTROS	57.734,61	77.380,45	19.645,84	34,03
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>311.591.032,66</b>	<b>331.627.449,88</b>	<b>20.036.417,22</b>	<b>6,48</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
31 CAPITAL SOCIAL	10.490.124,51	10.517.352,06	27.227,55	0,26
3103 APORTES DE SOCIOS	10.490.124,51	10.517.352,06	27.227,55	0,26
33 RESERVAS	27.670.234,33	32.006.610,41	4.336.376,08	15,67
3301 FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	26.514.429,65	30.850.805,73	4.336.376,08	16,35
3303 ESPECIALES	-	-	-	-
3305 REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	986.256,67	986.256,67	-	0,00
3310 POR RESULTADOS NO OPERATIVOS	169.548,01	169.548,01	-	0,00
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-	-
3402 DONACIONES	-	-	-	-
35 SUPERAVIT POR VALUACIONES	4.784.727,75	6.314.901,22	1.530.173,47	31,98
3501 SUPERAVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIP	4.783.416,08	6.314.901,22	1.531.485,14	32,02
3504 SUPERAVIT POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	1.311,67	-	- 1.311,67	- 100,00
36 RESULTADOS	2.532.038,84	1.871.609,62	- 660.429,22	- 26,08
3603 UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.532.038,84	1.871.609,62	- 660.429,22	- 26,08
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>46.477.125,43</b>	<b>50.710.473,31</b>	<b>4.233.347,88</b>	<b>11,51</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>357.068.158,09</b>	<b>382.337.923,19</b>	<b>25.269.765,10</b>	<b>7,08</b>
<b>6 CUENTAS CONTINGENTES</b>	-	-	-	-
<b>7 CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>822.753.896,00</b>	<b>799.231.983,13</b>	<b>- 23.521.912,87</b>	<b>- 2,86</b>

ING. MARCO MOSQUERA L.  
GERENTE GENERAL

ING. VERÓNICA CEVALLOS M.  
JEFE DE CONTABILIDAD

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO Y CONDENSADO					
COMPARATIVO 2021 - 2022					
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "TULCÁN" LTDA.					
EN USD DÓLARES					
	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	%
	<b>GASTOS</b>				
41	INTERESES CAUSADOS	17.262.028,53	19.658.102,16	2.396.073,63	13,88
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	16.730.520,00	19.126.674,15	2.396.154,15	14,32
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	531.508,53	531.428,01	- 80,52	-0,02
42	COMISIONES CAUSADAS	11.357,37	120.101,84	108.744,47	957,48
4204	POR OPERACIONES DE PERMUTA F	4.157,37	-	- 4.157,37	-100,00
4205	SERVICIOS FIDUCIARIOS	7.200,00	7.200,00	-	0,00
4290	VARIAS	-	112.901,84	112.901,84	100,00
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	287.183,32	267.473,69	- 19.709,63	-6,86
4303	EN VENTA DE ACTIVOS PRODUCTIV	1.400,89	-	- 1.400,89	-100,00
4306	PRIMAS EN CARTERA COMPRADA	285.782,43	267.473,69	- 18.308,74	-6,41
44	PROVISIONES	7.090.202,04	8.510.539,18	1.420.337,14	20,03
4401	INVERSIONES	-	-	-	
4402	CARTERA DE CREDITOS	6.784.825,81	8.043.895,44	1.259.069,63	18,56
4403	CUENTAS POR COBRAR	302.162,41	465.426,86	163.264,45	54,03
4405	OTROS ACTIVOS	3.213,82	1.216,88	- 1.996,94	-62,14
45	GASTOS DE OPERACIÓN	11.526.338,75	12.401.915,33	875.576,58	7,60
4501	GASTOS DE PERSONAL	4.921.878,54	5.123.399,71	201.521,17	4,09
4502	HONORARIOS	506.528,95	706.394,99	199.866,04	39,46
4503	SERVICIOS VARIOS	2.052.373,72	2.267.927,69	215.553,97	10,50
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y M	2.893.027,67	3.156.188,94	263.161,27	9,10
4505	DEPRECIACIONES	345.996,83	322.497,17	- 23.499,66	-6,79
4506	AMORTIZACIONES	236.440,09	285.906,47	49.466,38	20,92
4507	OTROS GASTOS	570.092,95	539.600,36	- 30.492,59	-5,35
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	2.586,15	3.002,83	416,68	16,11
4601	PÉRDIDA EN ACCIONES Y PARTICIP	2.586,15	3.002,83	416,68	16,11
4690	OTRAS	-	-	-	
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	453.940,72	705.184,31	251.243,59	55,35
4701	PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES	-	-	-	
4703	INTERESES Y COMISIONES DEVENG	453.940,72	705.184,31	251.243,59	55,35
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EM	1.633.775,92	1.320.400,96	- 313.374,96	-19,18
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	624.872,21	478.801,59	- 146.070,62	-23,38
4815	IMPUESTO A LA RENTA	1.008.903,71	841.599,37	- 167.304,34	-16,58
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>38.267.412,80</b>	<b>42.986.720,30</b>	<b>4.719.307,50</b>	<b>12,33</b>
	<b>INGRESOS</b>				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANAD	38.942.039,25	42.115.616,78	3.173.577,53	8,15
5101	DEPOSITOS	992.968,39	1.272.766,71	279.798,32	28,18
5103	INTERESES Y DESCUENTOS DE INV	3.182.345,99	3.508.286,83	325.940,84	10,24
5104	INTERESES DE CARTERA DE CRÉDI	34.766.724,87	37.334.563,24	2.567.838,37	7,39
53	UTILIDADES FINANCIERAS	125.773,63	495.750,40	369.976,77	294,16
5302	EN VALUACION DE INVERSIONES	-	-	-	
5304	RENDIMIENTOS POR FIDEICOMISO M	125.773,63	495.750,40	369.976,77	294,16
54	INGRESOS POR SERVICIOS	252.204,93	196.106,09	- 56.098,84	-22,24
5490	OTROS SERVICIOS	252.204,93	196.106,09	- 56.098,84	-22,24
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	11.453,80	8.257,29	- 3.196,51	-27,91
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTIC	11.453,80	8.257,29	- 3.196,51	-27,91
56	OTROS INGRESOS	1.467.980,03	2.042.599,36	574.619,33	39,14
5601	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES	-	-	-	
5603	ARRENDAMIENTOS	6.000,00	6.000,00	-	0,00
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FIN	1.177.939,53	1.694.808,13	516.868,60	43,88
5690	OTROS	284.040,50	341.791,23	57.750,73	20,33
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.799.451,64</b>	<b>44.858.329,92</b>	<b>4.058.878,28</b>	<b>9,95</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>2.532.038,84</b>	<b>1.871.609,62</b>	<b>- 660.429,22</b>	<b>-26,08</b>

ING. MARCO MOSQUERA L.  
GERENTE GENERAL

ING. VERÓNICA CEVALLOS M.  
JEFE DE CONTABILIDAD

**RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y  
CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO  
EN USD DÓLARES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA.**

**CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL**

		DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	%
<b>A</b>	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	36.881.765,79	41.368.157,79	4.486.392,00	<b>12,16</b>
<b>B</b>	TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	8.269.272,55	5.564.571,58	- 2.704.700,97	<b>-32,71</b>
<b>C</b>	A+B(**) PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	45.151.038,34	46.932.729,37	1.781.691,03	<b>3,95</b>
<b>D</b>	DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	-	-	-	
<b>E</b>	<b>C - D PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUÍDO</b>	45.151.038,34	46.932.729,37	1.781.691,03	<b>3,95</b>

**ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO**

Activos ponderados con 0.00	-	-	-
Activos ponderados con 0.10	-	-	-
Activos ponderados con 0.20	32.000,00	30.000,00	- 2.000,00
Activos ponderados con 0.40	-	-	-
Activos ponderados con 0.50	41.671.146,91	39.134.205,94	- 2.536.940,97
Activos ponderados con 1.00	218.315.059,85	218.077.723,41	- 237.336,44
<b>F TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO</b>	260.018.206,76	257.241.929,35	- 2.776.277,41

**POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO**

G = Fx9%	PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	23.401.656,61	23.151.773,64	-249.882,97
H =E-G	EXEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQ	21.749.381,73	23.780.955,73	2.031.574,00
	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4 %	14.282.726,32	15.293.516,93	1.010.790,61
J=H/G	POSICIÓN /PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	92,94%	102,72%	9,78%
K=PTC/TAC	PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS X RIESGO	<b>17,36%</b>	<b>18,24%</b>	0,88%
L=PTC/TA	PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	12,64%	12,28%	-0,36%
M=AF/PTC	ACTIVOS FIJOS/PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUÍDO	13,28%	17,04%	3,76%

**ING. MARCO MOSQUERA L.  
GERENTE GENERAL**

**ING. VERÓNICA CEVALLOS M.  
JEFE DE CONTABILIDAD**

<b>DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (EN USD DÓLARES)</b>	
<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "TULCÁN" LTDA.</b>	
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023</b>	
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>3.192.010,58</b>
<b>(-) DEDUCCIONES LEGALES</b>	<b>478.801,59</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ART. 97 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO	478.801,59
<b>UTILIDAD IMPONIBLE</b>	<b>3.366.397,48</b>
(-) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR ART. 37 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	841.599,37
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>1.871.609,62</b>
(-) 50% RESERVA LEGAL	935.804,81
<b>UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA</b>	<b>935.804,81</b>

ING. MARCO MOSQUERA L.  
GERENTE GENERAL

ING. VERÓNICA CEVALLOS M.  
JEFE DE CONTABILIDAD

**INDICADORES FINANCIEROS  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "TULCÁN" LTDA.**

**1 CAPITAL: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

		COOPERATIVA	TOTAL SEGMENTO 1 (PRIMER PISO)
1,1	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	424,39%	235,85%
1,2	PATRIMONIO TÉCNICO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	18,24%	ND
1,3	PAT. TÉCNICO SECUNDARIO / PAT. TÉCNICO PRIMARIO	13,45%	ND

**2 CALIDAD DE ACTIVOS:**

2,1	MOROSIDAD BRUTA TOTAL	7,22%	7,06%
2,2	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL	0,00%	8,58%
2,3	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO	6,77%	5,69%
2,4	MOROSIDAD CARTERA DE VIVIENDA	1,30%	3,72%
2,5	MOROSIDAD CARTERA DE MICROEMPRESA	11,07%	9,69%
2,6	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%
2,7	PROVISIONES / CARTERA CRÉDITO IMPRODUCTIVO	111,75%	102,96%
2,8	COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL	0,00%	84,34%
2,9	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	95,07%	107,40%
2,10	COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA	111,84%	76,57%
2,11	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	124,26%	99,67%
2,12	COBERTURA DE LA CARTERA CONSUMO ORDINARIO	0,00%	0,00%

**3 MANEJO ADMINISTRATIVO:**

3,1	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	112,52%	106,75%
3,2	GRADO DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	87,02%	93,22%
3,3	GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	1,38%	1,63%
3,4	GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	3,34%	3,91%

**4 RENTABILIDAD:**

4,1	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	0,49%	0,50%
4,2	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	3,83%	4,23%

**5 LIQUIDEZ:**

5,1	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	37,33%	26,39%
5,2	COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	95,52%	ND
5,3	COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	74,04%	ND

**ING. VERÓNICA CEVALLOS M.  
JEFE DE CONTABILIDAD**

## Calificación de Riesgo

# Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL DE FORTALEZA FINANCIERA DE:

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCÁN LTDA.

El Comité de Calificación No. F069 - 2023 celebrado en Quito, el día 26 de diciembre de 2023, con información financiera cortada al 30 de septiembre de 2023 por unanimidad decidió otorgar a COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCÁN LTDA. la calificación de:

**“AA+”**

La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Quito, 26 de diciembre de 2023.

**Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA**

Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING, debidamente autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado la calificación de riesgos de fortaleza financiera con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente de la institución y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Los estudios técnicos de CLASS INTERNATIONAL RATING, así como la calificación otorgada, constituyen una opinión sobre el riesgo global y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de tres meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

Nota: A la fecha de publicación de la memoria no está emitido el informe de calificación con el análisis de la información financiera al 31 de diciembre del 2023



20  
23   
MEMORIA  
INSTITUCIONAL

ANEXOS



ANEXO GESTIÓN DE NEGOCIOS

RESULTADOS  
(CARTERA DE CRÉDITOS – CAPTACIONES – CANALES ELECTRÓNICOS)

ESTRUCTURA CARTERA DE CRÉDITOS

TIPO DE CARTERA	EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		EJECUTADO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023		CRECIMIENTO / DECRECIMIENTO	%
	SALDO	% DE PARTICIPACIÓN	SALDO	% DE PARTICIPACIÓN		
CONSUMO	145,925,846	57.11%	148,807,863	57.31%	2,882,018	1.97%
INMOBILIARIO	33,268,628	13.02%	36,868,585	14.20%	3,599,956	10.82%
MICROCRÉDITO	76,328,613	29.87%	73,985,079	28.49%	-2,343,534	-3.07%
TOTAL	255,523,087	100.00%	259,661,527	100.00%	4,138,440	1.62%

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

La cartera de créditos bruta tuvo un crecimiento de 1.62%, siendo el segmento de mayor incremento en términos absolutos el inmobiliario con USD 3.5 millones (10.82%). El segmento de mayor participación continúa siendo consumo con 57.31%, seguido de microcrédito con 28.49%.



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

CARTERA POR TIPO DE ORIGINACIÓN

De acuerdo al origen de cartera, esta se distribuye en créditos originales con participación de 96.26%, mientras que refinanciamientos y reestructuras han incrementado su participación a 2.11% y 1.63%.



ORIGEN DE CARTERA	EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022		EJECUTADO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023		VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA
	SALDO	% DE PARTICIPACIÓN	SALDO	% DE PARTICIPACIÓN		
ORIGINALES	248,250,036	97.15%	249,962,287	96.26%	1,712,251	0.69%
REFINANCIADOS	4,263,606	1.67%	5,474,184	2.11%	1,210,579	28.39%
REESTRUCTURADOS	3,009,446	1.18%	4,225,056	1.63%	1,215,610	40.39%
<b>TOTAL</b>	<b>255,523,087</b>	<b>100.00%</b>	<b>259,661,527</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,138,440</b>	<b>1.62%</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### GESTIÓN DE CARTERA POR AGENCIAS

AGENCIA	SALDO DICIEMBRE-2022	SALDO DICIEMBRE-2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	var. % a DIC 2022.
TULCÁN	44,687,171	44,128,608	(558,563)	-1.25%
JULIO ANDRADE	6,482,629	7,612,840	1,130,211	17.43%
HUACA	8,072,878	8,317,990	245,112	3.04%
SAN GABRIEL	31,942,570	34,597,957	2,655,387	8.31%
QUITO CENTRO	33,623,190	31,703,528	(1,919,663)	-5.71%
EL ANGEL	10,986,720	10,870,640	(116,080)	-1.06%
IBARRA	31,650,677	30,213,886	(1,436,792)	-4.54%
QUITO SUR	18,148,380	16,923,133	(1,225,247)	-6.75%
LATACUNGA	11,480,700	12,705,365	1,224,665	10.67%
QUITO NORTE	18,552,286	18,354,654	(197,632)	-1.07%
SANGOLQUÍ	10,445,965	19,076,916	8,630,952	82.72%
CAYAMBE	12,831,197	15,487,083	2,655,887	20.70%
COMPRA	8,618,724	9,668,928	1,050,204	12.19%
<b>Total</b>	<b>255,523,087</b>	<b>259,661,527</b>	<b>4,138,440</b>	<b>1.62%</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

Pese al leve crecimiento a nivel consolidado, se registró decrecimiento en Tulcán, Quito Centro, El Angel, Ibarra, Quito Sur, Quito Norte. Las Agencias con significativo crecimiento relativos son: Julio Andrade, San Gabriel, Latacunga, Cayambe y Compra de cartera.

La cartera de créditos de las agencias tiene la siguiente participación, siendo las más representativas: Tulcán 16.99%, San Gabriel 13.32%, Quito Centro 12.21%, e Ibarra 11.64%.



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### CARTERA POR PROVINCIA

PROVINCIA	SALDO DICIEMBRE-2022	SALDO DICIEMBRE-2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	var. % a DIC 2023	% PART.
CARCHI	102,171,968	105,528,034	3,356,067	3.28%	40.64%
IMBABURA	31,650,677	30,213,886	(1,436,792)	-4.54%	11.64%
PICHINCHA	101,601,017	101,545,314	(55,704)	-0.05%	39.11%
COTOPAXI	11,480,700	12,705,365	1,224,665	10.67%	4.89%
COMPRA CARTERA	8,618,724	9,668,928	1,050,204	12.19%	3.72%
CONSOLIDADO	255,523,087	259,661,527	4,138,440	1.62%	100%

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

El mayor crecimiento relativo se registra en la provincia de Cotopaxi con 10.67%, en tanto que Carchi registra el mayor crecimiento absoluto con USD 3.3 millones. Carchi tiene la mayor participación con 40.64%.

### GESTIÓN DE COLOCACIÓN

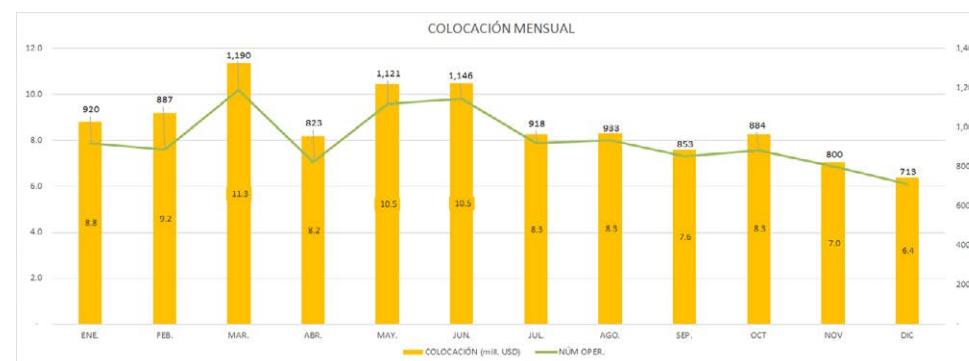
La Cooperativa colocó en 2023 créditos por el valor de USD 104.3 millones en un total de 11.188 operaciones, con un promedio por crédito de USD 9.328 y promedio de colocación mensual de USD 8.6 millones como se observa a continuación:

### COLOCACIÓN POR MES (MONTO Y NÚMERO)

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
COLOCACIÓN (MILL. USD)	8.8	9.2	11.3	8.2	10.5	10.5	8.3	8.3	7.8	8.3	7.0	6.4	104.4
NÚM. OPER.	920	887	1,190	823	1,121	1,146	918	933	853	884	800	713	11,188

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

En los meses de marzo, mayo y junio se efectuaron las mayores colocaciones, siendo los meses mas bajos noviembre y diciembre.



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



A nivel de agencias, la de mayor colocación fue Tulcán con USD 14.4 millones en 1549 operaciones, seguidas de la Agencia San Gabriel con USD 13.4 millones en 1511 operaciones, Ibarra con USD 11.9 millones en 1774 operaciones y Quito Centro con USD 11.7 millones en 1261 operaciones.

**COLOCACIÓN POR AGENCIA (MONTO Y NÚMERO)**

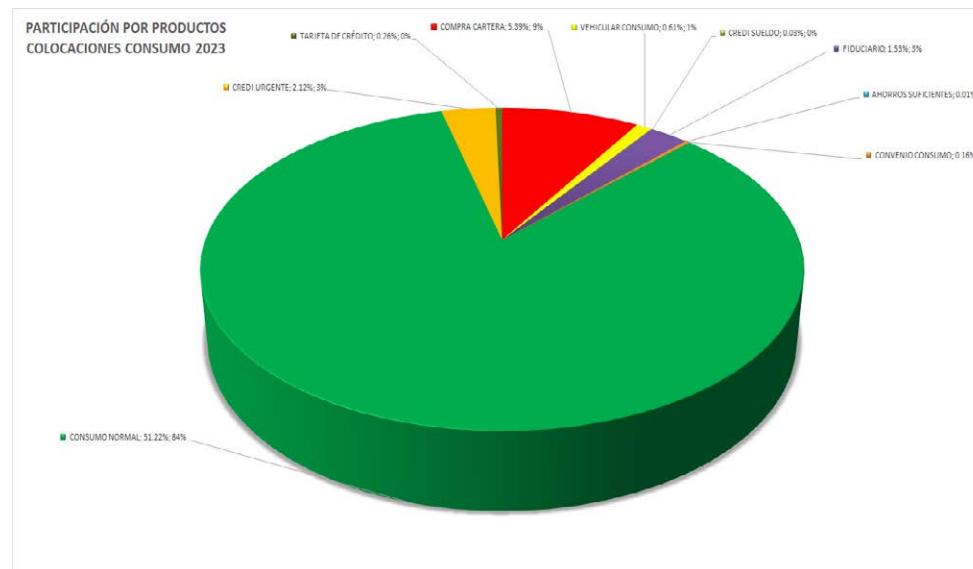


Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

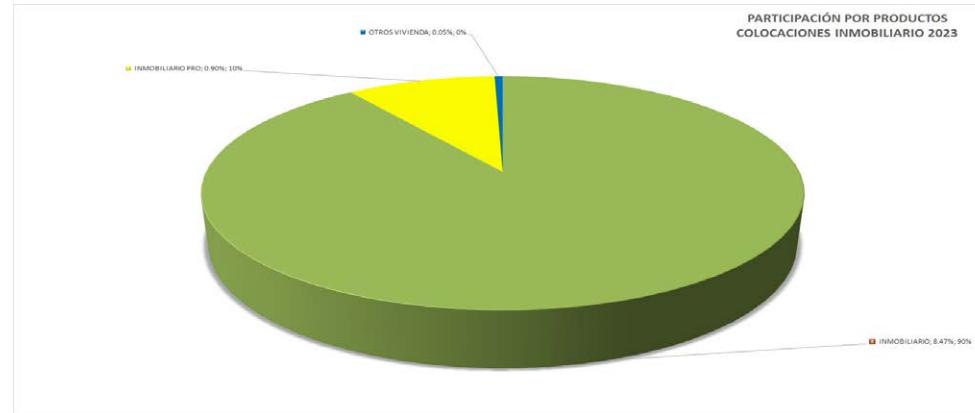
Las operaciones de compra de cartera automotriz con las originadoras alcanzaron USD 5.5 millones con 281 operaciones.

**COLOCACIÓN POR SEGMENTO Y PRODUCTO**

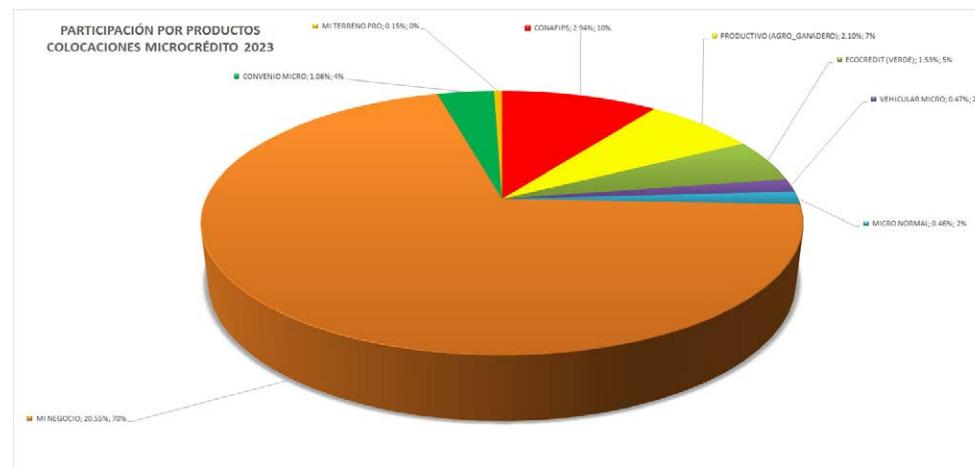
La colocación de los productos principales registra la siguiente participación:



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

PRODUCTOS	NUM OPER.	COLOCACION (USD)	PROMEDIO POR OP.
COMPRA CARTERA	308	5,623,219	18,257
VEHICULAR CONSUMO	44	637,467	14,382
CREDI SUELDO	69	32,177	464
FIDUCIARIO	377	1,591,541	4,218
AHORROS SUFICIENTES	11	6,683	588
CONVENIO CONSUMO	10	163,935	16,027
CONSUMO NORMAL	5,733	53,455,819	9,325
CREDI URGENTE	692	2,212,937	3,197
TARJETA DE CRÉDITO	252	271,039	1,074
INMOBILIARIO	267	8,837,049	33,087
INMOBILIARIO PRO	9	935,729	102,915
OTROS VIVIENDA	3	50,093	14,692
CONAFIPS	406	3,069,731	7,566
PRODUCTIVO (AGRO_GANADERO)	274	2,190,787	7,998
ECOCREDIT (VERDE)	184	1,596,079	8,669
VEHICULAR MICRO	24	495,426	20,758
MICRO NORMAL	60	480,752	7,981
MI NEGOCIO	2,403	21,445,120	8,926
CONVENIO MICRO	59	1,110,229	18,786
MI TERRENO PRO	1	156,128	137,373
<b>Total general</b>	<b>11,188</b>	<b>104,361,943</b>	<b>9,328</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



### COLOCACIÓN POR PROVINCIA

Se puede visualizar la colocación por provincias, reflejando que en el año 2023 Pichincha mantiene la mayor participación como se registra en el siguiente cuadro:

	CARCHI	IMBABURA	PICHINCHA	COTOPAXI	COMPRA	TOTAL
<b>COLOCACIÓN (USD)</b>	<b>38,318,549</b>	<b>11,900,956</b>	<b>41,457,556</b>	<b>7,094,470</b>	<b>5,590,412</b>	<b>104,361,943</b>
<b>NÚM OPER.</b>	<b>4,186</b>	<b>1,774</b>	<b>4,201</b>	<b>746</b>	<b>281</b>	<b>11,188</b>
<b>PARTC.</b>	<b>36.7%</b>	<b>11.4%</b>	<b>39.7%</b>	<b>6.8%</b>	<b>5.4%</b>	



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### GESTIÓN DE MOROSIDAD Y EVOLUCIÓN

En el siguiente cuadro de evolución hasta diciembre del 2023, el índice de morosidad a nivel nacional fue de 7.22%, registrando incremento de 3.26 puntos porcentuales frente al año 2022, puntualizando que hasta cierre de 2022 regían otros rangos por días de morosidad para la medición establecida por los organismos de control.

AGENCIA	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	var anual
TULCÁN	3.62%	3.07%	2.09%	2.28%	3.45%	2.88%	5.97%	3.10%
JULIO ANDRADE	3.53%	2.97%	1.47%	1.18%	2.81%	1.14%	3.59%	2.45%
HUACA	2.97%	3.72%	2.68%	1.66%	1.69%	1.59%	2.10%	0.51%
SAN GABRIEL	4.52%	3.38%	1.95%	1.34%	1.38%	1.90%	3.79%	1.89%
QUITO CENTRO	4.52%	2.66%	2.81%	3.61%	8.05%	7.62%	13.98%	6.37%
EL ANGEL	6.66%	4.37%	2.39%	2.28%	2.62%	2.87%	6.23%	3.36%
IBARRA	2.83%	1.38%	1.59%	1.70%	2.39%	3.69%	7.68%	4.00%
QUITO SUR	0.48%	0.81%	2.21%	2.68%	8.71%	10.43%	12.09%	1.66%
LATACUNGA				0.41%	1.13%	1.45%	4.29%	2.84%
QUITO NORTE				3.03%	7.02%	7.20%	14.31%	7.11%
SANGOLQUI				1.62%	0.47%	1.78%	4.83%	3.05%
CAYAMBE				0.00%	0.00%	0.00%	2.16%	2.16%
COMPRA CARTERA	0.20%	0.90%	0.78%	5.40%	2.34%	2.99%	4.68%	1.69%
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>3.51%</b>	<b>2.53%</b>	<b>2.05%</b>	<b>2.41%</b>	<b>3.77%</b>	<b>3.96%</b>	<b>7.22%</b>	<b>3.26%</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

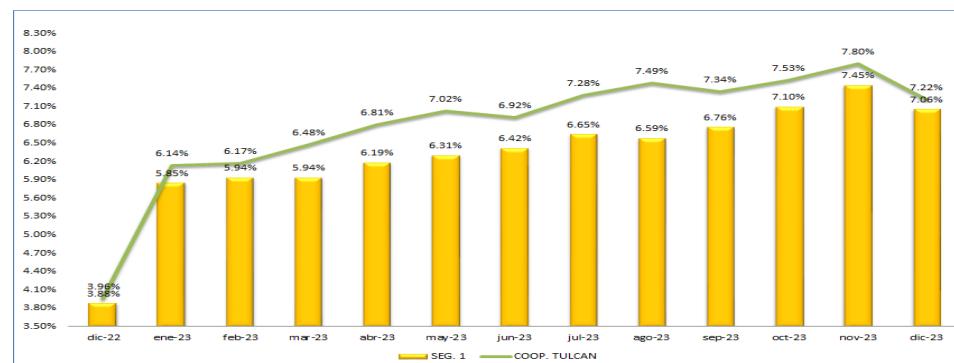
A nivel de segmento, la morosidad muestra los siguientes resultados:



INDICES DE MOROSIDAD	diciembre-2022	diciembre-2023	VAR.
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO	3.48%	6.77%	3.29%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	0.91%	1.30%	0.38%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	6.20%	11.07%	4.87%
<b>MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL</b>	<b>3.96%</b>	<b>7.22%</b>	<b>3.26%</b>

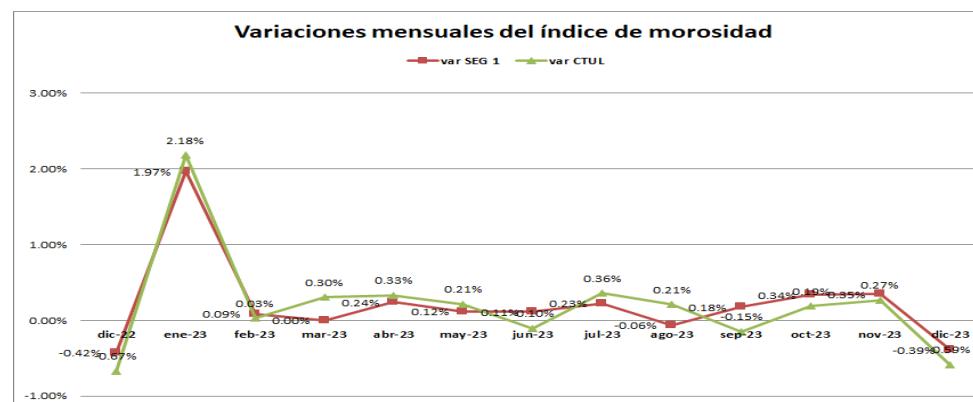
Fuente: Boletines SEPS

El índice de morosidad durante el año 2023 registró un incremento periódico como consecuencia de: el cambio de normativa, la lenta reactivación económica post pandemia, que se agrava con la situación económica mundial impactadas por las guerras en Ucrania y Gaza, que afectan a varios sectores económicos, a esto se suma factores como la migración, inseguridad, extorsión, falta de empleo, reducción de ingresos, problemas en la liquidez del sector público entre los más principales. En agosto, octubre y noviembre se registraron los picos más altos de morosidad. Este indicador fue superior que el sistema de cooperativas del Segmento 1 en +0.16% puntos porcentuales.



Fuente: Boletines SEPS

No obstante lo indicado, la mayor variación se refleja en el inicio del año, por efecto del cambio de normativa, como se muestra en el siguiente gráfico:





**GESTIÓN DE CARTERA EN DEMANDA JUDICIAL Y CASTIGADA**

**CARTERA JUDICIAL**

Los créditos en demanda judicial registran un crecimiento de 58.64% acorde a maduración de cartera y cumplimiento de procedimientos para demanda. Su variación, y participación por agencias se muestran en el siguiente cuadro y gráfico:

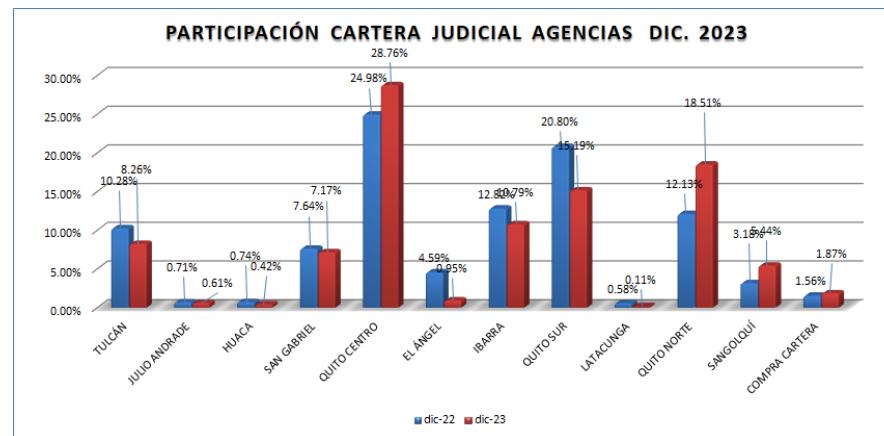
**COMPARATIVO CARTERA JUDICIAL – DIC. 2023**

AGENCIA	JUDICIAL A DIC 2022		JUDICIAL A DIC 2023		VAR ABS	VAR. REL.
	Nro. Oper	Saldo Cartera	Nro. Oper.	Saldo Cartera		
TULCÁN	78	442,630	78	564,354	121,724	27.50%
JULIO ANDRADE	3	30,703	3	41,580	10,877	35.43%
HUACA	10	31,929	10	28,554	(3,375)	-10.57%
SAN GABRIEL	45	329,008	45	490,058	161,050	48.95%
QUITO CENTRO	104	1,075,775	104	1,965,311	889,536	82.69%
EL ÁNGEL	25	197,773	25	64,945	(132,828)	-67.16%
IBARRA	88	552,292	88	737,504	185,213	33.54%
QUITO SUR	97	895,725	97	1,037,919	142,193	15.87%
LATACUNGA	4	25,007	4	7,312	(17,695)	-70.76%
QUITO NORTE	54	522,285	54	1,264,736	742,451	142.15%
SANGOLQUÍ	18	136,952	18	371,862	234,910	171.53%
CAYAMBE				131,191	131,191	
COMPRA CARTERA	6	67,187	6	127,712	60,525	90.08%
<b>Total</b>	<b>532</b>	<b>4,307,266</b>	<b>532</b>	<b>6,833,039</b>	<b>2,525,773</b>	<b>58.64%</b>

TOTAL CARTERA	255,523,087	259,661,527
PART/ CARTERA TOTAL	1.69%	2.63%

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### CARTERA CASTIGADA

La cartera castigada, registran un crecimiento de 51,78% acorde al cumplimiento de procedimientos para castigo con más de 3 años de vencimiento, menores a 3 años con gestión de cobranza extrajudicial y judicial (menor cuantía y mayor cuantía) y reestructuras impagas, cuyo valor ejecutado en el año asciende a USD 5.244.664. Las variaciones y participación de esta cartera por agencias se muestran en el siguiente cuadro y gráfico:

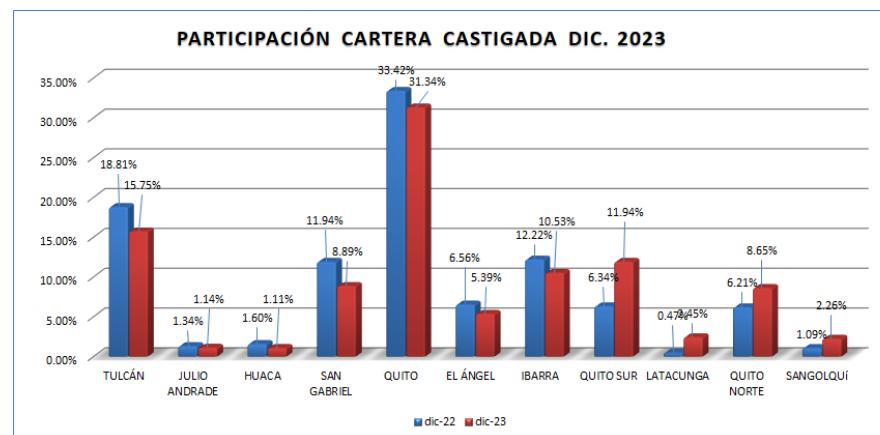
#### COMPARATIVO CARTERA CASTIGADA – DIC. 2023

AGENCIA	CASTIGADA A DIC 2022		CASTIGADA A DIC 2023		VAR ABS	VAR. REL.
	Nro. Oper	Saldo Cartera	Nro. Oper.	Saldo Cartera.		
TULCÁN	374	1,651,811	374	2,099,328	447,516	27.09%
JULIO ANDRADE	25	117,759	25	151,872	34,114	28.97%
HUACA	28	140,858	28	147,403	6,545	4.65%
SAN GABRIEL	294	1,048,190	294	1,185,065	136,875	13.06%
QUITO	529	2,933,962	529	4,176,721	1,242,760	42.36%
EL ÁNGEL	124	576,016	124	718,659	142,643	24.76%
IBARRA	261	1,072,947	261	1,403,491	330,544	30.81%
QUITO SUR	107	556,349	107	1,590,586	1,034,238	185.90%
LATACUNGA	49	41,228	49	326,531	285,303	692.02%
QUITO NORTE	88	545,187	88	1,152,973	607,786	111.48%
SANGOLQUÍ	10	96,039	10	301,731	205,692	214.18%
CAYAMBE		-		-		
COMPRA CARTERA		-		72,531	72,531	
<b>Total</b>	<b>1889</b>	<b>8,780,345</b>	<b>1889</b>	<b>13,326,893</b>	<b>4,546,547</b>	<b>51.78%</b>

TOTAL CARTERA	255,523,087	259,661,527
PART/ CARTERA TOTAL	3.44%	5.13%

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### GESTIÓN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los depósitos a plazo constituyen gran parte de las obligaciones con el público, al cierre del año 2023 registran un crecimiento de 4,68%, siendo la principal fuente de fondeo para la intermediación financiera. El crecimiento total de la cuenta de obligaciones con el público fue de USD 22 millones equivalente al 7,66%.

#### VARIACIÓN DE SALDOS POR CUENTA CONTABLE

OBLIGACIÓN CON EL PÚBLICO	SALDOS A DIC 2022	SALDOS A DIC 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DEPÓSITOS VISTA (CTA 2101)	89,590,940	103,363,642	13,772,702	15.37%
DEPÓSITOS A PLAZO (CTA 2103)	191,554,335	200,525,294	8,970,960	4.68%
DEPOSITOS RESTRINGIDOS (CTA 2105)	6,270,857	5,531,358	- 739,500	-11.79%
<b>TOTAL CTA 21</b>	<b>287,416,132</b>	<b>309,420,294</b>	<b>22,004,162</b>	<b>7.66%</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

Los depósitos a plazo representan el 65% de las obligaciones con el público, los depósitos a la vista con 33%, como se puede visualizar en el siguiente gráfico:



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

Se muestra a continuación la evolución mensual de las obligaciones con el público, puntualizando que durante todo el año hubo crecimientos, con excepción de los meses de agosto y noviembre, pero con alta variabilidad dada la situación económica, la competencia de mercado por oferta de altas tasas de interés, incluso en bancos.

**EVOLUCIÓN MENSUAL SALDOS  
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
– DIC. 2023**

MES	CONSOLIDADO CTA 21	CRECIMIENTO
dic-22	287,416,132	
ENERO	289,275,201	1,859,069
FEBRERO	290,161,853	886,652
MARZO	291,672,503	1,510,650
ABRIL	293,799,096	2,126,593
MAYO	301,792,458	7,993,362
JUNIO	309,116,843	7,324,386
JULIO	309,918,106	801,263
AGOSTO	308,947,201	- 970,906
SEPTIEMBRE	310,042,857	1,095,657
OCTUBRE	310,478,332	435,475
NOVIEMBRE	306,556,966	- 3,921,366
DICIEMBRE	309,420,294	2,863,328
INCREMENTO TOTAL VALORES ABSOLUTOS POR PRODUCTO	22,004,162	
PROMEDIO MENSUAL	1,833,680	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	7.66%	

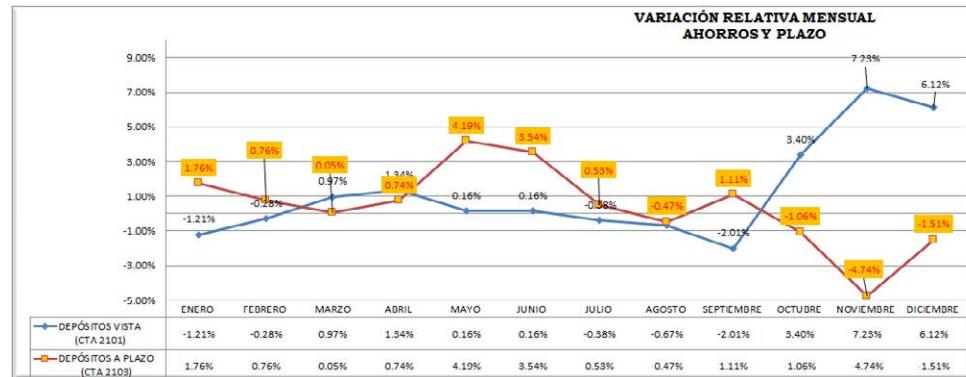
Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

El mayor crecimiento se registra en los meses de mayo y junio, que permitió cerrar con un saldo de USD 309 millones a diciembre.



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

El crecimiento relativo más significativo registra la cuenta de depósitos a la vista con el 7.2% en noviembre y 6.12% en diciembre, mientras que Depósitos a plazo en mayo y junio su mejor comportamiento.



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

A nivel de agencias, las que mayor crecimiento absoluto registran en el año son: Matriz, Quito Centro, Ibarra y Quito Norte, como se muestra a continuación:

**VARIACIÓN DE SALDOS CONTABLES POR AGENCIAS**

AGENCIA	2022	2023	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TULCÁN	50,927,658	51,814,898	16.75%	887,240	1.74%
MATRIZ	90,002,462	98,125,516	31.71%	8,123,054	9.03%
JULIO ANDRADE	4,035,011	3,938,179	1.27%	-96,832	-2.40%
HUACA	3,446,970	3,335,604	1.08%	-111,366	-3.23%
SAN GABRIEL	12,532,916	12,265,588	3.96%	-267,328	-2.13%
QUITO CENTRO	58,231,477	71,464,451	23.10%	13,232,975	22.72%
EL ÁNGEL	3,232,373	3,463,983	1.12%	231,610	7.17%
IBARRA	30,027,945	31,441,511	10.16%	1,413,566	4.71%
QUITO SUR	6,659,510	4,681,848	1.51%	-1,977,663	-29.70%
LATACUNGA	1,839,453	1,556,731	0.50%	-282,723	-15.37%
QUITO NORTE	13,785,809	16,419,953	5.31%	2,634,144	19.11%
SANGOLQUÍ	11,333,924	9,760,898	3.15%	-1,573,026	-13.88%
CAYAMBE	1,360,622	1,151,133	0.37%	-209,489	-15.40%
<b>Consolidado</b>	<b>287,416,132</b>	<b>309,420,294</b>	<b>100.0%</b>	<b>22,004,162</b>	<b>7.66%</b>

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

La concentración de captaciones por oficinas, nos indica que, al cierre de diciembre 2023, Matriz representa 31%, seguida de Quito Centro con 23% y Tulcán con 16%, el detalle se puede visualizar en el siguiente gráfico:



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

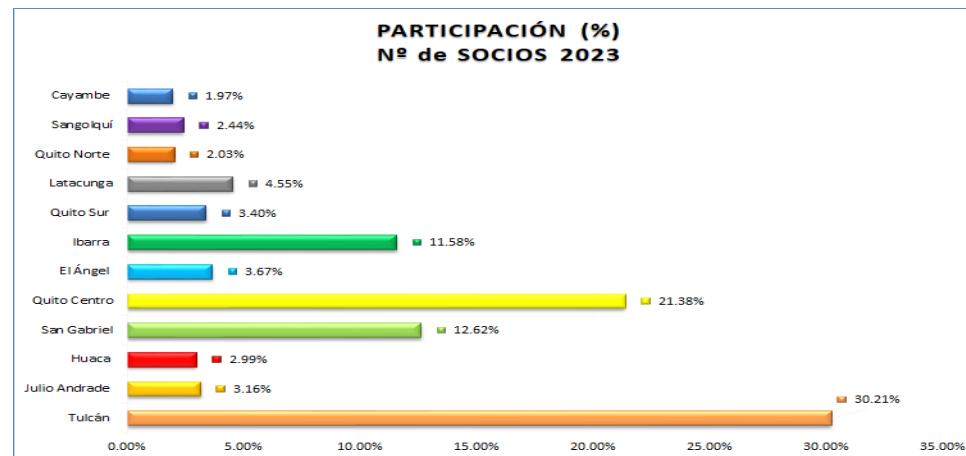
## GESTIÓN DE SOCIOS

La calidad de socio mantienen, quienes poseen certificados de aportación, así la Cooperativa al término del año 2023 registra 104.379 socios con un valor total en la cuenta de Certificados de Aportación de USD 10.517.352, siendo el incremento anual neto de 3948 socios, en tanto que en saldo monetario existe un incremento neto de USD 22.228, como se demuestra en el cuadro siguiente:

ESTRUCTURA DE SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUADRADO CON LA CUENTA 3103 APORTE DE SOCIOS (certificados)							
AGENCIAS	TOTAL N° SOCIOS DIC 2022	SAI DOS DIC 2022	TOTAL N° SOCIOS DIC 2023	SAI DOS DIC 2023	CRFICIMIENTO No. SOCIOS	CRFICIMIENTO SALDOS	CRFICIMIENTO SALDOS relativo
Tulcán	31,221	4,581,893	31,529	4,518,889	308	- 63,004	-1.38%
Julio Andrade	3,162	295,364	3,301	299,205	139	3,841	1.30%
Huaca	3,065	327,240	3,120	326,591	55	649	-0.20%
San Gabriel	12,893	1,792,399	13,177	1,784,925	284	- 7,474	-0.42%
Quito	21,907	1,888,720	22,319	1,883,194	412	- 5,526	-0.29%
El Ángel	3,681	302,471	3,827	306,388	146	3,917	1.30%
Ibarra	11,496	750,522	12,088	769,636	592	19,115	2.55%
Quito Sur	3,227	134,470	3,550	147,860	323	13,390	9.96%
Latacunga	4,394	201,537	4,745	211,241	351	9,704	4.82%
Quito Norte	1,777	71,147	2,124	85,385	347	14,238	20.01%
Sangolquí	2,058	82,320	2,544	101,785	486	19,465	23.65%
Cayambe	1,550	62,041	2,055	82,252	505	20,211	32.58%
<b>CONSOLIDADO</b>	<b>100,431</b>	<b>10,490,125</b>	<b>104,379</b>	<b>10,517,352</b>	<b>3,948</b>	<b>27,228</b>	<b>0.26%</b>

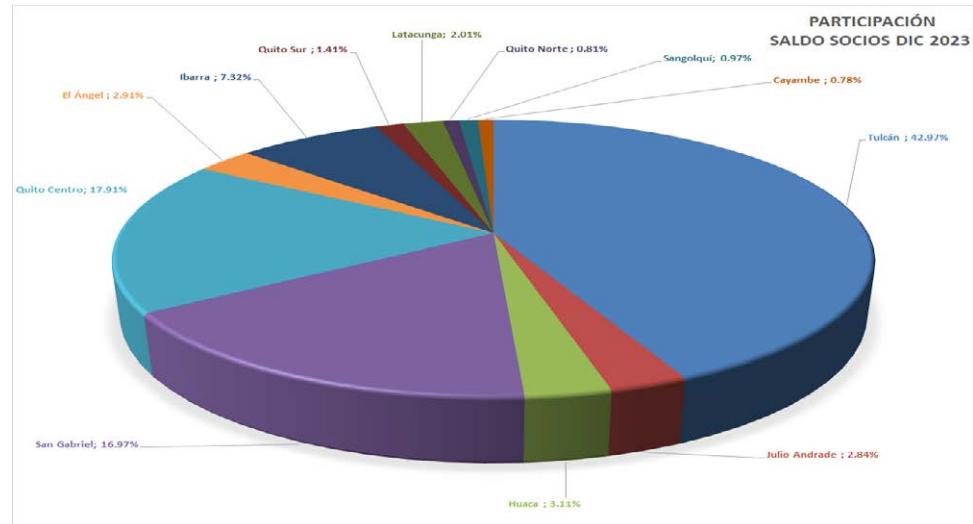
Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

Al 31 de diciembre del 2023 las agencias que cuentan con mayor participación en el número de socios son: Tulcán, Quito Centro, San Gabriel e Ibarra como se muestra en el gráfico:



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

A nivel de saldo en certificados de aportación, la mayor concentración está en la Agencia Tulcán, San Gabriel y Quito Centro, como se muestra en el gráfico:



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### GESTIÓN DE CLIENTES (número de cuenta-ahorristas)

El número de cuentas de ahorro llega a 111.360 al cierre de diciembre del 2023 es decir +3331 de crecimiento (3.1% crecimiento relativo), incremento apoyado con las diversas campañas de activación, actualización de cuentas y de promoción de productos y servicios.

**NÚMERO DE CUENTAS DE AHORROS A LA VISTA POR AGENCIAS DIC 2022 VS DIC 2023**

AGENCIA	Nº DE CUENTAS DIC 2022	PART %	Nº DE CUENTAS DIC 2023	PART %	VAR. ABS	VAR. REL
TULCÁN	35,407	32.8%	36,020	32.3%	613	1.7%
JULIO ANDRADE	4,285	4.0%	4,377	3.9%	92	2.1%
HUACA	3,957	3.7%	3,966	3.6%	9	0.2%
SAN GABRIEL	12,956	12.0%	13,050	11.7%	94	0.7%
QUITO	16,914	15.7%	16,831	15.1%	- 83	-0.5%
EL ANGEL	5,253	4.9%	5,198	4.7%	- 55	-1.0%
IBARRA	14,250	13.2%	14,463	13.0%	213	1.5%
QUITO SUR	4,555	4.2%	4,834	4.3%	279	6.1%
LATACUNGA	3,939	3.6%	4,361	3.9%	422	10.7%
QUITO NORTE	2,183	2.0%	2,711	2.4%	528	24.2%
SANGOLQUI	2,565	2.4%	3,155	2.8%	590	23.0%
CAYAMBE	1,765	1.6%	2,394	2.1%	629	35.6%
<b>TOTALES</b>	<b>108,029</b>	<b>100%</b>	<b>111,360</b>	<b>100%</b>	<b>3,331</b>	<b>3.1%</b>

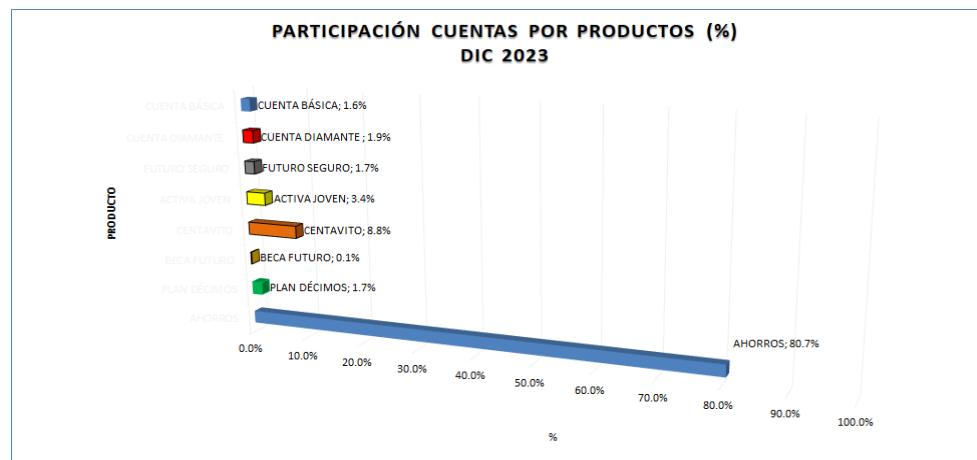
Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

El número de cuentas se encuentra distribuido en productos de captación siendo los más relevantes Ahorros y Centavito Ganador.

VARIACIÓN DE CUENTAS A LA VISTA POR PRODUCTOS DIC 2022/DIC 2023  
POR PRODUCTOS

PRODUCTO	Nº DE CUENTAS DIC 2022	PART %	Nº DE CUENTAS DIC 2023	PART %	VAR. ABS	VAR. REL
AHORROS	88,459	81.9%	89,893	80.7%	1,434	1.6%
PLAN DÉCIMOS	1,854	1.7%	1,934	1.7%	80	4.3%
BECA FUTURO	153	0.1%	138	0.1%	- 15	-9.8%
CENTAVITO	9,473	8.8%	9,813	8.8%	340	3.6%
ACTIVA JOVEN	3,887	3.6%	3,744	3.4%	- 143	-3.7%
FUTURO SEGURO	1,885	1.7%	1,932	1.7%	47	2.5%
CUENTA DIAMANTE	1,355	1.3%	2,092	1.9%	737	54.4%
CUENTA BÁSICA	963	0.9%	1,814	1.6%	851	88.4%
Consolidado	108,029	100%	111,360	100%	3,331	3.1%

Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán



Fuente: Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán

### INFORMACIÓN CANALES ELECTRÓNICOS

CANALES ELECTRÓNICOS CONSOLIDADO

AGENCIAS	COOP EN LÍNEA	APP	ADA(*)	TARJETA DÉBITO	BICCO (*)
TULCÁN	4,043	2,236	1,952	5,674	1,757
JULIO ANDRA	296	184	178	528	137
HUACA	285	200	154	516	152
SAN GABRIEL	1,060	568	548	1,540	485
QUITO CENTR	3,493	1,580	1,369	1,592	1,490
EL ÁNGEL	269	164	170	502	113
IBARRA	1,306	645	659	1,422	566
QUITO SUR	864	446	395	532	348
LATACUNGA	517	144	134	309	199
QUITO NORT	870	496	270	675	404
SANGOLQUI	881	536	503	1,168	378
CAYAMBE	336	254	82	499	132
<b>TOTALES:</b>	<b>14,220</b>	<b>7,453</b>	<b>6,414</b>	<b>14,957</b>	<b>6,161</b>

(\*) Considera Ctas Ahorro y Diamante

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.



El incremento en Canales Electrónicos en el año 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

AGENCIAS	COOP EN LÍNEA	APP	ADA(*)	TARJETA DÉBITO	BICCO (*)	TOTAL
TULCÁN	1,291	761	429	734	9	<b>3,224</b>
JULIO ANDRA	86	82	49	90	0	<b>307</b>
HUACA	74	78	43	67	-1	<b>261</b>
SAN GABRIEL	271	220	133	245	2	<b>871</b>
QUITO CENTR	1,031	567	388	307	-28	<b>2,265</b>
EL ÁNGEL	83	68	54	78	-3	<b>280</b>
IBARRA	398	258	164	275	-20	<b>1,075</b>
QUITO SUR	304	180	133	139	-12	<b>744</b>
LATACUNGA	197	63	29	113	-4	<b>398</b>
QUITO NORT	251	168	93	151	-11	<b>652</b>
SANGOLQUI	283	215	185	229	-4	<b>908</b>
CAYAMBE	134	114	45	149	-2	<b>440</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4,403</b>	<b>2,774</b>	<b>1,745</b>	<b>2,577</b>	<b>-74</b>	<b>11,425</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

#### MASTERCARD TULCÁN DEBIT

El monto transaccionado en el año 2023 con tarjeta de débito es de USD 33.763.264 en 587.869 transacciones.

MASTERCARD TULCÁN DEBIT TRANSACCIONES POR MONTO Y NÚMERO			
TIPO DE TRANSACCIÓN	MONTO	NRO. TRANSACCIONES	% PARTICIPACIÓN POR MONTO
COMPRAS POS NACIONAL	\$1.852.813,41	54.690	5.49%
COMPRAS INTERNACIONAL	\$1.035.479,63	21.784	3.07%
RETIROS ATMS	\$30.874.971,75	511.395	91.45%
<b>Total general</b>	<b>\$33.763.264,79</b>	<b>587.869</b>	<b>100.00%</b>

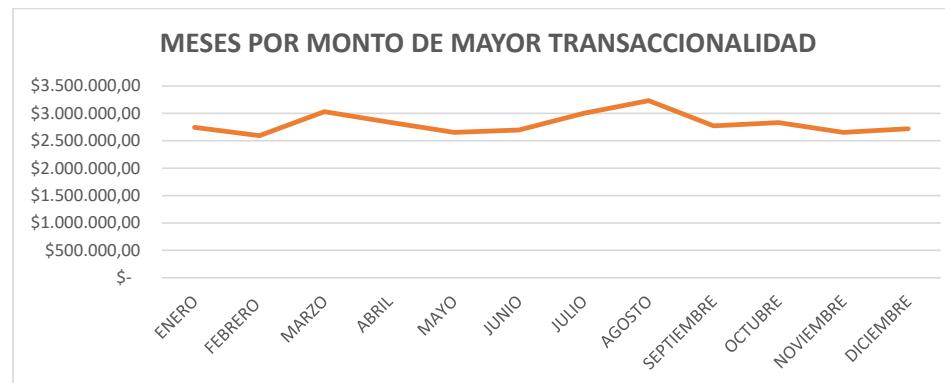
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

En función al monto de transacciones se obtiene el mayor porcentaje en Retiros ATM'S con el 91.45%.

### TRANSACCIONES EFECTUADAS MENSUALES POR TIPO AÑO 2023

MONTO MENSUAL POR TIPO DE CANAL AÑO 2023				
	COPRAS NACIONALES	COMPRAS INTERNACIONALES	RETIROS ATM'S	TOTAL
ENERO	\$ 145,969.56	\$ 89,902.98	\$ 2,509,054.40	\$ 2,744,926.94
FEBRERO	\$ 117,888.13	\$ 70,816.80	\$ 2,404,425.70	\$ 2,593,130.63
MARZO	\$ 159,701.93	\$ 82,233.88	\$ 2,787,933.85	\$ 3,029,869.66
ABRIL	\$ 146,122.65	\$ 79,241.21	\$ 2,613,031.00	\$ 2,838,394.86
MAYO	\$ 140,258.55	\$ 80,907.90	\$ 2,431,133.30	\$ 2,652,299.75
JUNIO	\$ 148,468.01	\$ 70,046.92	\$ 2,477,355.50	\$ 2,695,870.43
JULIO	\$ 155,724.35	\$ 96,581.02	\$ 2,749,449.00	\$ 3,001,754.37
AGOSTO	\$ 178,085.79	\$ 87,391.84	\$ 2,967,091.00	\$ 3,232,568.63
SEPTIEMBRE	\$ 161,750.12	\$ 72,654.49	\$ 2,536,582.50	\$ 2,770,987.11
OCTUBRE	\$ 142,438.56	\$ 84,274.45	\$ 2,603,871.00	\$ 2,830,584.01
NOVIEMBRE	\$ 154,050.41	\$ 84,886.67	\$ 2,414,350.00	\$ 2,653,287.08
DICIEMBRE	\$ 202,355.35	\$ 136,541.47	\$ 2,380,694.50	\$ 2,719,591.32
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1,852,813.41</b>	<b>\$ 1,035,479.63</b>	<b>\$ 30,874,971.75</b>	<b>\$ 33,763,264.79</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán



Los meses con mayor numero de transaccionalidad son los meses de marzo, julio y agosto, siendo el menor el mes de febrero.

### CAJEROS AUTOMÁTICOS

MONTO DE TRANSACCIONALIDAD ANUAL POR ATM'S					
AGENCIA	ATM'S	MONTO	% PARTICIPACIÓN POR MONTO	NRO. TRANSACCIONES	% NRO. TRANSACCIONES
TULCÁN	ATM TULCÁN MATRIZ	4.606.927,50	14.84%	69.993	14.06%
	ATM TULCÁN CEPIA	2.847.231,00	9.17%	49.925	10.03%
	ATM TULCÁN SUPERMAXI	2.704.038,35	8.71%	42.666	8.57%
	ATM TULCÁN RECICLADOR	2.365.909,78	7.62%	33.346	6.70%
	ATM TULCÁN TERMINAL	1.356.611,50	4.37%	25.632	5.15%
	<b>TOTAL:</b>	<b>13.880.718,13</b>	<b>44.71%</b>	<b>221.562</b>	<b>44.49%</b>



<b>JULIO ANDRADE</b>	ATM JULIO ANDRADE AGENCIA	1.318.654,50	4.25%	20.321	4.08%
	ATM JULIO ANDRADE GASOLINERA	1.317.934,10	4.25%	20.777	4.17%
	<b>TOTAL:</b>	<b>2.636.588,60</b>	<b>8.49%</b>	<b>41.098</b>	<b>8.25%</b>
<b>HUACA</b>	ATM HUACA AGENCIA	<b>1.217.022,00</b>	3.92%	<b>19.829</b>	3.98%
<b>SAN GABRIEL</b>	ATM SAN GABRIEL TERMINAL	1.547.508,50	4.98%	26.068	5.23%
	ATM SAN GABRIEL AGENCIA	2.535.451,50	8.17%	34.694	6.97%
	<b>TOTAL:</b>	<b>4.082.960,00</b>	<b>13.15%</b>	<b>60.762</b>	<b>12.20%</b>
<b>QUITO CENTRO</b>	ATM QUITO CENTRO 20011	449.872,60	1.45%	7.249	1.46%
	ATM QUITO CENTRO 20003	307.641,50	0.99%	5.045	1.01%
	<b>TOTAL:</b>	<b>757.514,10</b>	<b>2.44%</b>	<b>12.294</b>	<b>2.47%</b>
<b>EL ANGEL</b>	ATM EL ANGEL	<b>1.457.844,50</b>	4.70%	<b>24.978</b>	5.02%
<b>IBARRA</b>	ATM IBARRA	<b>1.735.633,50</b>	5.59%	<b>23.281</b>	4.67%
<b>QUITO SUR</b>	ATM QUITO SUR AGENCIA	712.738,65	2.30%	16.217	3.26%
	ATM QUITO SUR TERMINAL QUITUMBE	202.032,27	0.65%	4.359	0.88%
	<b>TOTAL:</b>	<b>914.770,92</b>	<b>2.95%</b>	<b>20.576</b>	<b>4.13%</b>
<b>LATACUNGA</b>	ATM LATACUNGA	<b>544.927,90</b>	1.76%	<b>10.520</b>	2.11%
<b>QUITO NORTE</b>	ATM QUITO NORTE INTERNO	160.541,00	0.52%	2.292	0.46%
	ATM QUITO NORTE TERMINAL CARCELEN	1.024.697,63	3.30%	28.260	5.67%
	ATM QUITO NORTE EXTERNO AGENCIA	578.426,70	1.86%	10.254	2.06%
	<b>TOTAL:</b>	<b>1.763.665,33</b>	<b>5.68%</b>	<b>40.806</b>	<b>8.19%</b>
<b>SANGOLQUÍ</b>	ATM SANGOLQUÍ	1.023.219,20	3.30%	13.701	2.75%
<b>CAYAMBE</b>	ATM CAYAMBE	1.031.833,80	3.32%	8.585	1.72%
<b>TOTAL:</b>		<b>31.046.697,98</b>	<b>100.00%</b>	<b>497.992</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Ltda.

De acuerdo con el número de transacciones y monto podemos resaltar que la Agencia Tulcán registra el mayor porcentaje de transaccionalidad.